

# RSUMH201415

## MEMORIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA





Desde 2009 la universidad Miguel Hernández forma parte de la Red Española de Universidades Saludables (REUS), cuyo objetivo es la promoción de la salud en el ámbito universitario.



La UMH está adherida al Pacto Mundial de Naciones Unidas desde 2011, y manifiesta expresamente en este documento su compromiso con sus diez principios, detallando las acciones emprendidas en el período que abarca la memoria..



Esta memoria se estructura siguiendo la guía G4 de GRI (Global Reporting Initiative) para memorias de sostenibilidad.



La UMH, a través de la Oficina Ambiental, cuenta con la Certificación Internacional ISO 14001:2004 de AENOR para sus actividades de sensibilización ambiental y voluntariado, así como para el seguimiento de la gestión de los residuos peligrosos.



La UMH ha sido la primera Universidad española en inscribirse en el Registro Nacional de Huella de Carbono, Compensación, y Proyectos de Absorción. Concretamente, la UMH ha recibido el sello "Cálculo", por el registro de los cálculos de las emisiones de CO2 del campus de Elche para el año 2013.



La UMH forma parte desde su fundación en 2014 de la Red Valenciana de Universidades Públicas Saludables.



La UMH es una institución adherida al proyecto de empresas generadoras de salud. Se trata de una iniciativa del Servicio de Salud Laboral, de la Dirección General de Salud Pública, de la Consellería de Sanidad (Generalitat Valenciana).

## COORDINADORES DEL PROYECTO

M<sup>o</sup> Teresa Pérez Vazquez.  
Sergio Hernández Sánchez.

## EQUIPO DE TRABAJO

Pilar Balaguer González.  
David León Espi.  
Javier Rodrigo Sempere.

## DISEÑO



# Índice

<b>1. Compromiso de la dirección</b>	<b>5</b>
1.1 PRESENTACIÓN DEL RECTOR .....	5
1.2 PRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO SOCIAL .....	6
1.3 GRI G4.....	7
<b>2. Contenidos básicos generales</b>	<b>9</b>
2.1 Estrategia y análisis .....	9
2.2 PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN .....	9
2.3 ASPECTOS MATERIALES Y COBERTURA .....	23
2.4 PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS.....	25
2.5 PERFIL DE LA MEMORIA .....	27
2.6 GOBIERNO.....	28
2.7 ÉTICA E INTEGRIDAD .....	29
<b>3. Contenidos básicos específicos</b>	<b>33</b>
3.1 CATEGORÍA ECONÓMICA .....	33
3.1.1 Enfoque de Gestión e Indicadores GRI4 .....	33
3.1.1.1 Aspecto: Desempeño económico.....	33
3.1.2 Materialidad UMH.....	34
3.1.2.1 Eficacia en la gestión .....	34
3.1.2.2 Transferencia Resultados I+D+i:.....	36
3.2 CATEGORÍA MEDIO AMBIENTE .....	38
3.2.1 Enfoque de Gestión e Indicadores GRI4 .....	38
3.2.1.1 Aspecto: Energía .....	38
3.2.1.2 Aspecto: Efluentes y residuos .....	38
3.2.1.3 Aspecto: Agua .....	40
3.2.2 Materialidad UMH.....	41
3.2.2.1 Sostenibilidad.....	41
3.3 CATEGORÍA DESEMPEÑO SOCIAL.....	48
3.3.1 Enfoque de Gestión e Indicadores GRI4 .....	48
3.3.1.1 Aspecto: Empleo .....	48
3.3.1.2 Aspecto: Salud y seguridad en el trabajo.....	59
3.3.1.3 Aspecto: Capacitación y educación .....	61
3.3.1.4 Aspecto: Diversidad e igualdad de oportunidades.....	62
3.3.1.5 Aspecto: Igualdad de retribución entre mujeres y hombres.....	63
3.3.1.6 Aspecto: Cumplimiento regulatorio .....	63
3.3.1.7 Aspecto: Privacidad de los clientes .....	64
3.3.2 Materialidad UMH.....	64
3.3.2.1 Voz del cliente .....	64
3.3.2.2 Innovación.....	67
3.3.2.3 Potenciar actividad I+D+i.....	69
3.3.2.4 Alianzas Empresas .....	75
3.3.2.5 Sistemas de garantía de calidad docente .....	76
3.3.2.6 Inserción Laboral .....	79
3.3.2.7 Formación Integral .....	81
3.3.2.8 Redes de Cooperación .....	96
3.3.2.9 Transparencia.....	99
3.3.2.10 Acción Social .....	102
<b>4. Pacto Mundial</b>	<b>119</b>



# 1

## Compromiso de la dirección

UNIVERSITAS



*Miguel Hernández*

## 1.1. PRESENTACIÓN DEL RECTOR

**E**s un verdadero placer el poder presentar esta tercera memoria de Responsabilidad Social Universitaria de la UMH, abarcando el bienio 2014-15. La preocupación por contribuir a la mejora en cualquier ámbito económico, social y medioambiental, a través de acciones relacionadas con la actividad universitaria, incluyendo sus aspectos más solidarios, es una responsabilidad que nuestra Universidad asumió con decisión e ilusión hace más de un lustro, habiendo sido también pioneros en este terreno a nivel estatal. El introductor de este concepto ya indicaba la obligación ética de reinvertir en la sociedad parte de los beneficios obtenidos a partir de las actividades propias de cada empresa. A este respecto, en esta nueva memoria explicamos nuestros compromisos y actuaciones derivadas para así rendir cuentas ante nuestros grupos de interés: estudiantes, PDI, PAS y Consejo Social; proveedores, administraciones locales, autonómica y estatal, centros de enseñanza secundaria, tejido empresarial y, más genéricamente, la sociedad civil. Todos estos colectivos deben tener acceso a esta información y es por ello por lo que preparamos esta memoria. Se pueden consultar aspectos tan variados como nuestra oferta formativa y nuestros avances más recientes en investigación, hasta nuestro estado de cuentas -y los correspondientes presupuestos anuales- o nuestra huella de carbono.

Esta memoria se sigue ajustando a las directrices de la GRI (Global Reporting Initiative) en su versión más reciente (G4), diseñadas como marco normativo internacional para elaborar memorias de sostenibilidad, una de las características fundamentales de la Responsabilidad Social. La gran virtud de dichas directrices es que permiten centrarse en los asuntos realmente relevantes, contribuyendo así a una mayor claridad y transparencia, lo cual genera confianza en los grupos de interés. Permítanme un inciso: la UMH, a principios de este curso 2016/2018, creó su portal de transparencia accesible desde la web institucional.

Comentemos brevemente la memoria, estructurada en dos capítulos básicos, de carácter general el primero y específico el segundo. Junto con la información de los indicadores GRI, hemos aportado información adicional, que aparece como “materialidad UMH”. Se trata de información muy específica del ámbito universitario, que GRI todavía no recoge. Esta información procede de indicadores propios, que nuestro servicio de Planificación y Calidad registra anualmente desde los albores de la UMH. Nuestra decisión de medir y emplear indicadores de actividad en todos nuestros ámbitos de actuación, tiene como fin último, cuantificar, y, en definitiva, conocer mejor cómo se están haciendo las cosas. Comentemos brevemente los tres ejes fundamentales de la memoria:

- ✓ EJE ECONÓMICO: estado saneado de cuentas; Plan de Auditorías; Plan de Racionalización del gasto (concurso conjunto suministro de luz, compras,...)
- ✓ EJE SOCIAL: Cooperación Internacional, con actuaciones destacadas en nuestra sede de Ruanda y en la provincia argentina de Misiones, colaboración con entidades benéficas, UMH Saludable; Plan Especial de Becas-UMH; Rankings.
- ✓ EJE MEDIOAMBIENTAL: Oficina Ambiental, reducción consumos, huella de carbono. Voluntariado y sensibilización. Gestión de residuos peligrosos (laboratorios de investigación)

En la parte final del documento, hay un apartado que hace referencia a los 10 principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, y que la UMH suscribió ya en 2011. El contenido, muestra las acciones de mejora de la UMH en materia de derechos humanos y laborales así como de protección del medio ambiente.

Para finalizar desearía felicitar a los miembros tanto del Vicerrectorado de Relaciones Institucionales como del Servicio de Planificación y Calidad que han participado en la redacción de esta memoria, así como a aquellos miembros de la UMH que han trabajado junto a ellos. Mi felicitación también al resto de integrantes de la Comunidad Universitaria que, con su trabajo diario, contribuyen a atender demandas sociales de índole muy diversa, pero también a instruir a futuros ciudadanos dotándoles de una sólida formación personal y profesional, llamados a ocupar, en un futuro no muy lejano, puestos de responsabilidad en nuestra sociedad. El trabajo comprometido y eficaz de nuestro personal nos está permitiendo, además, ir escalando puestos en distintos rankings en comparación con el resto de Universidades públicas españolas, tanto a nivel de productividad investigadora -terceros-, de productividad global -cuartos-, de productividad en la creación de empresas -primeros-, como de presencia en la Web -distintos índices que nos sitúan siempre entre los cinco primeros-. Agradecer, finalmente, a los miembros del Consejo Social su constante apoyo y su sintonía con nuestros principios y actuaciones.

Jesús T. Pastor Ciurana,  
Rector UMH

## 1.2. PRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO SOCIAL



**T**engo el placer, una vez más, de compartir con el Rector de nuestra Universidad la introducción a este documento, la Memoria de Responsabilidad Social Universitaria de la Universidad Miguel Hernández de Elche (UMH). En esta, su cuarta edición, creo no equivocarme al afirmar que la UMH ha conseguido consolidar su modelo de gestión responsable y rendición de cuentas, lo que confirma su compromiso, vocación y orientación social en todas las actividades que desarrolla en su ámbito.

La Universidad Miguel Hernández ha sabido desde sus inicios tener cabida en la sociedad alicantina. Sus cuatro campus, en Altea, Orihuela, Sant Joan d'Alacant y Elche, ciudad en la que tiene su sede, son una clara ventaja para percibir las sensibilidades de ciudades dispares, que destacan en cada uno de los sectores económicos. Ello le da una ventaja competitiva muy importante a la hora de revertir a la sociedad en forma de crecimiento económico y empleo de calidad lo que ésta ha invertido en la Universidad, constituyéndose en un factor decisivo del llamado "sector cuaternario" de nuestra economía, basado en la generación de conocimiento, y que es transversal al resto de ellos, aportándoles el necesario valor añadido.

Así, me siento orgulloso de presidir el Consejo Social de una Universidad que es líder a nivel nacional en productividad, en creación de empresas de base tecnológica, que ocupa el cuarto puesto en esfuerzo en I+D, y primera en inversión en I+D en biotecnología, y que se encuentra por encima de la media nacional y autonómica en empleabilidad de sus egresados.

Todo ello, sin olvidar su decidida apuesta por el respeto al medio ambiente y su carácter solidario, no sólo con su entorno, construyendo de forma permanente fórmulas de colaboración con asociaciones e instituciones sin finalidad de lucro de apoyo a los colectivos más desfavorecidos, sino también fomentando la cooperación internacional con el denominado "quinto campus de la UMH" con sede en Ruanda, que ya cuenta con una cátedra institucional, apoyada por este Consejo Social.

Quiero, por ello, animarles a que lean con detenimiento este documento. En él encontrarán el resultado del trabajo de un grupo de excelentes profesionales, personal docente e investigador y de administración y servicios, sin olvidarme de la decisiva participación de nuestros estudiantes en las diversas acciones que aquí aparecen. A todos ellos, en nombre de mis compañeros del Consejo Social, mi felicitación, así como al Consejo de Gobierno de la Universidad, liderados por el Rector, D. Jesús T. Pastor Ciurana.

Francisco Borja Miralles

Presidente del Consejo Social

### 1.3. GRI G4

Al igual que la anterior edición, hemos seguido optando por elaborar esta nueva edición de la memoria RSU bajo el marco de referencia GRI G4.

Consideramos que GRI 4 nos dirige a centrarnos en los aspectos materiales, enfocando la atención en los impactos económicos, sociales y ambientales que realmente afectan a nuestros grupos de interés.

Esta metodología nos permite que realicemos una profunda reflexión respecto a la materialidad y que nos preguntemos cuestiones clave para el desarrollo de nuestra institución:

- 1 Qué hacemos realmente importante.
- 2 A quién le interesa (grupos de interés).
- 3 Cómo lo gestionamos.
- 4 Qué obtenemos.

Estas preguntas han permitido que podamos recoger en esta memoria de una manera clara y objetiva los aspectos sostenibles que resultan claves tanto para la institución como para los distintos grupos de interés. Todo ello sin perder de vista el Plan Estratégico y el Mapa de Procesos de la UMH, que son los documentos que guían nuestra visión y misión.

Tenemos que destacar que hemos seguido encontrado las mismas dificultades que encontramos en la redacción de la anterior memoria, a la hora de adaptar la memoria a los criterios establecidos, especialmente porque la guía se centra en aspectos muy orientados a grandes empresas productivas y deja muchos aspectos relativos a pequeñas empresas o empresas orientadas a los servicios.

## Mapa De Procesos Y Materialidad Umh



# 2.

## Contenidos básicos generales

UNIVERSITAT



Miguel Hernández



## 2.1. ESTRATEGIA Y ANÁLISIS

### **G4.1-** Declaración del máximo responsable sobre la relevancia de la sostenibilidad para la organización y su estrategia.

#### DECLARACIÓN DE RELEVANCIA DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL PARA EL EQUIPO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ

El equipo de gobierno de la UMH quiere manifestar expresamente la RELEVANCIA que posee la RESPONSABILIDAD SOCIAL (RS) en ámbito universitario.

La RS se encuentra insertada en nuestra planificación estratégica como elemento transversal ya que impregna aspectos relacionados con la docencia, la investigación, y sobre todo, la gestión.

Desde 2009 publicamos una memoria de responsabilidad social universitaria con periodicidad bianual. En 2011 emitimos el primer informe de progreso del Pacto Mundial de acuerdo con nuestro compromiso adquirido con Naciones Unidas. En el presente documento incorporamos información relativa a los avances en esta materia, sustituyendo así a los informes de progreso.

La Oficina Ambiental UMH, desde 2012, publica informes sobre la Huella de Carbono UMH, informando sobre las emisiones de CO2 así como de estrategias para reducirlas. La UMH, a través de la Oficina Ambiental, cuenta con la Certificación Internacional ISO 14001:2004 de AENOR para sus actividades de sensibilización ambiental y voluntariado, así como para el seguimiento de la gestión de los residuos peligrosos.

En virtud de la transparencia informativa con nuestros grupos de interés publicamos en esta IV Memoria con los datos relativos al bienio 2014-2015, adoptando en este caso los requisitos de la guía G4 del Global Reporting Initiative (GRI).

## 2.2. PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

### **G4.3-** Nombre de la Organización.

Universidad Miguel Hernández de Elche (UMH)

### **G4.4-** Principales marcas, productos y/o servicios.

La Universidad Miguel Hernández de Elche (UMH) es una Universidad Pública dotada de personalidad Jurídica y patrimonio para la prestación del servicio público de la enseñanza superior universitaria y la investigación científica.

Tras su creación en 1996 y comienzo de sus actividades en 1997, ha recorrido un largo camino guiada por el principio de la excelencia en tres ámbitos concretos que forman parte de su finalidad, la docencia, la investigación y la gestión.

La Universidad Miguel Hernández, se encuentra ubicada al sureste de España en la Comunidad Valenciana. Con sede central en la Ciudad de Elche, la Universidad Miguel Hernández se estructura en cuatro campus: Elche, Altea, Orihuela y Sant Joan d'Alacant. Posee 9 centros docentes (7 facultades y 2 escuelas), 4 institutos universitarios de investigación, 7 centros de investigación y 20 departamentos, ofertándose un total de 25 grados, 46 másteres y 13 doctorados.

En cuanto a gestión la UMH cuenta con 31 servicios y unidades administrativas.

Facultades y Titulaciones

CAMPUS DE ELCHE	
ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE ELCHE	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación</li> <li>✓ Grado en Ingeniería Eléctrica</li> <li>✓ Grado en Ingeniería Electrónica y Automática Industrial</li> <li>✓ Grado en Ingeniería Mecánica</li> <li>✓ Grado en Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información</li> </ul>
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Grado en Administración y Dirección de Empresas</li> <li>✓ Grado en Derecho</li> <li>✓ Grado en Estadística Empresarial</li> <li>✓ Grado en Periodismo</li> <li>✓ Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos</li> <li>✓ Grado en Comunicación Audiovisual</li> </ul>
FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Grado en Biotecnología</li> <li>✓ Grado en Ciencias Ambientales</li> </ul>
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIOSANITARIAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte</li> <li>✓ Grado en Psicología</li> </ul>

CAMPUS DE ORIHUELA	
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Grado en Administración y Dirección de Empresas</li> <li>✓ Grado en Ciencias Políticas y Gestión Pública</li> </ul>
ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE ORIHUELA	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos</li> <li>✓ Grado en Ingeniería Agroalimentaria y Agroambiental</li> </ul>

CAMPUS DE SANT JOAN D'ALACANT	
FACULTAD DE MEDICINA	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Grado en Fisioterapia</li> <li>✓ Grado en Medicina</li> <li>✓ Grado en Podología</li> <li>✓ Grado en Terapia Ocupacional</li> </ul>
FACULTAD DE FARMACIA	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Grado en Farmacia</li> </ul>

**CAMPUS DE ALTEA**

**FACULTAD DE BELLAS ARTES**

✓ Facultad de Bellas Artes

**CENTROS ADSCRITOS A LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE**

**CENTROS ADSCRITOS A LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE**

- ✓ Grado en Administración y Dirección de Empresas
- ✓ Grado en Comunicación y Relaciones Públicas
- ✓ Grado en Gestión Comercial y Marketing
- ✓ Grado en Negocios Internacionales / International Business

**INSTITUTO MEDITERRÁNEO DE ESTUDIOS DE PROTOCOLO**

✓ Grado en Organización de Eventos, Protocolo y Relaciones Institucionales

Másteres oficiales 2014/2015

**CAMPUS DE ALTEA**

1. MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROYECTO E INVESTIGACIÓN EN ARTE

**CAMPUS DE SANT JOAN**

1. MÁSTER UNIVERSITARIO EN SALUD PÚBLICA POR LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE Y LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE
2. MÁSTER UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN CLÍNICA Y QUIRÚRGICA
3. MÁSTER UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN MEDICINA CLÍNICA
4. MÁSTER UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN ATENCIÓN PRIMARIA.
5. MÁSTER UNIVERSITARIO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
6. MÁSTER UNIVERSITARIO EN NEUROCIENCIA: DE LA INVESTIGACIÓN A LA CLÍNICA
7. MÁSTER UNIVERSITARIO EN ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y SALUD INTERNACIONAL
8. MÁSTER UNIVERSITARIO EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO
9. MÁSTER UNIVERSITARIO EN MEDICINA DE URGENCIAS-EMERGENCIAS
10. MÁSTER UNIVERSITARIO EN HISTORIA DE LA CIENCIA Y COMUNICACIÓN CIENTÍFICA. CONJUNTO UV,UA Y UMH
11. MÁSTER UNIVERSITARIO EN TERAPIA OCUPACIONAL EN NEUROLOGÍA

**CAMPUS DE ELCHE**

1. MÁSTER UNIVERSITARIO EN ASESORÍA FISCAL
2. MÁSTER UNIVERSITARIO EN INSTALACIONES TÉRMICAS Y ELÉCTRICAS. EFICIENCIA ENERGÉTICA
3. MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS, TRABAJO Y ORGANIZACIONES

4. MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS
5. MÁSTER UNIVERSITARIO EN RENDIMIENTO DEPORTIVO Y SALUD
6. MÁSTER UNIVERSITARIO EN TERAPIA PSICOLÓGICA CON NIÑOS Y ADOLESCENTES
7. MÁSTER UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN NUEVAS TENDENCIAS EN ANTROPOLOGÍA: ESCENARIOS DE RIESGO Y ALTERNATIVAS DE POSTDESARROLLO
8. MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA
9. MÁSTER UNIVERSITARIO EN INTERVENCIÓN CRIMINOLÓGICA Y VICTIMOLÓGICA
10. MÁSTER UNIVERSITARIO EN INNOVACIÓN EN PERIODISMO
11. MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INDUSTRIAL
12. MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIÓN
13. MÁSTER UNIVERSITARIO EN ENERGÍA SOLAR Y RENOVABLES
14. MÁSTER UNIVERSITARIO EN ANÁLISIS Y GESTIÓN DE ECOSISTEMAS MEDITERRÁNEOS (INTERUNIVERSITARIO CON LA UA)
15. MÁSTER UNIVERSITARIO EN IGUALDAD Y GÉNERO EN EL ÁMBITO PÚBLICO Y PRIVADO (CONJUNTO UJI-UMH)
16. MÁSTER UNIVERSITARIO EN INTEGRACIÓN REGIONAL (CONJUNTO UNIVERSIDAD DE ALCALÁ-UA-UMH)
17. MÁSTER UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS. MBA
18. MÁSTER UNIVERSITARIO EN ANÁLISIS Y PREVENCIÓN DEL CRIMEN
19. MÁSTER UNIVERSITARIO EN GERONTOLOGÍA Y SALUD
20. MÁSTER UNIVERSITARIO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL PRÁCTICA
21. MÁSTER UNIVERSITARIO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS AVANZADAS
22. MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA
23. MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOTECNOLOGÍA Y BIOINGENIERÍA
24. MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA ÓPTICA PARA APLICACIONES BIOMÉDICAS

#### CAMPUS DE ORIHUELA

1. MÁSTER UNIVERSITARIO EN AGROECOLOGÍA, DESARROLLO RURAL Y AGROTURISMO
2. MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN, TRATAMIENTO Y VALORIZACIÓN DE RESIDUOS ORGÁNICOS
3. MÁSTER UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIA, TECNOLOGÍA Y CONTROL DE LOS ALIMENTOS (sólo 2º curso. 1º en extinción)
4. MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN Y DISEÑO DE PROYECTOS E INSTALACIONES
5. MÁSTER UNIVERSITARIO EN AUTOMATIZACIÓN Y TELECONTROL PARA LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS Y ENERGÉTICOS
6. MÁSTER UNIVERSITARIO EN TÉCNICAS AVANZADAS PARA LA INVESTIGACIÓN Y PRODUCCIÓN EN FRUTICULTURA
7. MÁSTER UNIVERSITARIO EN VITICULTURA Y ENOLOGÍA
8. MÁSTER UNIVERSITARIO EN VALORACIÓN, CATASTRO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN TERRITORIAL
9. MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA AGRONÓMICA

CENTROS ADSCRITOS	
INSTITUTO MEDITERRÁNEO DE ESTUDIOS DE PROTOCOLO	✓ MÁSTER UNIVERSITARIO EN ORGANIZACIÓN DE EVENTOS, PROTOCOLO Y RELACIONES INSTITUCIONALES.
ICENTRO UNIVERSITARIO ESIC	✓ MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN DE MARKETING Y VENTAS ✓ MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN DE PERSONAS Y DESARROLLO ORGANIZATIVO ✓ MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y PUBLICIDAD DIGITAL

Programas de Doctorado

PROGRAMA	ORGANIZA
Doctorado en Bioingeniería	Instituto de Bioingeniería
Doctorado en Biología Molecular y Celular	Instituto de Biología Molecular y Celular
Doctorado en Criminología	Departamento de Ciencia Jurídica
Doctorado en Deporte y Salud	Departamento de Psicología de la Salud
Doctorado en Economía	Instituto Centro de Investigación Operativa
Doctorado en Estadística, Optimización y Matemática Aplicada	Instituto Centro de Investigación Operativa
Doctorado en Estudios Históricos y Sociales sobre Ciencia, Medicina y Comunicación Científica	Departamento de Salud Pública, Historia de la Ciencia y Ginecología
Doctorado en Medio Ambiente y Sostenibilidad	Departamento de Agroquímica y Medio Ambiente
Doctorado en Neurociencias	Instituto de Neurociencias
Doctorado en Recursos y Tecnologías Agrarias, Agroambientales y Alimentarias	Departamento de Tecnología Agroalimentaria
Doctorado en Salud Pública, Ciencias Médicas y Quirúrgicas	Departamento de Salud Pública, Historia de la Ciencia y Ginecología
Doctorado en Tecnologías Industriales y de Telecomunicación	Departamento de Ciencia de Materiales Óptica y Tecnología Electrónica

INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN	
 Instituto de Neurociencias	INSTITUTO DE NEUROCIENCIAS
	INSTITUTO DE BIOLOGÍA MOLECULAR Y CELULAR
 Instituto de Bioingeniería Universidad Miguel Hernández	INSTITUTO DE BIOINGENIERÍA



INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN

INSTITUTO CENTRO DE INVESTIGACIÓN OPERATIVA



CENTROS DE INVESTIGACIÓN

CENTRO CRIMINA DE ELCHE PARA EL ESTUDIO Y PREVENCIÓN DE LA DELICUENCIA



CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE ESTUDIOS DE GÉNERO



CENTRO DE INVESTIGACIÓN DEL DEPORTE



CENTRO DE PSICOLOGÍA APLICADA

CENTRO DE INVESTIGACIÓN TRASLACIONAL EN FISIOTERAPIA



ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA DEL TRABAJO



INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE DROGODEPENDENCIAS



INSTITUTO UNIVERSITARIO CENTRO DE ESTUDIOS AMBIENTALES DEL MEDITERRANEO

DEPARTAMENTOS

1. AGROQUÍMICA Y MEDIO AMBIENTE
2. ARTE
3. BIOLOGÍA APLICADA
4. BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR

RSI

**DEPARTAMENTOS**

5. CIENCIA DE MATERIALES, ÓPTICA Y TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA
6. CIENCIA JURÍDICA
7. CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
8. ECONOMÍA AGROAMBIENTAL, ING. CARTOGRÁFICA Y EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA
9. ESTADÍSTICA, MATEMÁTICAS E INFORMÁTICA
10. ESTUDIOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS
11. FARMACOLOGÍA, PEDIATRÍA Y QUÍMICA ORGÁNICA
12. FÍSICA Y ARQUITECTURA DE ORDENADORES
13. FISIOLÓGIA
14. HISTOLOGÍA Y ANATOMÍA
15. INGENIERÍA
16. INGENIERÍA DE COMUNICACIONES
17. INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA
18. INGENIERÍA MECÁNICA Y ENERGÍA
19. MEDICINA CLÍNICA
20. PATOLOGÍA Y CIRUGÍA
21. PRODUCCIÓN VEGETAL Y MICROBIOLOGÍA
22. PSICOLOGÍA DE LA SALUD
23. DEPARTAMENTO DE SALUD PÚBLICA, HISTORIA DE LA CIENCIA Y GINECOLOGÍA
24. TECNOLOGÍA AGROALIMENTARIA

**SERVICIOS**

1. CEGECA ALTEA
2. CEGECA ELCHE
3. CEGECA ORIHUELA
4. CEGECA SANT JOAN D'ALACANT
5. OFICINA DE CULTURA, EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y PROMOCIÓN LINGÜÍSTICA
6. OFICINA DE DEPORTES
7. OFICINA DE DOCUMENTACIÓN, ARCHIVO Y REGISTRO
8. OFICINA DEL RECTOR
9. OFICINA EVALUADORA DE PROYECTOS

## SERVICIOS

10. PROTOCOLO
11. SECRETARIA GENERAL
12. SERVICIO DE ABOGACIA
13. SERVICIO DE BIBLIOTECA
14. SERVICIO DE CALIDAD
15. SERVICIO DE COMUNICACIÓN
16. SERVICIO DE CONTRATACIÓN
17. SERVICIO DE CONTROL INTERNO
18. SERVICIO DE EXPERIMENTACIÓN ANIMAL
19. SERVICIO DE GESTIÓN DE ESTUDIOS
20. SERVICIO DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN. OTRI
21. SERVICIO DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA Y PATRIMONIAL
22. SERVICIO DE INFORMACIÓN CONTABLE Y GESTIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA
23. SERVICIO DE INFRAESTRUCTURAS
24. SERVICIO DE INNOVACIÓN Y APOYO TÉCNICO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN (SIATDI)
25. SERVICIO DE INSTRUMENTACIÓN CIENTÍFICA
26. SERVICIO DE OBSERVATORIO OCUPACIONAL
27. SERVICIO DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS
28. SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR Y DE GESTIÓN ECONÓMICA DE LOS RECURSOS HUMANOS
29. SERVICIO DE RELACIONES INTERNACIONALES Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO
30. SERVICIO JURÍDICO
31. SERVICIOS INFORMÁTICOS

**G4-5** Localización de la sede de la organización.

La sede principal de la Universidad Miguel Hernández de Elche se encuentra situada en la ciudad de Elche. Se estructura en cuatro campus: Elche, Altea, Orihuela y Sant Joan d'Alacant. Los campus están localizados en un radio de 50 km alrededor de la ciudad de Alicante. El aeropuerto internacional de Alicante-Elche (código de aeropuerto ALC), ofrece vuelos directos hacia y desde muchas ciudades europeas. Se encuentra a 10 km de Elche y Alicante, a 80 km de Altea y 30 km de Orihuela





Campus de ELCHE



Campus de ALTEA



Campus de ORIHUELA



Campus de SANT JOAN



**G4-6** Número de países en los que opera la organización y nombre de los países en los que desarrolla actividades significativas o los que sean relevantes específicamente con respecto a los aspectos de sostenibilidad tratados en la memoria.

La UMH tiene su ámbito de actuación principal en la provincia de Alicante y en la Comunidad Valenciana. Sin embargo también posee actividad en otras zonas del mundo, como por ejemplo en Rwanda, donde se desarrolla una importante labor de cooperación al desarrollo.

**G4-7** Naturaleza de la propiedad y forma jurídica

La Universidad Miguel Hernández de Elche (UMH) es una Universidad Pública dotada de personalidad Jurídica y patrimonio para la prestación del servicio público de la enseñanza superior universitaria y la investigación científica.

La UMH fue creada mediante la Ley 2/1996, de 27 de diciembre, de la Generalitat Valenciana, aprobada por las Cortes Valencianas y publicada en el DOGV de 30 de diciembre de 1996.

El código de identificación fiscal de la Universidad Miguel Hernández de Elche es Q5350015C.

**G4-8** Mercados servidos

La UMH trabaja en los sectores de docencia e investigación, así como la innovación y la transferencia tecnológica.

**G4-9** Dimensiones de la organización informante, incluyendo el número total de trabajadores/as, las ventas netas, la capitalización total y la cantidad de productos o servicios prestados.

La Universidad Miguel Hernández, con sede central en la ciudad de Elche, tiene 4 campus: Elche, Sant Joan d'Alacant, Orihuela y Altea). La UMH cuenta con 75 edificios, en una superficie total de 939.817 m2 y una superficie construida de 213.614 m2.

CAMPUS	SUPERFICIE TOTAL M2	SUPERFICIE CONSOLIDADA M2
ELCHE	693.869,00	693.869,00
SAN JUAN	90.562,00	67.344,00
ORIHUELA	156.732,00	156.732,00
LAS SALESAS	2.203,00	2.203,00
ALTEA	29.449,00	19.669,00
TOTAL	972.815,00	939.817,00

Hay actualmente 18.965 estudiantes, 16.000 a tiempo completo, y más de 26.700 egresados en total desde la creación de la universidad. Su presupuesto anual es de 90.082.000 € para 2015.

En el curso 2014/2015 el nº total de trabajadores de la plantilla de PAS y PDI ascendió a 1.497.

La Universidad Miguel Hernández cuenta con 7 facultades (Facultad de Bellas Artes, Facultad de Ciencias Experimentales, Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche, Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Orihuela, Facultad de Ciencias Sociosanitarias, Facultad de Farmacia y Facultad de Medicina ) y 2 escuelas (Escuela Politécnica Superior de Elche y Escuela Politécnica Superior de Orihuela).

En cuanto a la oferta académica, la Universidad Miguel Hernández ofrece 25 Grados, 46 Másteres oficiales y 13 Programas de Doctorado.

La matrícula por curso oscila entre los 978,60 € (Titulación de Grado con nivel de experimentalidad 1) y los 1493,40 € (Titulación de Grado con nivel de experimentalidad 5).

**✓ INVESTIGACIÓN**

El promedio de ingresos de los últimos 5 años es de 8.660.516 €. En un estudio realizado por la universidad de Granada, con datos de 2012, la universidad Miguel Hernández ocupa el tercer puesto, de 48, en el ranking de productividad en investigación en España.

En cuanto a las publicaciones en revistas durante 2013, se publicaron un total de 1.132 artículos, de los que 712 fueron indexados en ISI Web of Science.

**✓ INTERNACIONALIZACIÓN**

La Universidad Miguel Hernández cuenta con 336 acuerdos internacionales con otras universidades.

En el curso 2013/14 se han registrado 414 Alumnos Outgoing de Intercambio Internacional y hemos recibido un total de 206 alumnos de Intercambio Internacional.

**G4-10** Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, por contrato, por región y por sexo.

2014-PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (PDI)			
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL GENERAL
PROFESOR ASOCIADO	221	124	345
PROFESOR ASOCIADO CCSS	93	40	133
AYUDANTE	6	7	13
AYUDANTE DOCTOR	11	13	24
CATEDRÁTICO ESCUELA UNIVERSITARIA	11	4	15
COLABORADOR	30	21	51
CATEDRÁTICO UNIVERSIDAD	68	13	81
EMÉRITO	4		4
CONTRATADO DOCTOR	67	46	113
PES	3		3
TITULAR ESCUELA UNIVERSITARIA	17	11	28
TITULAR ESCUELA UNIVERSITARIA INTERINO	1		1
TITULARES UNIVERSIDAD	140	83	223
TITULAR UNIVERSIDAD INTERINO	2		2
<b>TOTAL</b>	<b>362</b>	<b>674</b>	<b>1036</b>

2015-PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (PDI)2			
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL GENERAL
PROFESOR ASOCIADO	224	129	353
PROFESOR ASOCIADO CCSS	99	48	147
AYUDANTE	8	9	17
AYUDANTE DOCTOR	18	16	34
CATEDRÁTICO ESCUELA UNIVERSITARIA	11	4	15
COLABORADOR	26	18	44
CATEDRÁTICO UNIVERSIDAD	63	12	75
EMÉRITO	7	1	8
CONTRATADO DOCTOR	72	50	122
TITULAR ESCUELA UNIVERSITARIA	16	9	25
<b>TOTAL</b>	<b>684</b>	<b>380</b>	<b>1064</b>

2015-PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (PDI)2			
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL GENERAL
TITULAR ESCUELA UNIVERSITARIA INTERINO	1		1
TITULARES UNIVERSIDAD	138	84	222
TITULAR UNIVERSIDAD INTERINO	1		1
<b>TOTAL</b>	<b>684</b>	<b>380</b>	<b>1064</b>

2014 - PERSONAL ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PAS)			
TIPO DE CONTRATO	MUJERES	HOMBRES	TOTAL GENERAL
FUNCIONARIO DE CARRERA	153	97	250
FUNCIONARIO INTERINO	58	31	89
LABORAL EVENTUAL	32	18	50
LABORAL INDEFINIDO	4	3	7
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>247</b>	<b>149</b>	<b>396</b>

2015 - PERSONAL ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PAS)			
TIPO DE CONTRATO	MUJERES	HOMBRES	TOTAL GENERAL
FUNCIONARIO DE CARRERA	153	95	248
FUNCIONARIO INTERINO	71	33	104
LABORAL EVENTUAL	46	29	75
LABORAL INDEFINIDO	3	3	6
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>273</b>	<b>160</b>	<b>433</b>

**G4-11** Porcentaje total de empleados cubiertos por un convenio colectivo.

Sólo el personal contratado de Administración y Servicios (PAS) está cubierto por el II Convenio Colectivo para el Personal Laboral de las Universidades Públicas Valencianas.

Dicho personal representa un 12% sobre el total de la plantilla de PAS y un 3% sobre el total de la plantilla de trabajadores de la UMH (PDI +PAS).

El resto de trabajadores están amparados bajo las normas:

- ✓ Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.
- ✓ Ley 30/1984, de 2 de agosto, de medidas para la reforma de la Función Pública.

**G4-12** Describir la cadena de suministro de la organización.

La cadena de suministros de los servicios prestados por la UMH es:

- ✓ Contratación de personal
  - ✓ PAS

- ✓ PDI
- ✓ Empresas de servicio
  - ✓ Limpieza
  - ✓ Mantenimiento
  - ✓ Seguridad
  - ✓ Jardinería
  - ✓ Reprografía
- ✓ Empresas de consultoría y auditoría
- ✓ Proveedores de material de oficina
- ✓ Proveedores de material informático
- ✓ Proveedores de material y equipos de investigación

**G4-13** Cambios significativos durante el periodo de referencia en el tamaño de la organización, estructura y propiedad de la organización o su cadena de suministro.

No se han producido cambios significativos de mención en el periodo de referencia respecto al tamaño de la organización, estructura y propiedad de la organización o su cadena de suministro.

**G4-14** Descripción de cómo la organización ha adoptado un planteamiento o principio de precaución.

La UMH garantiza el principio de precaución a través del Comité de Política Medioambiental y el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales.

**G4-15** Principios o programas sociales, ambientales y económicos desarrollados externamente, así como cualquier otra iniciativa que la organización suscriba o apruebe.

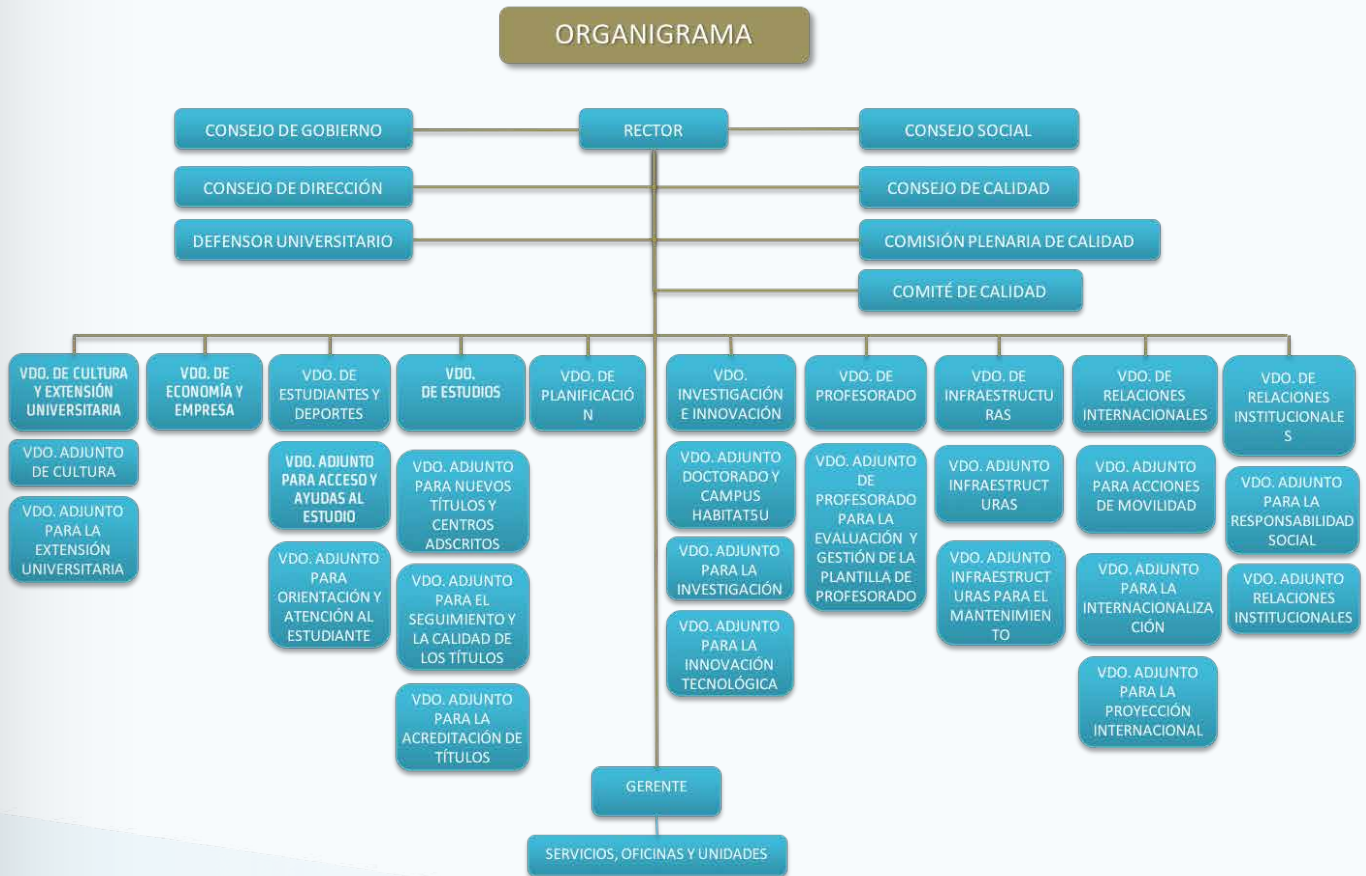
Desde 2011, adheridos al PACTO MUNDIAL de Naciones Unidas (Global Compact United Nations). En 2012 se publicó el informe de progreso, referido a la anualidad 2011.

**G4-16** Principales asociaciones a las que pertenezca (tales como asociaciones sectoriales) y/o entes nacionales e internacionales a las que la organización apoya

- ✓ Pacto Mundial de Naciones Unidas (Global Compact United Nations).
- ✓ Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR)
- ✓ Club de Excelencia en Gestión
- ✓ Red Española de Universidades Saludables (REUS)
- ✓ Xarxa D' Universitats Joan Vives
- ✓ Conferencia de Consejos Sociales
- ✓ Conferencia de Rectores de Universidades Españolas (CRUE)
- ✓ Agencia Nacional de Evaluación, Calidad y Acreditación (ANECA)
- ✓ Red de Bibliotecas Universitarias (REBIUN)
- ✓ Red de Universidades Valencianas (RUVI)

## 2.3. ASPECTOS MATERIALES Y COBERTURA

**G4-17** Estructura operativa de la organización, incluidas las principales divisiones, entidades operativas, filiales y negocios conjuntos (jointventures)



**G4-18** Proceso de definición del contenido de la memoria, incluido:

El proceso de definición del contenido de este informe ha seguido las directrices del G4 del Global Reporting Initiative para la elaboración de memorias y los intereses de los principales grupos de interés. Para priorizar los aspectos y definir los aspectos materiales se ha elaborado una matriz en la que se puntúan los siguientes parámetros:

- 1 Interés para la UMH (adecuación a la misión, visión y valores de la UMH)
- 2 Significancia para los distintos grupos de interés.
- 3 Impulso del desempeño económico.
- 4 Impulso del desempeño social.
- 5 Impulso del desempeño medioambiental.

Cada criterio es valorado de 1 a 5 puntos. Los asuntos materiales son los que obtienen una puntuación superior o igual a 15.

**G4-19** Lista de todos los aspectos materiales identificados en el proceso de definición del contenido del informe.

INDICADORES MATERIALES PROPIOS UMH	INDICADORES MATERIALES GRI4	INTERÉS PARA LA UMH	SIGNIFICANCIA GRUPOS DE INTERES	DESEMPEÑO ECONÓMICO	DESEMPEÑO SOCIAL	DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL	TOTAL
VOZ DEL CLIENTE		5	5	3	3	2	18
INNOVACIÓN		5	4	5	5	5	24
EFICACIA EN LA GESTIÓN	G4EC1 G4EC4	5	5	5	3	3	21
POTENCIAR ACTIVIDAD I+D+I		5	4	5	4	3	21
TRASFERENCIA RESULTADOS I+D+I		5	5	5	5	3	23
ALIANZAS EMPRESAS		4	3	5	4	2	18
SISTEMAS DE GARANTÍA DE CALIDAD DOCENTE		5	4	2	3	1	15
INSERCIÓN LABORAL		5	5	5	5	2	22
FORMACIÓN INTEGRAL	G4LA11 G4LA9	5	5	3	4	2	19
SOSTENIBILIDAD	G4EC1 G4EC4 G4EN3 G4EN6	5	4	4	3	5	21
REDES DE COOPERACIÓN		5	3	2	3	2	15
TRANSPARENCIA	G4EC1	5	5	2	3	1	16
ACCIÓN SOCIAL		5	3	2	5	1	16

**G4-20** Limitación de los aspectos

La información alcanza a todas las actividades desarrolladas por la UMH durante las anualidades 2014 y 21015.

**G4-21** Para cada aspecto material, indicar la cobertura del aspecto fuera de la organización si:

- ✓ El aspecto es material fuera de la organización
- ✓ Si el aspecto es material fuera de la organización, indicar las entidades o grupos de entidades o elementos para los que el aspecto es material
- ✓ Informar cualquier limitación específica en relación con la cobertura del aspecto fuera de la organización

La UMH considera que ninguno de los aspectos materiales está fuera de la organización.



**G4-22** Descripción del efecto que pueda tener la reexpresión de información perteneciente a memorias anteriores, junto con las razones que han motivado dicha reexpresión

No se evidencia en esta edición de la memoria la existencia de reexpresiones respecto a las tres anteriores memorias de responsabilidad social universitaria.

**G4-23** Cambios significativos relativos a periodos anteriores en el alcance, la cobertura o los métodos de valoración aplicados en la memoria.

En cuanto al alcance, este continúa siendo el mismo que en las anteriores memorias.

Respecto a los cambios más significativos señalar la adaptación de la estructura de la memoria a las directrices del G4 del Global Reporting Initiative.

## 2.4. PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERES

**G4-24** Relación de grupos de interés que la organización ha incluido.

La UMH implanta su Misión y Visión mediante la definición de una estrategia en la que están centrados sus grupos de interés y de los cuales necesita conocer sus necesidades y expectativas con el fin de poder prestar un mejor servicio y establecer una política acorde a las mismas.

A continuación se muestran los principales grupos de interés identificados:

GRUPOS DE INTERÉS
ESTUDIANTES
EMPRESAS E INSTITUCIONES
ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
IES
PROVEEDORES
SOCIEDAD
PDI/PAS
CONSEJO SOCIAL
EQUIPO DE GOBIERNO

**G4-25** Base para la identificación y selección de grupos de interés con los que la organización se compromete.

Para priorizar la identificación y selección de grupos de interés se ha elaborado una matriz en la que se puntúan los siguientes parámetros:

- 1 Influencia desempeño Económico
- 2 Influencia desempeño Social
- 3 Influencia desempeño Ambiental
- 4 Influencia Aspectos Materiales

Cada criterio es valorado de 1 a 5 puntos. Los grupos de interés son los que obtienen una puntuación superior a 10.

GRUPOS DE INTERÉS	INFLUENCIA DESEMPEÑO ECONÓMICO	INFLUENCIA DESEMPEÑO SOCIAL	INFLUENCIA DESEMPEÑO AMBIENTAL	INFLUENCIA ASPECTOS MATERIALES	TOTAL
ESTUDIANTES	5	5	4	5	19
EMPRESAS E INSTITUCIONES	5	5	4	3	17
ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA	3	5	1	4	13
IES	2	5	1	2	10
PROVEEDORES	4	1	4	1	10
SOCIEDAD	2	5	4	4	15
PDI/PAS	3	2	3	3	11
CONSEJO SOCIAL	5	5	2	2	14
EQUIPO DE GOBIERNO	5	4	4	5	18

**G4-26** Enfoques adoptados para la inclusión de los grupos de interés, incluidas la frecuencia de su participación por tipos y categoría de grupos de interés

GRUPOS DE INTERÉS	FUENTES DE INFORMACIÓN	PERIODICIDAD
ESTUDIANTES	Encuestas	Anual
	Reuniones	Periódico
	Delegación de Estudiantes	Continua
EMPRESAS E INSTITUCIONES	Transferencia tecnología	Continua
	Prácticas	Continua
	Encuestas	Anual
ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA	Benchmarking	Continua
	Foros, reuniones, jornadas, etc.	Continua
IES	Visitas, charlas	Continua
	Encuestas	
PROVEEDORES	Convenios/Pliegos técnicos	Anual
	Encuesta proveedores	Anual
SOCIEDAD	Visitas	A requerimiento
	Página web	Continua
PDI/PAS	Encuestas	Varias a lo largo del curso
	Grupos de trabajo	A requerimiento
CONSEJO SOCIAL	Reuniones-Acta de reunión	Al menos una vez al trimestre
EQUIPO DE GOBIERNO	Reuniones-Informe de asuntos tratados	Semanal

**G4-27** Principales preocupaciones y aspectos de interés que hayan surgido a través de la participación de los grupos de interés y la forma en la que ha respondido la organización a los mismos en la elaboración de la memoria.

GRUPOS DE INTERÉS	PRINCIPALES PREOCUPACIONES	ACCIONES DESARROLLADAS UMH
ESTUDIANTES	Inserción laboral	Desarrollo de nuevos talleres y jornadas orientadas a la búsqueda de empleo
	Prácticas en empresas	Mejora de la aplicación informática de gestión de prácticas Aumento del número de empresas colaboradoras
	Instalaciones deportivas	Impulso de nuevas instalaciones deportivas
	Internacionalización	Aumento del número de convenios
EMPRESAS E INSTITUCIONES	Desarrollo Socioeconómico	Aumento de actividades del Parque Científico Empresarial – Fundación Quorum Creación de empresas de base tecnológica
ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA	Acreditación de títulos	Gestión informática integral del Sistema de Garantía Interna de los Títulos. Desarrollo de Jornadas de Trabajo
IES	Información a los futuros universitarios	Puesta en marcha de los proyectos “Radio en ruta” y “Descubre tu talento”.
PROVEEDORES	Cobro de los servicios prestados	Reducción del plazo de pago a proveedores
SOCIEDAD	Transparencia	Creación de un portal de transparencia
	Mayor contribución a la sociedad	Creación de nuevas cátedras
PDI/PAS	Plan de carrera profesional del PDI	Programa DOCENTIA
	Impulso de la innovación	Desarrollo de la Semana de la Innovación
	Mejoras en la gestión	Seguimiento del IV Plan Director
	Formación	Formación on line
CONSEJO SOCIAL	Relación con la sociedad	Mantenimiento e impulso de los Premios del Consejo Social
EQUIPO DE GOBIERNO	Cumplimiento Plan Estratégico	Programa de seguimiento del Plan Estratégico

## 2.5. PERFIL DE LA MEMORIA

**G4-28** Periodo cubierto por la Información contenida en la memoria

El contenido de esta memoria hace referencia a los años naturales 2014 y 2015.

**G4-29** Fecha de la memoria anterior más reciente

Anteriormente la UMH ha publicado tres memorias de RSU:

- 1 Memoria de Responsabilidad Social Universitaria. (Anualidades 2007-2009)  
<http://vdo.reinst.umh.es/rsu/memoria-2007-2009/>
- 2 Memoria de Responsabilidad Social Universitaria. (Anualidades 2010-2011)  
<http://rsu.umh.es/2010-2011/index.html>
- 3 Memoria de Responsabilidad Social Universitaria. (Anualidades 2012-2013)  
<http://vdo.reinst.umh.es/rsu/memoria-2012-2013/>

**G4-30** Ciclo de presentación de memorias.

Bienal.

**G4-31** Punto de contacto para cuestiones relativas a la memoria o a su contenido.

D. Sergio Hernández Sánchez  
Vicerrector Adjunto de Responsabilidad Social y Desarrollo Estratégico.  
[sehesa@goumh.es](mailto:sehesa@goumh.es); [vradj.rsu@umh.es](mailto:vradj.rsu@umh.es)

**G4-32** Tabla que indica la localización de los contenidos básicos en la memoria.

La memoria sigue el índice de contenidos G4 GRI.

**G4-33** Política y práctica actual en relación con la solicitud de verificación externa de la memoria.

No se ha realizado el proceso de verificación externa de la memoria.

## 2.6. GOBIERNO

**G4-34** La estructura de gobierno de la organización, incluyendo los comités del máximo órgano de gobierno responsable de tareas tales como la definición de la estrategia o la supervisión de la organización.

Los órganos colegiados de gobierno de la UMH son:

- ✓ Claustro de la Universidad
- ✓ Consejo de Gobierno
- ✓ Consejo Social

Estos tres órganos colegiados son los principales responsables de la definición de la estrategia y la supervisión de la universidad.

A nivel específico de calidad la UMH cuenta con tres órganos básicos que le permiten marcar las directrices y la estrategia de calidad: la Comisión Plenaria de Calidad, órgano responsable de la transparencia y garantía de participación del conjunto de estructuras y colectivos profesionales en el Sistema de Calidad de la UMH, el Comité de Calidad, órgano responsable de fomentar y controlar las actividades que afectan a la calidad de nuestros servicios y productos, y el Consejo de Calidad, órgano asesor del Comité de Calidad, que cuenta con expertos externos de reconocido prestigio.

## 2.7. ÉTICA E INTEGRIDAD

**G4-56** Declaraciones de misión y valores desarrolladas internamente, códigos de conducta y principios relevantes para el desempeño económico, ambiental y social, y el estado de su implementación.

### Misión UMH

Servir a la sociedad realizando formación superior, investigación y transferencia de tecnología; prestando servicios de calidad, que satisfagan las expectativas y demandas de la comunidad; colaborando activamente en el desarrollo socioeconómico de la región; dando una formación integral a sus estudiantes y facilitando su inserción en el mundo laboral; al tiempo que permite y estimula el desarrollo profesional de los miembros de su comunidad universitaria.

### Visión UMH

La UMH quiere:

- ✔ Ser una universidad de calidad reconocida y acreditada por la sociedad en formación, investigación y contribución al desarrollo, económico, social y cultural.
- ✔ Disponer de una oferta de títulos de calidad, en el marco del EEES, adaptada a la demanda, y orientada a la formación integral de los estudiantes lo que les posibilita su inserción en el mundo laboral.
- ✔ Lograr que sus alumnos sean emprendedores imaginativos, fomentando la vocación empresarial entre ellos.
- ✔ Ser una universidad de excelencia reconocida internacionalmente que propicie el intercambio y la movilidad de alumnos, investigadores y profesores.
- ✔ Estar integrada por campus autosuficientes, que constituyan espacios de convivencia y que faciliten el desarrollo integral de la vida universitaria.
- ✔ Disponer de espacios, infraestructuras y servicios adecuados y sostenibles, que permitan la mejor gestión y consecución de sus objetivos en formación, investigación y servicios.
- ✔ Ser una universidad que promueva el respeto por el medio ambiente y un desarrollo sostenible.
- ✔ Crear un entorno intelectual estimulante que propicie la participación y cualificación de su personal mejorando así la propia universidad.
- ✔ Ser una universidad en la que se respete la igualdad de oportunidades.
- ✔ Ser una universidad que promueva y estimule la participación de todos los miembros de la comunidad universitaria, y de la sociedad misma, para la adecuada consecución de sus fines.
- ✔ Ser una universidad orientada a la práctica: orientada al desarrollo profesional de los estudiantes y a facilitar su inserción en el mundo laboral.
- ✔ Ser una universidad internacional: abierta al mundo, a través de acuerdos que hagan posible que sus estudiantes puedan completar sus estudios en otras universidades españolas y en otros países europeos y americanos.
- ✔ Ser una universidad tecnológicamente avanzada: dotada de las infraestructuras y los equipos tecnológicos más modernos.
- ✔ Ser una universidad cooperativa e integradora, que colabore activamente con los países menos desarrollados y grupos desfavorecidos, propiciando la integración cultural.
- ✔ Ser una universidad socialmente responsable y socialmente transparente.
- ✔ Ser una universidad innovadora.

- ✓ Ser una universidad investigadora: potente en investigación de excelencia acreditada, tanto en el campo básico como en el aplicado al desarrollo tecnológico y socioeconómico, reconocida a nivel internacional, y que genere un elevado impacto en el ámbito socioeconómico, mediante la innovación y la transferencia tecnológica.
- ✓ Ser una universidad emprendedora.

### Valores UMH

Los valores son los principios, creencias y maneras de actuar que deben regular el comportamiento de la universidad y las relaciones con el resto de personas. Deben reflejar la identidad de la organización y ser el marco de referencia para alcanzar lo manifestado en la Misión y la Visión. Naturalmente como cualquier institución democrática nuestros valores básicos son los que proclama la Constitución Española, pero a ellos se suman los valores que creemos que específicamente diferencian y deben diferenciar a la UMH. Esos valores fundamentales de la Universidad Miguel Hernández de Elche son:

- ✓ LA CALIDAD Y LA EXCELENCIA.
- ✓ LA ACTITUD EMPRENDEDORA.
- ✓ LA PARTICIPACIÓN.
- ✓ LA ORIENTACIÓN A LA PRÁCTICA.
- ✓ LA INTERNACIONALIDAD.
- ✓ LA COOPERACIÓN Y LA INTEGRACIÓN.
- ✓ LA TECNOLOGÍA AVANZADA.
- ✓ LA RESPONSABILIDAD SOCIAL.
- ✓ LA TRANSPARENCIA.
- ✓ LA SOSTENIBILIDAD.

## Decálogo de Responsabilidad Social

1º

Introducirá los valores medioambientales en todos sus ámbitos: gestión de la Institución, docencia e investigación y proyección social.

2º

Promoverá la formación integral basada en valores sociales e individuales, en la convivencia pacífica y en la defensa de los derechos humanos, con respeto a las necesidades sociales, ambientales, laborales y de seguridad.

3º

Conseguirá una investigación de excelencia con respeto a las necesidades sociales, ambientales, laborales y de seguridad.

4º

Fomentará la participación de todas las partes interesadas e intentará responder a sus expectativas.

5º

Velará por unas condiciones de trabajo justas, seguras y de calidad y fomentará los canales de comunicación interna.

6º

Minimizará el impacto ambiental que pudiera producir y promoverá un comportamiento sostenible.

7º

Promoverá la igualdad de oportunidades sin distinción de género, origen y condición.

8º

Fomentará la comunicación, la cooperación y el intercambio con otras instituciones docentes, agentes sociales, empresas y otras instituciones.

9º

Introducirá criterios de responsabilidad social, ambiental y de seguridad en la selección de sus proveedores y contratistas

10º

Promoverá el acceso a la Universidad de los colectivos más desfavorecidos y la interacción y cooperación con organizaciones de distintos sectores a nivel local, regional e internacional

# 3.

## Contenidos básicos específicos

UNIVERSITAS



Miguel Hernández



## 3.1. CATEGORÍA ECONÓMICA

### 3.1.1. ENFOQUE DE GESTIÓN E INDICADORES GRI4

#### 3.1.1.1. ASPECTO: DESEMPEÑO ECONÓMICO

#### Enfoque de Gestión

La herramienta con principal con la que se despliega la estrategia económico-financiera, es a través de los Presupuestos Anuales. La UMH, como institución de la Administración Pública, financia sus actividades mediante fondos dispuestos en determinadas partidas presupuestarias, citadas a continuación

Personal, Compra de Bienes y Gastos de Funcionamiento, Gastos Financieros, Transferencias Corrientes, Inversiones Reales y Amortización del Capital de Préstamos

Se tiene asignado un programa dividido en conceptos presupuestarios que, a su vez, se agrupan en diversos capítulos, artículos y partidas

#### Indicadores

#### **G4-EC1** Valor económico directo generado y distribuido

Valor económico directo generado:

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>EVOLUCIÓN PRESUPUESTO UMH (EN MILLONES DE EUROS)</b>	99.31	98.17	95.46	91.01	88.58	87.20	90.82

Valor económico distribuido: gastos operativos;

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>COMPRA DE BIENES Y GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	22,73	23,9	23,4	21,77	22,17	23,05	24,06

Sueldos y prestaciones de los empleados;

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>PERSONAL</b>	46,57	39,7	42,8	40,84	42,10	42,36	44,93

Pagos a los proveedores de capital;

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	5,29	3,02	2,72	2,85	2,5	1,99	2,22	1,47

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>AMORTIZACIÓN DEL CAPITAL DE PRÉSTAMOS</b>	5,84	7,06	7,09	7,28	7,53	7,53	7,53	7,36

### 3.1.2. MATERIALIDAD UMH

#### 3.1.2.1. EFICACIA EN LA GESTIÓN

La herramienta con principal con la que se despliega la estrategia económico – financiera, es a través de los Presupuestos Anuales. La UMH, como institución de la Administración Pública, financia sus actividades mediante fondos dispuestos en determinadas partidas presupuestarias. Se tiene asignado un programa dividido en conceptos presupuestarios que, a su vez, se agrupan en diversos capítulos, artículos y partidas, tal y como se muestra en la tabla, en la que podemos ver su evolución desde 2008 a 2015:

Tabla: Principales Partidas Presupuestarias

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>PERSONAL</b>	49,97	46,57	39,7	42,8	40,84	42,10	42,36	44,93
<b>COMPRA DE BIENES Y GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	26	22,73	23,9	23,4	21,77	22,17	23,05	24,06
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	5,29	3,02	2,72	2,85	2,5	1,99	2,22	1,4
<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	3,59	3,3	2,13	2,36	2,3	2,71	2,84	2,85
<b>INVERSIONES REALES</b>	9	17,12	21,18	20,96	17,60	19,01	20,42	18,62
<b>AMORTIZACIÓN DEL CAPITAL DE PRÉSTAMOS</b>	5,84	7,06	7,09	7,28	7,53	7,53	7,53	7,36

Cabe destacar que la partida de gastos financieros ha ido disminuyendo progresivamente en los últimos años. Por otro lado la partida de Amortización de Capital de Préstamos se ha mantenido en los dos últimos años.

La elaboración del presupuesto de la UMH recoge unos criterios claramente marcados en el Plan Estratégico:

- ✓ Una política de incentivación de la calidad,
- ✓ Una apuesta por la I+D+i con elevadas dotaciones,
- ✓ Atiende a las necesidades de los estudiantes prestándoles apoyo y asesoramiento,
- ✓ Amplia las infraestructuras,
- ✓ Tiene contenidos en cooperación y desarrollo,
- ✓ Atiende en sus dotaciones a las previsiones de gasto de RRHH
- ✓ Profundiza la gestión por competencias.

En el apartado de gasto corriente participan con sus propuestas todos los propietarios de las unidades, es decir se descentraliza la previsión de gasto. Así, cada unidad (Departamento, Escuela, Facultad, Instituto o Centro de Investigación) dispone de presupuesto que facilita su funcionamiento y genera recursos financieros en virtud de sus acciones de I+D+i, que se suman a las que han sido asignadas para estas unidades por la UMH.

A este respecto, con el fin de facilitar las acciones de I+D+i, la UMH cuenta con un procedimiento para el adelanto de

cantidades económicas, a cuenta de subvenciones y proyectos financiados por entidades públicas, que hagan posible dichas acciones mientras llega la ayuda aprobada.

Otro de los objetivos vinculados con la gestión financiera de la UMH, es el deseo de incrementar la capacidad de autofinanciación, así como generar ahorros presupuestarios para hacer viable la institución.

Teniendo en cuenta el modelo de gestión descentralizada en torno a las unidades, el despliegue presupuestario se realiza en dos niveles mediante:

- La aplicación informática para la gestión del presupuesto UNIVERSITAS XXI- ECONÓMICO, que es un sistema informático modular e integrado orientado a facilitar la gestión que se realiza en los centros gestores (unidades) del gasto de la universidad.
- El presupuesto descentralizado establecido en función de los criterios establecidos, que se revisan anualmente con la participación de los líderes implicados.

Al objeto de agilizar la gestión de los créditos anuales y no acumular operaciones en el último trimestre del ejercicio, los gastos que, como máximo, pueden efectuarse en este periodo no pueden ser superiores al 40% del crédito definitivo asignado a cada Unidad Orgánica, procediendo el día 1 de octubre a la retención de crédito disponible que exceda del citado porcentaje sobre el crédito definitivo.

El cierre de los ejercicios contables se ha venido realizando en los meses de marzo de cada año, sustancialmente antes que otras administraciones públicas.

Como ejemplo de las mejoras implantadas en términos financieros, se puede destacar entre otras que, si bien durante los primeros años se disponía de un presupuesto de medios, en los últimos años la confección de presupuestos se realiza en base a objetivos que se pretenden alcanzar, pasando por tanto a un Modelo de Presupuestos por Objetivos.

La evolución del presupuesto de la UMH desde 1998 hasta la actualidad puede verse en la siguiente tabla (en Millones de Euros):

EVOLUCIÓN PRESUPUESTO UMH (EN MILLONES DE EUROS)																	
1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
78.89	47.69	54.94	70.25	68.59	69.16	60.43	65.16	93.44	105.9	86.79	99.31	98.17	95.46	91.01	88.58	87,20	90,82

A continuación podemos ver cómo se asigna el presupuesto anual a través de las partidas más importantes por alumno. Los datos provienen del área de asuntos económicos y de los informes de la CRUE (Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas).

Tabla 1: Aplicación de Recursos – Media Universidades.

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	COMUNIDAD VALENCIANA	NACIONAL
RECURSOS PROPIOS NO FINANCIEROS POR ALUMNO	966	1135	1069	1306	1325	1173	1473	1670	1499	1650	1841	1486	1647	1732
RECURSOS AJENOS NO FINANCIEROS POR ALUMNO	5438	6273	6610	7257	7548	7490	6982	6240	7068	7133	6070	6767	6977	6808
TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN POR ALUMNO	4416	4761	5034	3026	5023	5305	6599	5850	5750	4684	3556	3312	6604	5791

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	COMUNIDAD VALENCIANA	NACIONAL
<b>GASTO CORRIENTE POR ALUMNO</b>	4337	4676	5259	5513	5756	5929	6286	5791	5411	5403	5690	5794	6338	6909
<b>INVERSIONES POR ALUMNO</b>	2709	2473	2480	4103	3483	2283	2000	1781	1467	1533	1633	1501	1690	1070
<b>% PAS/ PDI TIEMPO COMPLETO</b>	52,3	56,5	59,6	57,74	56,8	57,13	55,6	55,1	55,15	52,52	52,52	52,50	66	69

## Evolución Ratios Económico Financieros 2004 - 2015

RATIOS DE SOLVENCIA Y EQUILIBRIO FINANCIERO	RATIO	VALOR RECOMENDADO	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>DISPONIBILIDAD</b>	(FL/ECP)	0.75	0.76	0.82	1.04	0.88	1.07	1.67	1.93	1.78	1.85	2.02	2.10	1.94
<b>GARANTÍA</b>	(AC/ET)	0.33	0.41	0.55	0.7	0.67	0.42	1.1	0.85	1.01	1.21	1.59	-	-
<b>SOLVENCIA</b>	(AC/PC)	1.5	1.64	1.41	1.67	1.61	1.25*	3.56	2.37	2.63	2.97	3.60	3.47	3.48
<b>FIRMEZA</b>	(IM/ET)	1	1.01	1	1.09	1.21	1.6	2.06	2.31	2.58	2.84	3.18	3.34	4.25
<b>INMOVILIZACIÓN</b>	(AF/PNE)	2	2.5	1.81	1.38	1.36	1.38	1.11	1.05	1	0.95	0.88	0.88	0.84
<b>ESTABILIDAD</b>	(AF/PEL)	1	1.44	1.64	1.88	2.13	3.13	2.98	3.57	5.94	6.66	7.56	-	-

OTROS RATIOS	RATIO	VALOR RECOMENDADO	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>SALUD FINANCIERA</b>	$1 - \frac{CF + OT + AP}{IC}$	0.75	0.8	0.81	0.83	0.84	0.87	1.26	0.94	0.93	0.98	1.04	1.07	1.01
<b>SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA</b>	(RL/PL)	1	0.85	1.03	1.08	0.97	0.97	1.1	1.15	0.97	0.9	0.97	0.76	0.78
<b>POTENCIAL FINANCIERO</b>	(RLT/EC)	1	2.24	1.49	1.41	1.41	1.35	2.01	1.38	1.22	1.31	1.34	1.63	1.00

## 3.1.2.2. TRANSFERENCIA RESULTADOS I+D+I:

La Fundación Quórum, Parque Científico Empresarial de la Universidad Miguel Hernández de Elche (en adelante FQ-PCEUMH) es una entidad sin ánimo de lucro, de interés general, de naturaleza permanente, de la cual forma parte relevante la Universidad Miguel Hernández de Elche (UMH) y la Confederación Empresarial de la Provincia de Alicante (COEPA).

La misión principal de Fundación FQ-PCEUMH es impulsar, dinamizar y producir investigación, desarrollo e innovación tecnológicas a través de estructuras permanentes, eficaces y autosuficientes, esto es promover la interacción entre la Universidad Miguel Hernández de Elche y sus grupos de investigación, y el mundo empresarial.

La visión de la Fundación se puede resumir en los siguientes tres puntos:

- ✓ Ser un núcleo de innovación e implantación de empresas tecnológicamente avanzadas, y adecuadas para impulsar las relaciones entre la ciencia, la tecnología y la empresa, y la revolución tecnológica e industrial de su región.
- ✓ Ser un escenario permeable a los cambios tecnológicos y a la proyección de las innovaciones técnicas.
- ✓ Ser una fuente estimulante de las líneas de investigación de la Universidad, y generar un horizonte laboral y empresarial para sus egresados.

Entre los objetivos más generales de la Fundación se encuentran:

- ✓ Impulsar relación universidad – empresa.
- ✓ Generar las infraestructuras de I+D+i necesarias para lo anterior.
- ✓ Ser motor y paraguas de proyectos embrionarios nacidos de grupos mixtos de investigación de la UMH y/o de la relación UMH-empresa.

Los objetivos anteriormente mencionados se pueden especificar en los siguientes puntos:

- ✓ Desarrollar y Gestionar el Parque Científico Empresarial de la UMH de Elche.
- ✓ Desarrollar y Gestionar la Nau de la Innovación de la UMH de Elche.
- ✓ Canalizar las inquietudes de investigación científica de los expertos universitarios hacia los intereses de desarrollo tecnológico del entramado empresarial de la zona, en un entorno de innovación y creatividad.
- ✓ Incrementar unas relaciones Universidad-Empresa efectivas.
- ✓ Satisfacer necesidades y objetivos de industrias, empresas y empresarios
- ✓ Ofrecer sedes a colectivos empresariales/sectoriales

En lo referente a la promoción de iniciativas Emprendedoras, la Universidad Miguel Hernández y su Parque Científico se plantearon la necesidad de generar una nueva vía de salida laboral para sus estudiantes y egresados, así como para el fomento de la transferencia de la tecnología y capacidades de la Universidad, vía la constitución de Empresas de Base Tecnológica, conocidas como EBT o Spin off Universitarias.

Para ello se puso en marcha, **la Nau de la Innovación de la Universidad Miguel Hernández** ([www.naudelainnovacio.com](http://www.naudelainnovacio.com)), que es gestionada por el Parque Científico de la misma, y donde se acometen fundamentalmente 4 líneas de actuación:

- 1 Actuaciones de sensibilización y culturización hacia el mundo del emprendimiento.
- 2 Programas de creación de empresas: la Maratón y el Sprint.

#### 2.1 La Maratón de Creación de Empresas UMH:

Es un programa-concurso, de 7 meses de duración (42 semanas, de ahí su nombre) insertado dentro de la línea de programas de creación de empresa de la Nau de la Innovación de la Universidad Miguel Hernández.

La Maratón tiene como objetivo principal el fomento de la cultura emprendedora y la aceleración de la puesta en marcha de iniciativas empresariales viables e innovadoras, mediante la prestación de una serie de medidas de apoyo específicas y estructuradas.

Dentro de este objetivo principal, tenemos un objetivo específico que es la puesta en marcha de 5 empresas con la participación en el capital social de la Universidad.

#### 2.2 El Sprint de Creación de Empresas:

Es la versión intensiva de la Maratón. En ese sentido la estructura es muy similar: dos etapas con los objetivos de desarrollar el modelo de negocio y el plan de empresa, y convocatoria de presentación de ideas y proyectos a mitad y final del programa, respectivamente.

Las actividades en esta modalidad intensiva se realizan en un solo mes. Y la dotación económica de los premios es en total de 25.000€: 1.000€ a las 5 mejores ideas y 20.000€ a los 2 mejores proyectos.

- 3 Escuela de líderes “LIDERAPIA” (escuela en habilidades sociales, comunicación, etc..)

El programa “Liderapia” es un “Programa de Desarrollo de las principales capacidades y habilidades para conseguir el rendimiento óptimo a nivel profesional y personal”. Se basa en la respuesta a la pregunta ¿Por qué unas personas consiguen el éxito y otras no? Para ayudar a llegar antes al éxito ponemos en marcha

este proyecto que permite adquirir las principales herramientas para conseguir tus objetivos en tu proyecto.

**4** Fondo de mecenazgo proemprendedores.

El Fondo Proemprendedores es un fondo un fondo basado en el mecenazgo con el que se pretende ayudar a financiar la creación y aceleración de empresas innovadoras surgidas de la Nau de la Innovació.

Estas empresas podrán acceder a préstamos de hasta 30.000 euros al tipo de interés del 0% para poder iniciar su actividad. La finalidad es contribuir cada año a la formación de al menos 10 iniciativas empresariales

## 3.2. CATEGORÍA MEDIO AMBIENTE

### 3.2.1. ENFOQUE DE GESTIÓN E INDICADORES GRI4

#### Enfoque de Gestión

El Medioambiente juega un papel clave en la formulación y desarrollo de la estrategia de la UMH, entendiéndose como una estrategia transversal y global de comportamiento y concienciación de toda la organización para el desarrollo de sus actividades de investigación, docencia y gestión.

De manera concreta, el Medioambiente tiene un reflejo expreso en el Eje Estratégico 4 de Relación con la Sociedad. Así la Línea Estratégica 8, Incrementar la presencia de nuestra Universidad en la Sociedad y nuestra Responsabilidad Social, en su objetivo estratégico 8.4. Mejorar la protección del Medio Ambiente, establece una clara dirección a seguir en este Eje Medioambiental, algo que ya hemos podido ver en el punto 4 de esta memoria cuando hemos especificado las acciones llevadas a cabo a través de este objetivo estratégico.

La UMH, a través de la Oficina Ambiental, cuenta con la Certificación Internacional ISO 14001:2004 de AENOR para sus actividades de sensibilización ambiental y voluntariado, así como para el seguimiento de la gestión de los residuos peligrosos.

#### 3.2.1.1. ASPECTO: ENERGÍA

#### Enfoque de Gestión

El Comité de Política Ambiental de la UMH aprobó en 2007 su Política Ambiental. Entre los objetivos que guían a la UMH en materia medioambiental, se encuentran:

- 1 Conocer y estudiar la problemática que genera la actividad universitaria.
- 2 Concienciar a la comunidad universitaria y promover la reducción, reutilización y reciclaje.
- 3 Promover campañas de sensibilización sobre la gestión adecuada del agua y las energías.

#### Indicadores

#### G4-EN3 Consumo energético

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
CONSUMO DE ELECTRICIDAD EN KILOWATIOS/H	19.410.6610	21.914.755	21.272.638	19.649.905	18.436.330	20.904.301	21.380.724

#### 3.2.1.2. ASPECTO: EFLUENTES Y RESIDUOS

#### Enfoque de Gestión

La Universidad Miguel Hernández (UMH) cuenta con un sistema para la recogida y gestión de los Residuos Peligrosos



(RP) o “residuos de laboratorio y talleres” que se generan como consecuencia de su actividad, cuyo seguimiento se realiza bajo un Sistema de Gestión Ambiental según la norma ISO 140001 certificado por AENOR.

La Oficina Ambiental de la UMH asesora a productores de residuos peligrosos de laboratorios y talleres de la UMH y ofrece una serie de recomendaciones simples pero importantes que, aplicadas a las acciones habituales, contribuirán a construir una UMH más sostenible. En 2001 se actualizó la Guía de Residuos Peligrosos en Laboratorios y Talleres, donde se marcan las pautas para el alta de centros productores, el tratamiento de envases, el etiquetado, el llenado, el almacenamiento, la recogida y, cómo actuar ante emergencias y prevención de riesgos. También se hace referencia a la Guía de Buenas Prácticas Ambientales para Usuarios de Laboratorio Talleres.

## Indicadores

### G4-EN23 Método de eliminación de residuos

Los residuos peligrosos se entregan al gestor autorizado Valenciana de Protección Ambiental (VAPSA) quien destina parte de estos residuos a la recuperación o al deshecho de los mismos por procedimientos que no están bajo nuestra competencia.

### 3.2.1.3. ASPECTO: AGUA

## Enfoque de Gestión

Como citamos anteriormente en el aspecto Energía, uno de los objetivos que guían a la UMH en materia medioambiental es el de promover campañas de sensibilización sobre la gestión adecuada del agua y las energías.

## Indicadores

### G4-EN23 Método de eliminación de residuos

El 100% del agua consumida proviene del suministro de agua municipal o de otras empresas de aguas.

El consumo de agua de los dos últimos años ha sido:

2012-UMH	162.734 m3
2013-UMH	95.330 m3
2014-UMH(*)	183.535 m3
2015-UMH(*)	167.918 m3

(\*) Agua potable + agua de riego.



## 3.2.2. MATERIALIDAD UMH

### 3.2.2.1. SOSTENIBILIDAD

**E**l Medioambiente juega un papel clave en la formulación y desarrollo de la estrategia de la UMH, entendiéndose como una estrategia transversal y global de comportamiento y concienciación de toda la organización para el desarrollo de sus actividades de investigación, docencia y gestión.

La UMH es consciente de que sus actividades de investigación, formación y administración deben desarrollarse en un perfil de máximo respeto hacia el medioambiente; cumpliendo con la legislación vigente que es de aplicación a la actividad universitaria e incluso, yendo más allá. Para poder realizar este despliegue medioambiental la UMH ha desarrollado la siguiente estructura:

- Comité de Política Medioambiental
- Vicerrectorado de Coordinación y Planificación
- Oficina Ambiental

Los principios por los que se guía la UMH en materia medioambiental son:

- Conocer y estudiar la problemática que genera la actividad universitaria.
- Concienciar a la comunidad universitaria y promover la reducción, reutilización y reciclaje.
- Promover campañas de sensibilización sobre la gestión adecuada del agua y las energías.
- Impulsar la participación de los estudiantes a través del Voluntariado Ambiental.
- Gestionar los residuos que se producen en la Universidad mediante su separación, recogida, transporte y tratamiento para su correcta eliminación o revalorización.
- Fomentar estudios científico-técnicos que ayuden a paliar problemas medioambientales.
- Controlar y monitorizar parámetros de calidad ambiental.
- Prevenir la contaminación, dedicando parte de su esfuerzo investigador, en mejorar y buscar las tecnologías más respetuosas con el medio ambiente y su aplicación.
- Cumplir con la legislación vigente y otros requisitos en materia ambiental que sean de aplicación a la actividad universitaria.

La UMH, a través de la Oficina Ambiental, cuenta con la Certificación Internacional ISO 14001:2004 de AENOR para sus actividades de sensibilización ambiental y voluntariado, así como para el seguimiento de la gestión de los residuos peligrosos.

La Oficina Ambiental es una unidad administrativa de la Universidad Miguel Hernández que se crea como servicio consultivo y de asesoramiento en materia ambiental, sensibilizando, a su vez, a la comunidad universitaria y asegurando su participación mediante la aportación de ideas o sugerencias sobre dicha materia.

Por otra parte, el Centro de Gestión Ambiental coordina la recogida de los residuos peligrosos y reciclables de la Universidad Miguel Hernández.

Otro de los aspectos de la Sostenibilidad en la UMH es el Portal web [www.umhsostenible.com](http://www.umhsostenible.com). Su objetivo es articular en un único espacio de comunicación todas las actividades relacionadas con la Sostenibilidad que se desarrollan en la UMH, es decir, la Semana Sostenible, cursos y jornadas, voluntariado, investigación, transporte sostenible, residuos, sistema de gestión medioambiental ISO 14001...

Otro de los recursos que la Oficina Ambiental de la UMH pone a disposición de los usuarios de la Universidad es una Biblioteca con información sobre educación y gestión ambiental, voluntariados, biodiversidad, artículos científicos, y medioambiente en general; dentro de un diverso conjunto de soportes: libros, revistas, cd's, etc...

En la UMH existe un Grupo de Voluntariado Ambiental UMH formado por personas preocupadas por el medio ambiente. Además de participar en diversos voluntariados, el Grupo propone actividades que les apetecería realizar y la Oficina Ambiental les apoya, orienta y ayuda. Para más información sobre actividades del Voluntariado Ambiental, visitar <http://www.umhsostenible.com/voluntariado>

Una de las principales actividades llevadas a cabo anualmente por el grupo de voluntariado del Centro de Gestión Ambiental, es la organización de la Semana Sostenible en la UMH, en la que se realizan charlas informativas, talleres y juegos de artesanía y educación ambiental, salidas ambientales, actividades lúdicas (obras de teatro para sensibilización, comida ecológica, etc.), se proyectan películas, concursos de fotografía, etc.



**ACTIVIDADES:** talleres · juegos · conciertos · feria de asociaciones · sorteos · concursos de video, fotografía y tapa vegetariana · charlas · "Jornadas de Agua y Biodiversidad" y más.

[www.umhsostenible.com](http://www.umhsostenible.com)



A continuación mostramos algunas de las principales actividades llevadas a cabo en el ámbito Medio Ambiental durante los cursos 2014/2015 y 2015/2016:

- ✓ Cursos Teórico-Prácticos de Iniciación a la Agricultura Ecológica.
- ✓ Encuentros del Vinalopó.
- ✓ Simposio: Uso eficiente de los recursos – Formación y Empleo.
- ✓ Salida de campo Grupo Kordino.
- ✓ 6ª Bicicrítica.
- ✓ Voluntariado encinas centenarias.
- ✓ Día Mundial de los Humedales.
- ✓ Censo de Orchis Collina.
- ✓ 2ª Jornada de Voluntariado Ambiental: Reforestación de la Sierra de Santa Pola.
- ✓ Concurso de fotografía ambiental.
- ✓ Feria de Asociaciones Semana Sostenible.
- ✓ Taller autoempleo en Medio Ambiente.
- ✓ Taller de energías renovables.
- ✓ Taller de plantas medicinales.
- ✓ Limpiemos el Mediterráneo “Clean up tehe med”.
- ✓ Proyecto de Innovación Docente “Biodiversidad del Campus”.
- ✓ Día Mundial de las Aves.



- ✓ Jornadas de Ecopiscología.
- ✓ Campaña “Un millón por el clima”.
- ✓ Proyecto Proaves.
- ✓ Jornadas de Educación Ambiental.
- ✓ Llamada Solidaria.
- ✓ The Vidrio Games.



- ✓ Salidad Club Erasmus Experience.
- ✓ Estudio Biodiversidad y Medio Ambiente del Pantano de Elche.
- ✓ Voluntariado de conservación y limpieza de azarbes naturalizados.
- ✓ Ruta guiada Proyecto Life Lorca
- ✓ Jornadas de Voluntariado Ambiental



- ✓ Semana UMH Sostenible.
- ✓ FeCiTELx.
- ✓ Seminario de gestión de residuos

- ✓ peligrosos.
- ✓ La Salud desde el suelo.
- ✓ Semana de la Biodiversidad.
- ✓ Bolsa de coches compartidos.

**BOLSA DE COCHE COMPARTIDO**

¡Comparte coche, Comparte gastos, Reduce tus emisiones de CO2!



- ✓ Transporte sostenible en bicicleta.
- ✓ Mantenimiento y difusión de kit de bicicletas.



- ✓ Carrera Green Race UMH
- ✓ Intercambio de Semillas. Huerto de la Cuerna.



Entre las medidas a tomar, una es conseguir que las unidades que formamos la UMH ayudásemos en la tarea de cuidar nuestro entorno, realizando nuestra actividad cotidiana de la manera más sostenible posible. Por ello, se incluye dentro de la Dirección por Objetivos de Calidad el cumplimiento de la "Guía de Objetivos Ambientales".

## Gestión de Residuos

La Universidad Miguel Hernández (UMH) cuenta con un sistema para la recogida y gestión de los Residuos Peligrosos (RP) o "residuos de laboratorio y talleres" que se generan como consecuencia de su actividad, cuyo seguimiento se realiza bajo un Sistema de Gestión Ambiental según la norma ISO 140001 certificado por AENOR.

La Oficina Ambiental de la UMH asesora a productores de residuos peligrosos de laboratorios y talleres de la UMH y ofrece una serie de recomendaciones simples pero importantes que, aplicadas a las acciones habituales, contribuirán a construir una UMH más sostenible.

A continuación podemos ver los principales indicadores para el seguimiento, evaluación y gestión de los residuos generados en la UMH.

Kilogramos de Residuos Peligrosos recogidos en los centros productores de la UMH entre 2005 y 2015

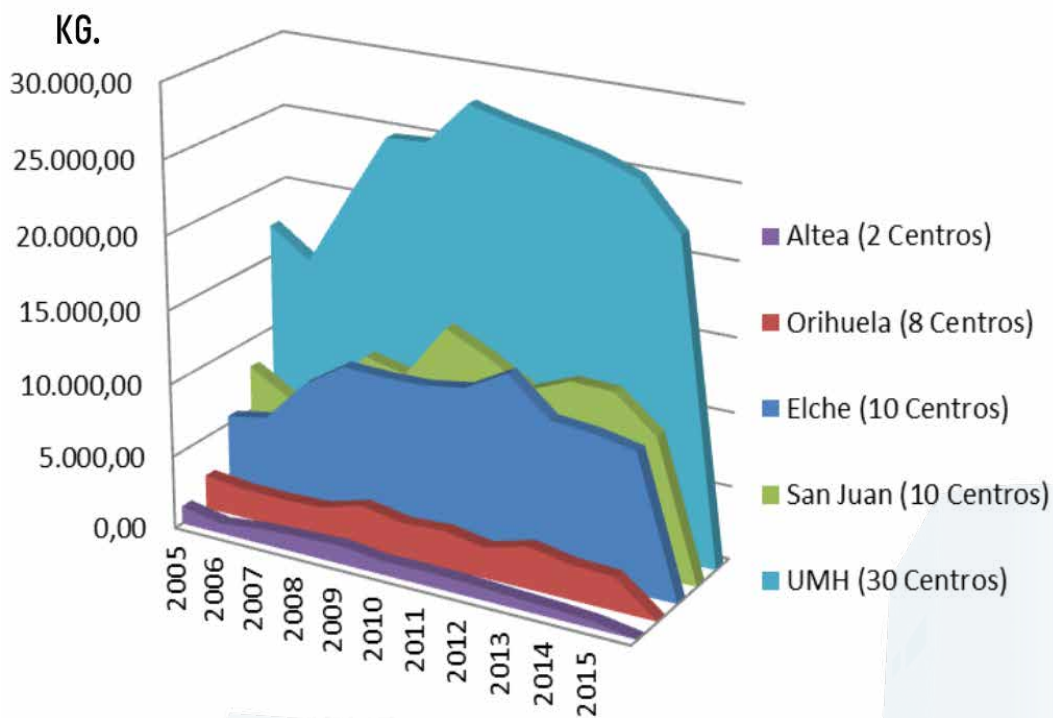
	ELCHE (10 CENTROS)	ORIHUELA (8 CENTROS)	SAN JUAN (10 CENTROS)	ALTEA (2 CENTROS)	UMH (30 CENTROS)
2005	5.533,30	2.332,20	8.092,40	1.217,90	17.175,80
2006	6.050,00	2.041,80	6.457,70	703,5	15.253,00
2007	8.988,50	1.989,60	8.032,50	1.024,00	20.034,60
2008	10.827,80	2.103,20	10.575,60	1.151,00	24.657,60
2009	10.701,00	2.895,00	9.957,00	1.261,00	24.813,00
2010	10.763,50	2.398,50	13.684,00	941,00	27.787,00
2011	11.209,50	2.564,00	12.342,00	957,00	27.072,50
2012	12.788,00	2.094,00	10.716,20	921,00	26.519,20
2013	10.298,00	2.896,00	11.894,00	770,00	25.858,00
2014	10.040,00	2.374,00	11.795,00	653,00	24.862,00
2015	9.481,00	2.272,00	9.441,25	472,00	21.666,25

Porcentajes por Grupo de Residuos Peligrosos

GRUPO	DESCRIPCIÓN	2012	2013	2014	2015
G-1	Reactivos Obsoletos	1,29%	0,69%	1,63%	2,11%
G-2	Disolventes No Halogenados	11,55%	12,31%	18,98%	10,86%
G-3	Disolventes Halogenados	4,92%	5,43%	5,17%	5,13%
G-4	Ácidos Inorgánicos	3,31%	4,41%	4,22%	3,95%
G-5	Ácidos y Sales Orgánicas	4,30%	3,43%	3,04%	3,88%
G-6	Álcalis y Sales Inorgánicas	3,73%	4,42%	4,52%	4,56%
G-7	Hidrocarburos	0,64%	0,75%	0,76%	1,19%
G-8	Fitosanitarios	0,44%	0,35%	0,26%	0,39%
G-9	Material Sólido Contaminado	13,12%	13,47%	18,71%	19,36%
G-10	Compuestos con Metales Pesados	6,26%	6,12%	4,48%	4,04%
G-11	Especiales	0,29%	0,37%	0,41%	0,42%

GRUPO	DESCRIPCIÓN	2012	2013	2014	2015
G-12	Varios	1,40%	0,65%	0,73%	0,51%
G-13	Desconocidos	0,40%	0,27%	0,08%	0,62%
G-14	Aparatos Eléctricos y Electrónicos	0,13%	0,16%	0,27%	0,21%
G-15	Citotóxicos	9,57%	9,08%	8,58%	8,16%
G-16	Riesgo Biológico	38,65%	38,09%	28,16%	34,61%
		100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Kg. de residuos peligrosos gestionados



La Investigación Ambiental juega un importante papel en el desarrollo de la filosofía de Sostenibilidad de la UMH. Así se desarrollan diversas actividades en las que investigadores de la UMH participan en interesantes proyectos de investigación medioambiental como por ejemplo un proyecto europeo para la obtención de energía a partir de residuos ganaderos o un estudio para reducir el consumo de combustible y el ruido emitido por los neumáticos reciclados.

### Consumos

Como hemos podido ver anteriormente se llevan a cabo numerosas acciones para tratar de reducir el consumo energético de la UMH, a continuación vemos los principales datos de consumo eléctrico y de agua desde 2009 a 2015 por cada uno de los cinco Campus de la Universidad.

2009	AGUA (M3)	COSTE AGUA	ELECTRICIDAD (KWH)	COSTE ELECTRICIDAD
ALTEA	3.130	5.278,43 €	770.814,25	107.494,34 €

2009	AGUA (M3)	COSTE AGUA	ELECTRICIDAD (KWH)	COSTE ELECTRICIDAD
ELCHE	90.589	174.189,79 €	11.396.622,00	1.380.027,62 €
ORIHUELA	21.851	40.962,87 €	2.252.036,00	307.790,06 €
SANT JOAN	34.953	63.572,13 €	4.588.137,33	547.093,90 €
UMH	150.523	284.003,22 €	19.007.610	2.342.405,92 €
2010	AGUA (M3)	COSTE AGUA	ELECTRICIDAD (KWH)	COSTE ELECTRICIDAD
ALTEA	3.730	5.666,90 €	608.402,00	87.356,81 €
ELCHE	59.240	119.688,55 €	10.476.731,00	1.341.550,71 €
ORIHUELA	31.495	60.547,88 €	2.016.027,00	298.400,50 €
SANT JOAN	16.150	30.314,84 €	5.231.121,29	659.752,01 €
UMH	110.615	216.218,17 €	18.332.281	2.387.060,03 €
2011	AGUA (M3)	COSTE AGUA	ELECTRICIDAD (KWH)	COSTE ELECTRICIDAD
ALTEA	4.653	9.450,58 €	700.674,00	111.079,72 €
ELCHE	77.887	157.377,30 €	11.481.468,00	1.641.259,23 €
ORIHUELA	27.025	56.856,88 €	2.145.915,00	332.434,32 €
SANT JOAN	20.815	46.403,91 €	6.944.581,00	988.509,94 €
UMH	130.380	270.088,67 €	21.272.638,00	3.073.283,21 €
2012	AGUA (M3)	COSTE AGUA	ELECTRICIDAD (KWH)	COSTE ELECTRICIDAD
ALTEA	3.382	7.686,90 €	524.229	100.382,19 €
ELCHE	106.760	235.780,29 €	10.311.479	1.519.037,52 €
ORIHUELA	26.443	61.149,45 €	1.823.318	295.829,99 €
SANT JOAN	27.370	61.600,16 €	7.036.717	1.067.353,32 €
UMH	163.955	366.216,80 €	19.695.743	2.982.603,02 €
2013	AGUA (M3)	COSTE AGUA	ELECTRICIDAD (KWH)	COSTE ELECTRICIDAD
ALTEA	4.303	9777,40 €	526.442	104.045,82 €
ELCHE	155.562	394.239,48 €	10.434.790	1.571.259,13 €
ORIHUELA	22.375	53.271,52 €	1.714.322	291.195,57 €
SANT JOAN	30.216	67.367,46 €	6.623.924	987.102,93 €
UMH	212.456	524.655,86 €	19.299.478	2.953.603,45 €
2014	AGUA (M3)	COSTE AGUA	ELECTRICIDAD (KWH)	COSTE ELECTRICIDAD
ALTEA	4.317	10.526	552.191	75.098
ELCHE	122.555	306.404	11.278.402	1.533.863
ORIHUELA	20.560	53.842	1.967.145	267.532
SANT JOAN	36.141	84.827	7.106.563	966.493
UMH	183.573	455.599	20.904.301	2.842.985

2015	AGUA (M3)	COSTE AGUA	ELECTRICIDAD (KWH)	COSTE ELECTRICIDAD
ALTEA	2.608	6.367	520.095	92.470
ELCHE	109.604	273.945	11.969.357	1.754.562
ORIHUELA	24.970	61.483	1.913.212	300.189
SANT JOAN	30.736	72.647	6.978.060	979.818
UMH	167.918	414.442	21.380.724	3.127.039

### 3.3. CATEGORÍA DESEMPEÑO SOCIAL

#### 3.3.1. ENFOQUE DE GESTIÓN E INDICADORES GRI4

En la UMH la preocupación permanente por el bienestar de las personas que la conforman es uno de los rasgos distintivos de la institución. Entendemos que su bienestar y progreso contribuyen a una gestión más eficaz, yendo más allá de la línea Estratégica 6 dirigida a la mejora de la adecuación tanto del Personal de Administración y Servicios como del Personal Docente e Investigador. Por ello en la UMH se han implantado políticas de formación, reconocimiento, salud y seguridad en el trabajo, conciliación de la vida familiar y laboral y de igualdad de oportunidades dirigidas a conseguir aumentar la satisfacción de todos los empleados.

Por otro lado la actuación de la Universidad se desarrolla con el máximo respeto a la legalidad vigente y las normas en que ésta se manifiesta tanto del ámbito administrativo como del civil, laboral, social y penal.

##### 3.3.1.1. ASPECTO: EMPLEO

#### Enfoque de Gestión

La apuesta por los Recursos Humanos de la UMH se recoge en el Eje Estratégico de Recursos y Gestión, en concreto en la Línea Estratégica 6, mejorar nuestros recursos humanos y materiales para optimar la eficacia de la Universidad.

La UMH trabaja para fomentar el desarrollo profesional y personal constante de todos los profesionales que trabajan en la Universidad a través de la implementación de tres objetivos estratégicos:

- 1 Mejorar la adecuación del Personal de Administración y Servicios (PAS).
- 2 Mejorar la adecuación del Personal Docente e Investigador (PDI).
- 3 Aplicar el Plan de Prevención de Riesgos Laborales.

Con el cumplimiento de estos objetivos se pretende:

- ⊙ Avanzar en la generación de un marco de creación y gestión del conocimiento que aporte valor a la sociedad.
- ⊙ Fomentar la generación de innovaciones que puedan ser transferidas en su conjunto a la sociedad.
- ⊙ Mejorar la cualificación de los profesionales de la Universidad.
- ⊙ Generar puestos de trabajo motivadores, a través del diseño e implementación de incentivos ligados al desempeño de las personas que trabajan en la Universidad, y del diseño y ordenación de puestos de trabajo con un alto contenido motivador.
- ⊙ Diseño e implementación de programas formativos, de promoción y de carrera profesional.

#### Formación Personal de Administración y Servicios – PAS.

Durante periodo 2014 – 2015 se han realizado un total de 67 cursos de formación para el PAS, que han supuesto un total de 1.005 horas docentes, un número de personas matriculadas de 1.750 de las que han sido aptos 1.702.



## Plan de Formación del PAS 2014

N	CURSOS	HORAS	PROMEDIO	MATRICULADOS	APTOS	HORAS POR MATRICULADOS	DOCENTES
1	Productividad móvil: Servicios en la nube	3	4,59	29	29	87	1
2	Productividad móvil: Servicios en la nube	3	4,44	27	25	81	1
3	Técnicas de organización de actos	6	4,62	28	28	168	2
4	Inteligencia emocional ELX	15	4,77	26	26	390	2
5	Inteligencia emocional	15	4,64	22	22	330	2
6	Protocolo y su relación con los medios de comunicación	3	4,71	17	17	51	1
7	Desarrollo de destrezas y habilidades de comunicación: Atención al público *	15	4,06	19	18	285	2
8	Desarrollo de destrezas y habilidades de comunicación: Atención al público *. C. Orihuela	15	4,46	17	17	255	2
9	Microsoft Excel Nivel básico-medio *	15	4,09	99	97	1485	2
10	Protocolo social	3	4,64	20	19	60	1
11	Gestión del tiempo y planificación	15	4,62	27	25	405	2
12	Productividad móvil: Herramientas de productividad móvil	6	4,42	26	26	156	1
13	Productividad móvil: Blogs	3	4,79	28	28	84	1
14	Normas gráficas de la UMH	3	4,68	20	20	60	1
15	Herramientas colaborativas, redes sociales	9	4,53	29	28	261	2
16	Qué es un MOOC: Introducción	3	4,87	18	16	54	1
17	Técnicas básicas en cultivos celulares *	15	4,58	30	29	450	5
18	La evaluación de la investigación universitaria: Indicadores, criterios y herramientas. El asesoramiento desde la biblioteca	20	4,72	32	31	640	2
19	Configuración y gestión de Firewall	32	4,46	7	7	224	1
20	Aprende a Virtualizar tu Centro de Datos con VMware	32	4,49	10	7	320	1
21	Desarrollo empresarial con Java	60	3,99	13	12	780	1

N	CURSOS	HORAS	PROMEDIO	MATRICULADOS	APTOS	HORAS POR MATRICULADOS	DOCENTES
22	Productividad en el uso del dispositivo móvil (tablets y móvil)	5	4,67	19	18	95	1
23	Curso de Desarrollo y Gestión de la Innovación *	8	4,46	25	25	200	1
24	Herramientas técnicas de elaboración del presupuesto	6	4,82	11	11	66	1
25	Microsoft Word. Nivel básico-medio	15	4,48	84	80	1260	1
26	Nueva herramienta Universitat XXI: Contabilidad analítica *	15	4,14	26	26	390	3
27	Herramientas para la gestión del conflicto y su resolución	15	4,76	20	19	300	1
28	Alimentación sana y vida saludable. Avances en dietética. Casos prácticos	15	4,7	19	10	285	2
29	Gestión ambiental en laboratorios y talleres	15	3,93	21	21	315	5
30	Optimización de reuniones *	8	4,87	25	24	200	1

#### Plan de Formación del PAS 2015

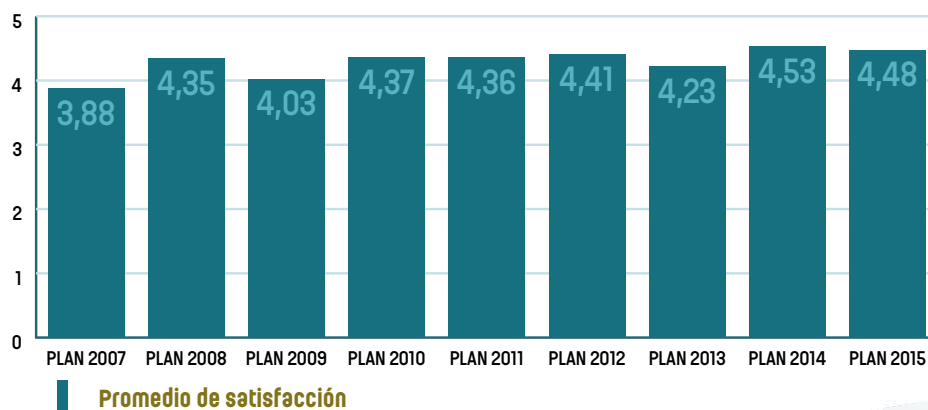
N	CURSOS	HORAS	PROMEDIO	MATRICULADOS	APTOS	HORAS POR MATRICULADOS	DOCENTES
1	20 estrategias para mejorar el bienestar y el rendimiento	20	4,25	39	35	780	1
2	20 estrategias para mejorar el bienestar y el rendimiento 2ª edición	20	3,81	33	30	660	1
3	Access 2013 nivel básico-medio	15	4,47	49	49	735	1
4	Comunicación escrita	15	4,56	23	22	345	1
5	Diversidad Cultural en la Universidad	5	4,32	9	9	45	1
6	Excel 2010 nivel básico-medio	15	4,35	53	53	795	2
7	Gestión de estrés en el trabajo	15	4,47	17	17	255	2
8	Gobierno SOA y OSB	32	3,7	16	16	512	2
9	HTMS	18	3,59	23	22	414	2
10	Oracle BPM	40	4,14	16	15	640	1
11	Outlook 2013 nivel básico-medio	15	4,79	53	52	795	1
12	Plan Director: Integración de unidades en el IV Plan Director de la UMH.	5	4,3	10	9	50	1

N	CURSOS	HORAS	PROMEDIO	MATRICULADOS	APTOS	HORAS POR MATRICULADOS	DOCENTES
13	Principios básicos de archivo y registro en la gestión de documentos administrativos.	15	4,6	34	32	510	1
14	Técnica Bibliotecaria. Marc 21	40	4,63	30	28	1200	1
15	Recursos personales para mejorar el rendimiento profesional	15	4,25	13	11	195	1
16	Taller Excel 2013	5	4,66	37	35	185	1
17	Técnicas de cultivos celulares	15	4,45	30	29	450	4
18	Técnicas de electrofisiología y biología molecular para el estudio de proteínas.	15	4,68	18	14	270	3
19	Trabajo en un laboratorio químico y biológico	15	4,37	29	27	435	5
20	Como realizar un curso en línea. Gestión de MOOC's	9	4,82	12	12	108	1
21	Word 2013 nivel básico-medio	15	4,69	34	33	510	1
22	Wordpress 4	15	4,58	61	61	915	2
23	7 hábitos del alto rendimiento y la felicidad	15	4,73	20	19	300	2
24	Taller para la prevención de lesiones en el medio laboral: Ergonomía y cuidados de la espalda.	15	4,8	13	12	195	4
25	Anestesia inyectable	10	4,66	15	11	150	4
26	Gestión económica de la investigación	3	4,34	29	29	0	4
27	Herramientas estadísticas	9	4,85	12	12	108	1
28	Conversaciones productivas	8	4,76	23	23	184	1
29	Onenote	5	4,65	33	33	165	1
30	Optimización de reuniones	8	4,71	14	14	112	4
31	Técnicas de inoculación	10	4,46	22	21	220	4
32	Toma de muestras	10	4,54	22	25	220	4
33	Renta	6	4,64	18	17	108	2
34	Universitas XXI-Económico: Aplicación para la gestión económico-presupuestaria.	15	4,65	19	18	285	1

N	CURSOS	HORAS	PROMEDIO	MATRICULADOS	APTOS	HORAS POR MATRICULADOS	DOCENTES
35	Elaboración del Presupuesto: Nuevo Modelo de Presupuestación por Resultados, y su Aplicativo en el Entorno UXXI-Presupuestación	9	4,43	14	14	126	1
36	Secretariado de Dirección	15	4,63	17	17	255	4
37	Innovación Tecnológica en la gestión	100	4,5	44	42	660	5

La oferta de estos cursos se distribuye entre los Campus de Elche, Sant Joan d'Alacant y Orihuela.

El índice de satisfacción del personal PAS acerca de los cursos a los que han asistido es bastante elevado durante todos los años estudiados. Las valoraciones se situaron por encima de 4 (escala de 1 a 5). En el periodo 2014-2015 el promedio de satisfacción ha alcanzado su nivel más alto, logrando un 4.53 en 2014 y un 4.48 en 2015.



Evolución de Indicadores Planes Formativos PAS.

	PLAN 2009	PLAN 2010	PLAN 2011	PLAN 2012	PLAN 2013	PLAN 2014	PLAN 2015
CURSOS	19	24	31	28	19	30	37
MATRICULADOS	433	635	663	445	406	794	956
APROVECHAMIENTO	395	596	617	422	391	761	918
ASISTENCIA	14	10	4	10	5	11	12
APTOS	409	606	617	432	396	722	930
NO APTOS	24	29	42	14	10	14	26
PROMEDIO DE SATISFACCIÓN	4,03	4,37	4,36	4,41	4,23	4,53	4,48
Nº DE HORAS TOTAL DE FORMACIÓN IMPARTIDAS (SUMATORIO: HORAS CURSO * TOTAL MATRICULADOS)	7798	11735	10012	7392	6.970	9.737	13.892
NÚMERO DE HORAS DE FORMACIÓN POR CADA PAS	14,65	22,05	18,81	13,2	12,09	25,09	32,68

	PLAN 2009	PLAN 2010	PLAN 2011	PLAN 2012	PLAN 2013	PLAN 2014	PLAN 2015
PORCENTAJE DE PAS QUE SE HA MATRICULADO EN AL MENOS UN CURSO	23,30%	22,93%	22,93%	---	29,64%	69%	74%
PORCENTAJE DE PAS QUE SE HA MATRICULADO EN MÁS DE DOS CURSOS	20,86%	30,83%	30,83	---	10,40%	55%	56%

En lo referente al número de días de accidentes y enfermedades de los que ha dispuesto la plantilla del PAS, destacar que éstos han aumentado en términos generales entre el año 2014 y el año 2015, principalmente por el aumento de los días de IT por enfermedad común. Destaca, no obstante, la reducción de los días por ILT motivado por accidente de trabajo o enfermedad profesional.

DÍAS ACCIDENTES Y ENFERMEDADES	2014	2015
IT POR ENFERMEDAD COMÚN	1051	1901
AUSENCIA POR ENFERMEDAD SIN BAJA	260	256
PERMISO MÉDICO Y ASISTENCIAL	250	285
IT ACCIDENTE NO LABORAL	0	0
ILT ACCIDENTE DE TRABAJO O E P	314	82
REDUCCIÓN HORA DIARIA POR MOTIVOS DE SALUD	257	257
<b>TOTAL</b>	<b>2132</b>	<b>2781</b>

En cuanto a los permisos disfrutados por este personal, se sigue la misma tendencia decreciente que en el indicador anterior en términos globales entre los años 2014 y 2015, destacando el descenso de la reducción de la jornada motivada por guarda legal.

DÍAS RESTO PERMISOS	2014	2015
ASISTENCIA EXÁMENES FINALES	79	87
ASUNTOS PROPIOS	1859	1906
TRASLADO DE DOMICILIO	7	6
DEBER INEXCUSABLE	88	76
GUARDA LEGAL REDUCCIÓN JORNADA 5%	174	26
GUARDA LEGAL REDUCCIÓN JORNADA 6,25%	456	434
GUARDA LEGAL REDUCCIÓN JORNADA 12,5%	261	107
GUARDA LEGAL REDUCCIÓN JORNADA 42,33%	0	0
GUARDA LEGAL REDUCCIÓN JORNADA 50%	19	0
ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>2943</b>	<b>2642</b>

Como se describe en el capítulo de Política y la Unidad de Igualdad de la UMH, la Universidad tiene una clara Política de Conciliación de la Vida Laboral, Familiar y Personal, que establece una serie de permisos a disfrutar por los trabajadores de la Universidad.

En la siguiente tabla podemos ver el número de días disfrutados para cada uno de estos permisos, destacando el descenso en el de maternidad, matrimonio o unión de hecho y el aumento en los días por medidas de conciliación, así como por enfermedad grave o muerte de un familiar.

DÍAS CONCILIACIÓN FAMILIAR Y LABORAL PAS	2014	2015
MATERNIDAD	817	610
MUERTE, ACCID. O ENFER. GRAVE DE FAMILIAR	313	405
PATERNIDAD	142	142
MATRIMONIO O UNIÓN DE HECHO	135	75
MATRIMONIO FAMILIAR	0	0
ADOPCIÓN O ACOGIMIENTO DE MENORES	0	0
AUSENCIA POR LACTANCIA (EN DÍAS)	0	3
PERMISO ACUMULACIÓN HORAS LACTANCIA	110	118
PERMISO POR VIOLENCIA DE GÉNERO	0	0
PERMISO DE PREPARACIÓN AL PARTO	4	1
RIESGO DURANTE EL EMBARAZO	0	29
LICENCIA ENFERMEDAD FAMILIAR	34	48
PERMISO CUIDADO HIJO ENFERMO GRAVE (FUNCIONARIOS)	0	0
MEDIDAS DE CONCILIACIÓN	728	770
<b>TOTAL</b>	<b>2283</b>	<b>2201</b>

En lo referente a las Licencias y Vacaciones el número de días disfrutados ha disminuido entre el año 2014 y el año 2015.

LICENCIAS Y VACACIONES	2014	2015
LICENCIA 6,66 % REDUCCIÓN	0	0
LICENCIA POR ESTUDIOS	0	0
VACACIONES	8453	8708
<b>TOTAL</b>	<b>8453</b>	<b>8708</b>

### Formación Personal Docente e Investigador – PDI.

Durante periodo 2014 – 2015 se han realizado un total de 33 cursos de formación para el PDI, que han supuesto un total de 284 horas docentes y un número de personas matriculadas de 2.054.

El índice de satisfacción del personal PDI con los cursos a los que han asistido es bastante elevado, alcanzando un promedio de 4,47 (escala de 1 a 5) en el periodo 2014-2015.

[Plan de formación PDI 2014](#)

NOMBRE DEL CURSO	DURACIÓN	MATRICUL	HOMBRES	MUJERES	SATISF (DE 1 A 5)
ESTRATEGIAS PARA LA DOCENCIA UNIVERSITARIA. CLAVES PARA EL ÉXITO DEL PROFESORADO	12	16	9	7	4,43
DEL ESTILO CONTROLADOR AL SOPORTE DE AUTONOMÍA EN LA DOCENCIA UNIVERSITARIA. HACIA MÉTODOS DE ENSEÑANZA QUE AUMENTA EL COMPROMISO DEL ESTUDIANTE	10	16	7	9	4,59
RECOMENDACIONES Y RECURSOS WEB PARA UNA EFICIENTE GESTIÓN Y TUTORIZACIÓN DE LOS TRABAJOS FINALES DE GRADO Y MÁSTER	8	22	13	9	4,86
LA EVALUACIÓN DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS A TRAVÉS DEL TRABAJO FIN DE TITULACIÓN	12	10	4	6	4,49
METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES	12	15	5	10	4,87
RESPONSABLE DEL DISEÑO Y DIRECCIÓN DE PROCEDIMIENTO EXPERIMENTALES CON ANIMALES. CATEGORÍA C. MÓDULO I	12	44	16	28	4,38
RESPONSABLE DEL DISEÑO Y DIRECCIÓN DE PROCEDIMIENTO EXPERIMENTALES CON ANIMALES. CATEGORÍA C. MÓDULO II	12	44	16	28	4,38
RESPONSABLE DEL DISEÑO Y DIRECCIÓN DE PROCEDIMIENTO EXPERIMENTALES CON ANIMALES. CATEGORÍA C. MÓDULO III	12	44	16	28	4,38
RESPONSABLE DEL DISEÑO Y DIRECCIÓN DE PROCEDIMIENTO EXPERIMENTALES CON ANIMALES. CATEGORÍA C. MÓDULO IV	12	44	16	28	4,38
RESPONSABLE DEL DISEÑO Y DIRECCIÓN DE PROCEDIMIENTO EXPERIMENTALES CON ANIMALES. CATEGORÍA C. MÓDULO V	12	44	16	28	4,38
RESPONSABLE DEL DISEÑO Y DIRECCIÓN DE PROCEDIMIENTO EXPERIMENTALES CON ANIMALES. CATEGORÍA C. MÓDULO VI	12	44	16	28	4,38
FOMENTO DEL ESPÍRITU EMPRENDEDOR EN EL AULA	25	7	4	3	4,79
<b>TOTAL ACTIVIDADES: 17</b>	<b>251</b>	<b>1053</b>	<b>511</b>	<b>542</b>	<b>4,49</b>

NOMBRE DEL CURSO	DURACIÓN	MATRICUL	HOMBRES	MUJERES	SATISF (DE 1 A 5)
INNOVACIÓN EDUCATIVA EN EL S. XXI	20	140	73	66	4,81
RECURSOS COMUNICATIVOS DEL PROFESOR	20	150	84	71	4,30
COACHING Y LIDERAZGO EN EDUCACIÓN Y FORMACIÓN	20	143	69	66	4,26
APRENDIZAJE EN ENTORNOS COLABORATIVOS	20	136	71	64	4,10
RECURSOS DE INFORMACIÓN	20	134	76	63	4,47
<b>TOTAL ACTIVIDADES: 17</b>	<b>251</b>	<b>1053</b>	<b>511</b>	<b>542</b>	<b>4,49</b>

## Plan de formación PDI 2015

NOMBRE DEL CURSO	DURACIÓN	MATRICUL	HOMBRES	MUJERES	SATISF (DE 1 A 5)
REFLEXIONES SOBRE LA DIDÁCTICA EN LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA: DE LA TEORÍA A LA PRAXIS	8	8	5	3	4,95
CURSO BÁSICO DE DATOS DE PANEL. APLICACIÓN CON STATA	8	17	9	8	4,45
INVESTIGACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE LA REALIDAD SOCIAL	8	9	2	7	4,70
MEJORAR LA DOCENCIA UNIVERSITARIA: METODOLOGÍAS DOCENTES EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR	8	20	7	13	4,76
LA ELABORACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE	8	7	4	3	4,52
FOMENTO DEL ESPÍRITU EMPRENDEDOR EN EL AULA. FORMADOR DE FORMADORES EN EMPRENDIMIENTO	25	16	9	7	4,61
INNOVACIÓN EDUCATIVA EN EL S. XXI	20	69	36	34	4,02
RECURSOS COMUNICATIVOS DEL PROFESOR	20	74	35	39	4,17
COACHING Y LIDERAZGO EN EDUCACIÓN Y FORMACIÓN	20	78	38	40	3,82
APRENDIZAJE EN ENTORNOS COLABORATIVOS	20	82	43	41	4,47
RECURSOS DE INFORMACIÓN	20	83	41	41	4,46
DISEÑO Y PUBLICACIÓN WEB DE CONTENIDOS EDUCATIVOS. BLOGS	20	95	48	46	4,41
GENERACIÓN DE RECURSOS DE APRENDIZAJE AUDIOVISUALES E INTERACTIVOS	20	87	47	41	Sin datos



NOMBRE DEL CURSO	DURACIÓN	MATRICUL	HOMBRES	MUJERES	SATISF (DE 1 A 5)
SEGUIMIENTO ONLINE DEL APRENDIZAJE	20	119	63	55	4,47
CREACIÓN DE LIBROS DIGITALES. MÁS SOFTWARE LIBRE PARA EDUCACIÓN	20	120	61	58	4,41
DESARROLLO DE CURSOS ONLINE EN PLATAFORMAS DE APRENDIZAJE. EDX	20	117	64	53	4,50
<b>TOTAL ACTIVIDADES: 16</b>	265	1001	512	489	4,45

### Sistema de Incentivos

Para el reconocimiento de los esfuerzos de las personas y de los equipos, la UMH, al igual que el resto del conjunto de universidades nacionales, recompensa al PDI su labor docente mediante el reconocimiento de los quinquenios de docencia, y su labor investigadora mediante los sexenios de investigación.

Adicionalmente a este tipo de incentivos, la UMH cuenta con sistemas específicos acordados en Consejo de Gobierno. El PDI, en base a los datos recogidos en las encuestas de opinión de los estudiantes y el cumplimiento de las obligaciones docentes, medidas a través de un conjunto de indicadores, tiene contrapartidas en el plan de promoción del profesorado, tal y como se recoge en el Cuadro de Mando Integral para la Gestión del PDI, aprobado por el Consejo de Gobierno el 6 de febrero de 2008.

Mediante el IV Plan de Calidad se contemplan tres estrategias complementarias que vinculan una financiación extraordinaria al logro de los estándares de calidad deseados: “Premiar a los Mejores”, “Pacto por la Calidad” e “Incentivos individuales en las convocatorias sobre indicadores de docencia del cuadro de mando”.

- ✔ “Premiar a los mejores” tiene como objetivo reconocer el esfuerzo que realizan los centros, departamentos e institutos de investigación. Los indicadores de docencia abarcan las actividades de los centros y departamentos (al impartir enseñanza, según los casos, en grados, másteres y doctorados), mientras que los indicadores de investigación y desarrollo tecnológico reconocen la labor de los institutos de investigación y de los departamentos.
- ✔ El “Pacto por la Calidad” se desarrolla en dos ámbitos, por un lado en el ámbito de la formación y la investigación y desarrollo, el Pacto por la Calidad está pensado para promover la mejora de la calidad en centros, departamentos e institutos de investigación.
- ✔ Por otro lado, en el ámbito de la gestión, y enmarcado en el Pacto por la Calidad tenemos el “Plan Director” para la calidad en la gestión. Este pacto se basa en la dirección por objetivos, que es consensuado entre responsables de unidades administrativas y gerencia, constituyendo un firme compromiso con el cliente para ofrecer un servicio de calidad y mejora continua.

En la siguiente figura se presenta el importe invertido en incentivos a la calidad desde el año 2007:

ESTRATEGIA	UNIDADES	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
PREMIAR A LOS MEJORES	Titulaciones	112.380,27	116.467	111.600	100.400	66.000	66.000	66.000	80.500	82.240
	Departamentos docencia	83.378,91	87.538,1	83.880	74.520	48.000	48.000	48.000	46.000	46.260
	Unidades de investigación	39.876,87	41.327	39.600	35.640	22.000	26.000	22.000	25.300	25.700
<b>TOTAL (€)</b>		<b>557.801,27</b>	<b>451.844,9</b>	<b>441.820</b>	<b>387.760</b>	<b>251.000</b>	<b>251.000</b>	<b>200.000</b>	<b>230.000</b>	<b>257.000</b>

ESTRATEGIA	UNIDADES	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
PACTO POR LA CALIDAD	Titulación/ Departamento/ Unidad Investigación	43.502,04	43.956,9	42.120	22.680	14.000	-	14.000	-	-
	Servicio/Unidad Administrativa	67.863,18	70.255,9	67.320	74.520	50.000	60.000	50.000	78.200	102.800
PREMIOS	Mejor sugerencia	1.800	1.800	1.800	-	-	-	-	-	-
MEJORA DOCENTE	Convocatoria de Innovación Docente y Acciones para la mejora docente	100.000	90.500	95.500	80.000	51.000	51.000	-	-	-
<b>TOTAL (€)</b>		<b>557.801,27</b>	<b>451.844,9</b>	<b>441.820</b>	<b>387.760</b>	<b>251.000</b>	<b>251.000</b>	<b>200.000</b>	<b>230.000</b>	<b>257.000</b>

## Indicadores

### G4-LA1 Número e índice de contrataciones desglosados por edad y por sexo.

PDI – NUEVAS CONTRATACIONES 2014				
	< 30 AÑOS	30-50 AÑOS	>50 AÑOS	TOTAL
MUJERES	4	44	13	61
HOMBRES	3	66	30	99
TOTAL GENERAL	7	110	43	160

PAS – NUEVAS CONTRATACIONES 2014				
	< 30 AÑOS	30-50 AÑOS	>50 AÑOS	TOTAL
MUJERES	0	1	10	11
HOMBRES	1		11	12
TOTAL GENERAL	1	1	21	23

PDI – NUEVAS CONTRATACIONES 2014				
	< 30 AÑOS	30-50 AÑOS	>50 AÑOS	TOTAL
MUJERES	1	33	5	39
HOMBRES	4	38	17	59
TOTAL GENERAL	5	71	22	98

PAS – NUEVAS CONTRATACIONES 2015				
	< 30 AÑOS	30-50 AÑOS	>50 AÑOS	TOTAL
MUJERES	1	1	39	41
HOMBRES	3	1	23	27
TOTAL GENERAL	4	2	62	68

**G4-LA3** Índices de reincorporación al trabajo y retención tras la baja por maternidad o paternidad

Índice de reincorporación al trabajo = (nº empleados que se reincorporaron al trabajo después de la baja por maternidad o paternidad / nº de empleados que debían reincorporarse tras disfrutar de la baja) x 100.

PAS	
ANUALIDAD	ÍNDICE DE REINCORPORACIÓN AL TRABAJO
2014	100%
2015	100%

PDI	
ANUALIDAD	ÍNDICE DE REINCORPORACIÓN AL TRABAJO
2014	90,32%
2015	100%

Índice de retención = (nº de empleados que conservan su puesto de trabajo 12 meses después de reincorporarse de una baja por maternidad o paternidad / nº de empleados que se reincorpan tras una baja) x 100.

PAS	
ANUALIDAD	ÍNDICE DE RETENCIÓN
2014	100%
2015	94,74%

PDI	
ANUALIDAD	ÍNDICE DE RETENCIÓN
2014	103,57%
2015	96,29%

3.3.1.2. ASPECTO: SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

**Enfoque de Gestión**

Entre los Objetivos Estratégicos de la Línea Estratégica 6, mejorar nuestros recursos humanos y materiales

para optimar la eficacia de la Universidad. Se encuentra el de Aplicar el Plan de Prevención de Riesgos Laborales. La UMH practica las políticas de previsión y cuidado de la salud y seguridad de su personal por medio de las actividades que desarrolla el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales.

La UMH dispone de un sistema de prevención y análisis de riesgos laborales y de un Comité de Seguridad y Salud que vela por su seguimiento y actualización. Así, en concreto, además de la normativa, se añaden planes de vigilancia de salud e inspecciones técnicas de seguridad local.

## Indicadores

### G4-LA5 Comités formales de seguridad y salud conjuntos para la dirección y los empleados.

En la UMH se creó en 1.998 el Comité de Seguridad y Salud (CSS) que es el órgano paritario y colegiado de participación destinado a la consulta regular y periódica a los trabajadores de las actuaciones de la Universidad en materia de prevención de riesgos laborales.

El Comité de Seguridad y Salud está formado por Delegados de Prevención y un número igual de Representantes designados por la Universidad.

Los Delegados de Prevención serán designados por y entre los representantes del personal, en el ámbito de los órganos de representación de los trabajadores previstos en la Universidad, de acuerdo a lo recogido en el Capítulo V de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales

Indique el porcentaje de trabajadores que tienen representación en los comités formales de seguridad y salud conjuntos.

El Comité de Seguridad y Salud es un órgano paritario y por lo tanto la representación de los trabajadores es de un 50%.

### G4-LA6 Tipo y tasa de lesiones, enfermedades profesionales, días perdidos y absentismo

Accidentes con lesiones:

- ① En el año 2014: 16 accidentes con lesiones(1)
- ② En el año 2015: 8 accidentes con lesiones(1)

(1)Con baja

Distribución accidentes por tipos de lesión

DISTRIBUCIÓN ACCIDENTES POR TIPOS DE LESIÓN	2014	2015
ESGUINCES Y TORCEDURAS	3	2
FRACTURAS CERRADAS	1	2
OTROS TIPOS DE CONMOCIÓN Y LESIONES INTERNAS	5	
OTROS TIPOS DE DISLOCACIONES, ESGUINCES Y TORCEDURAS		1
HERIDAS ABIERTAS		0
LESIONES MÚLTIPLES		0
LESIONES INTERNAS	4	2
LESIONES SUPERFICIALES	1	
OTROS TIPOS DE HERIDAS Y LESIONES SUPERFICIALES		1
DISLOCACIONES Y SUBLUXACIONES	1	
INFARTOS	1	

Promedio jornadas perdidas por accidentes:

En el año 2014: 27 jornadas
En el año 2015: 43 jornadas

En el periodo de referencia no ha habido víctimas mortales por accidente, ni se ha presentado ninguna enfermedad profesional.

Indique qué sistema de reglamentación se aplica para el registro y la comunicación de accidentes.

La Universidad cuenta con un procedimiento interno que sigue las directrices de la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales, por el que se establecen los pasos a seguir y se pone a disposición de la Comunidad Universitaria los distintos formularios destinados a notificación, investigación y registro de accidentes. Este procedimiento fue actualizado con fecha 29-03-2010 para recoger lo establecido en el RD 2/2010, por el que se modifica el Reglamento General del Mutualismo Administrativo.

En el siguiente enlace se puede acceder al procedimiento y modelos mencionados:

<http://prevencion.umh.es/procedimientos/investigacion-de-accidentes-investigacion-de-accidentes-e-incidentes/>

**G4-LA7** Trabajadores cuya profesión tiene una incidencia o un riesgo elevado de enfermedad

En base a los datos recogidos en las evaluaciones de riesgos realizadas sobre las unidades, contamos con 518 personas expuestas a una posible enfermedad profesional por su exposición a productos químicos, fundamentalmente a cancerígenos y mutágenos.

3.3.1.3. ASPECTO: CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN

**Enfoque de Gestión**

La mejora de nuestros recursos humanos y materiales para optimar la eficacia de la Universidad se recoge en el Eje Estratégico de Recursos y Gestión, en concreto en la Línea Estratégica 6.

Esta Línea Estratégica de despliega a través de 3 Objetivos Estratégicos, siendo los dos primeros:

- 6.1. Mejorar la adecuación del Personal de Administración y Servicios (PAS).
- 6.2. Mejorar la adecuación del Personal Docente e Investigador (PDI).

Esta declaración de objetivos marca una clara dirección para la UMH, fomentar la el desarrollo profesional y personal constante de todos los profesionales que trabajan en la Universidad.

**Indicadores**

**G4-LA9** Promedio de horas de capacitación anuales por empleado

	PLAN 2014	PLAN 2015
NÚMERO DE HORAS DE FORMACIÓN POR CADA PAS	16,12	20,73
NÚMERO DE HORAS DE FORMACIÓN POR CADA PDI	255,1	249,3

**G4-LA11** Porcentaje de empleados cuyo desempeño y desarrollo profesional se evalúa con regularidad, desglosado por sexo y categoría profesional

El desempeño del Personal de Administración y Servicios ha sido evaluado en la anualidad 2014. Han sido un total de 359 personas evaluadas, lo que representa el 90.65% del PAS.

Durante el 2015 un total de 383 personas evaluadas han sido evaluadas, lo que representa el 88.45% del PAS.

DISTRIBUCIÓN POR CATEGORÍA PROFESIONAL		
	2014	2015
AUXILIARES	41,2%	42,3%
GESTORES/ESPECIALISTAS	33,7%	33,7%
TÉCNICOS	15,9%	15,4%
JEFES/RESPONSABLES	9,2%	8,6%

DISTRIBUCIÓN POR SEXO		
	2014	2015
HOMBRES	37,9%	38,1%
MUJERES	62,1%	61,9%

3.3.1.4. ASPECTO: DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

**Enfoque de Gestión**

La Unidad de Igualdad de la Universidad Miguel Hernández de Elche se aprueba en el Consejo de Gobierno de 4 de febrero de 2009 con las siguientes funciones:

- Promover una cultura a favor de la equidad y de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
- Velar por la no discriminación y la igualdad de oportunidades en el acceso y desarrollo profesional del personal docente e investigador y del personal de administración y servicios.
- Impulsar la participación de las mujeres en los niveles de responsabilidad, en la representación en los órganos de gobierno de la Universidad.
- Favorecer la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de todas las personas que trabajan en la Universidad.

**Indicadores**

**G4-LA12** Composición de los Órganos de Gobierno y desglose de la plantilla por sexo

COMPOSICIÓN POR SEXO DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UMH	
HOMBRES	67%
MUJERES	33%

PDI		
	2014	2015
HOMBRES	65%	64%
MUJERES	35%	36%
PAS		
	2014	2015
HOMBRES	37,9%	38,1%
MUJERES	62,1%	61,9%

### 3.3.1.5. ASPECTO: IGUALDAD DE RETRIBUCIÓN ENTRE MUJERES Y HOMBRES

#### Enfoque de Gestión

La normativa emanada de la Constitución, artículo 14, que prohíbe la discriminación por razón de sexo es fuente inspiradora de la actuación de la UMH. Las retribuciones de todos sus trabajadores están ligadas a la categoría profesional, siendo el grupo de clasificación profesional en el caso del PAS y la categoría en el caso del PD, junto con la antigüedad lo que marca la percepción salarial.

#### Indicadores

##### **G4-LA13** Relación entre el salario base de los hombres con respecto a las mujeres

No existen diferencias entre el salario base de los hombres y de las mujeres.

### 3.3.1.6. ASPECTO: CUMPLIMIENTO REGULATORIO

#### Enfoque de Gestión

Para supervisar y cumplir con la legalidad vigente, la UMH cuenta con el Servicio de Control Interno, que tiene como principal objetivo velar por la transparencia y la mejora de la toma de decisiones en la asignación de recursos. El Control de la gestión económico financiera de la Universidad se realiza sobre el conjunto de su actividad financiera y sobre los actos de contenido económico que la integran, con la finalidad de procurar el mejor cumplimiento de los principios de legalidad, economía, eficiencia y eficacia.

Además, dentro de los Compromisos adquiridos por la Universidad en su Política de Responsabilidad Social, nos encontramos con los siguientes:

- Promoverá la formación integral basada en valores sociales e individuales, en la convivencia pacífica y en la defensa de los derechos humanos, con respeto a las necesidades sociales, ambientales, laborales y de seguridad.
- Velará por unas condiciones de trabajo justas, seguras y de calidad y fomentará los canales de comunicación interna.
- Promoverá la igualdad de oportunidades sin distinción de género, origen y condición.

## Indicadores

**G4-S08** Valor monetario de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la legislación y la normativa

La UMH no ha incurrido en ningún incumplimiento de la legislación o normativa.

### 3.3.1.7. ASPECTO: PRIVACIDAD DE LOS CLIENTES

## Enfoque de Gestión

La Universidad Miguel Hernández, a través de su Servicio de Informática, proporciona recursos informáticos a la comunidad universitaria para el mejor desarrollo de la actividad académica y de investigación. Como gestores de información y medios de comunicación de la comunidad universitaria, los Servicios Informáticos de la Universidad deben garantizar la fiabilidad y la seguridad en sus sistemas de información y velar por que se realice un buen uso de los mismos.

- Los objetivos, entre otros, de estas actuaciones son:
- Garantizar el cumplimiento de la legislación vigente.
- Garantizar la disponibilidad, rendimiento, seguridad y privacidad de los sistemas de información propios y ajenos.
- Garantizar la seguridad y privacidad de los usuarios.

## Indicadores

**G4-PR8** Número de reclamaciones fundamentadas sobre la violación de la privacidad y la fuga de datos de los clientes

La UMH no ha incurrido en ningún incumplimiento de la legislación o normativa que regula los derechos de la privacidad de los usuarios.

## 3.3.2. MATERIALIDAD UMH

### 3.3.2.1. VOZ DEL CLIENTE

La UMH implanta su Misión y Visión mediante la definición de una estrategia centrada en sus grupos de interés, de los cuales necesita conocer sus necesidades y expectativas y sus tendencias futuras, con el fin de poder prestar un mejor servicio y establecer una política y estrategia acorde a las mismas. Para cada grupo de interés se han definido las necesidades y expectativas más relevantes, el modo de recogida, la periodicidad y el responsable.



GRUPOS DE INTERÉS	FUENTES DE INFORMACIÓN		PERIODICIDAD	RESPONSABLE
ESTUDIANTES	Encuestas	Docencia	Anual	SPC
		Servicios		
	Cursos de nivelación			
	Matrícula			
Reuniones	Expectativas	Periódico	Oficina de Movilidad	
	Master, Doctorado			
	Erasmus			
Delegación de Estudiantes	Prácticas en empresa	Anual	0.0	
	Representación de los estudiantes	Continua	Delegado General de Estudiantes	
EMPRESAS E INSTITUCIONES	Transferencia tecnología	Actividad investigadora , difusión y transferencia de conocimientos	Continua	OTRI
	Prácticas	Inserción profesional y autoempleo	Continua	0.0
	Encuestas	Satisfacción con estudiantes en prácticas	Tras cada práctica	0.0
		Satisfacción gestión OTRI	Anual	OTRI
ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA	Benchmarking	Conocer las mejores prácticas	Continua	-
	Foros, reuniones, jornadas, etc.	Intercambio de experiencias	Continua	-
IES	Visitas, charlas		Continua	UABT
	Encuestas			
PROVEEDORES	Convenios/Pliegos técnicos	Marco contractual y acuerdos	Anual	SPC
	Encuesta proveedores	Percepción de los proveedores	Anual	SPC
SOCIEDAD	Visitas		A requerimiento	UABT
	Página web		Continua	SSII
PDI/PAS	Encuestas	Cursos de formación	Tras cada curso	SGA
		Clima laboral PAS	Bienal	SPC
	Grupos de trabajo	Plan Director	A requerimiento	-
		Evaluación de Desempeño		
CONSEJO SOCIAL	Reuniones-Acta de reunión		Al menos una vez al trimestre	Presidente del Consejo Social
EQUIPO DE GOBIERNO	Reuniones-Informe de asuntos tratados		Semanal	Rector

Las encuestas que se realizan son:

ENCUESTA SOBRE LA DOCENCIA Y LOS SERVICIOS
✓ Encuestas de satisfacción con la Docencia y los Servicios Estudiantes
✓ Encuestas de satisfacción con la Docencia y los Servicios Profesores
✓ Encuestas sobre las expectativas de los estudiantes de primer curso
✓ Encuestas de satisfacción con los Programas de Doctorado
✓ Encuestas de satisfacción con el Plan de Formación
✓ Encuestas de satisfacción de los estudiantes con la realización de prácticas en empresas
✓ Encuestas de satisfacción de estudiantes con la Calidad General de los Títulos
✓ Encuestas de opinión al Personal de Administración y Servicios sobre el funcionamiento de las enseñanzas
✓ Encuestas de Clima Laboral al Personal de Administración y Servicios

### Buzón de sugerencias, quejas y reclamaciones

Desde 1997 la UMH cuenta con un Buzón de Sugerencias para captar oportunidades de mejora. Dicho buzón funciona conforme a un procedimiento que especifica plazos de respuesta ante cada propuesta. Este buzón ha recibido 9375 sugerencias desde su creación. El volumen de consultas, quejas y reclamaciones se recoge en el Servicio de Planificación y Calidad.

En el buzón de sugerencias se recogen las sugerencias, opiniones, demandas, quejas y felicitaciones de los diferentes usuarios o colectivos implicados en la Universidad. El objetivo es conocer las sugerencias/ quejas que propone la comunidad universitaria y la sociedad, respondiendo de una forma rápida y eficaz para impulsar procesos de mejora. La evolución del número de sugerencias/quejas que han llegado al buzón de la UMH se puede observar en la siguiente tabla:

AÑO	Nº SUGERENCIAS	MEDIA MENSUAL	INCREMENTO MEDIA MENSUAL %	MEDIA DIARIA
2006	899	75	-5,3	2,5
2007	658	46	-16,1	1,5
2008	479	40	-4,8	1,3
2009	549	46	14,6	1,5
2010	528	44	-3,83	1,4
2011	601	55	24,1	1,8
2012	217	18	-34,1	0,6
2013	363	31	72	1

RSI

AÑO	Nº SUGERENCIAS	MEDIA MENSUAL	INCREMENTO MEDIA MENSUAL %	MEDIA DIARIA
2014	136	11,33	-63	0,38
2015	119	10	-0,3	-12,5

Gestión de sugerencias

	ESTÁNDAR	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
PORCENTAJE DE SUGERENCIAS EN LAS QUE TRANSCURREN MENOS DE 24 HORAS DESDE QUE SE RECIBE LA SUGERENCIA HASTA QUE ÉSTA SE AGRADECE.	85	88,5	94,7	89,2	91,1	86,7	98,5	100	98,03	94,23	96
PORCENTAJE DE SUGERENCIAS EN LAS QUE TRANSCURRE MENOS DE UNA SEMANA DESDE QUE SE RECIBE LA SUGERENCIA HASTA QUE ÉSTA SE TRAMITA.	85	88,8	92	90,7	94,1	93,7	97,4	98,1	94,66	95,65	96,42

Atención de reclamaciones

	ESTÁNDAR	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
PORCENTAJE DE SUGERENCIAS EN LAS QUE TRANSCURRE MENOS DE UNA SEMANA DESDE QUE SE RECIBE LA SUGERENCIA HASTA QUE ÉSTA SE TRAMITA.	85	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
NÚMERO DE RECLAMACIONES SOBRE UN MISMO PROCESO EN UN PERÍODO DE 18 MESES.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

3.3.2. INNOVACIÓN

El Servicio de Innovación y Apoyo Técnico a la Docencia y a la Investigación es la unidad administrativa que hace efectiva la apuesta de la UMH por la Innovación en todos sus ámbitos. Además, realiza el apoyo técnico a la docencia y a la investigación gracias a su elevado número de profesionales de distintas especialidades y ramas de conocimiento.

Este servicio actúa con unos objetivos motivadores, ambiciosos y prometedores, destinados en gran medida, en su participación en materia de innovación, al apoyo en la promoción del conocimiento en abierto y difusión del know-how que se produce dentro de la UMH.

El objetivo principal consiste en proporcionar difusión e imagen hacia el exterior de la universidad para colaborar en hacerla más dinámica, abierta, con rigor y de excelencia, y para ello ha sido necesario crear y adaptar tecnología,

conocimiento y nuevas formas de difusión para alcanzar este objetivo motivador.

Todo el equipo técnico, formado por grandes profesionales y entusiastas de su trabajo, se ha volcado durante estos años para hacer posibles estos objetivos tan ambiciosos, a través de la consecución de los siguientes proyectos:

- ✓ **DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UNA DISTRIBUCIÓN GNU/LINUX ELABORADA EN LA UMH.**  
La Oficina de Software y Hardware Libre, integrada en este Servicio, pone en marcha en 2014 un proyecto ambicioso: una distribución GNU/Linux capaz de ejecutarse desde un lápiz USB sin necesidad de instalarse en el disco duro. Este sistema operativo nace con el objetivo de que todos nuestros estudiantes puedan disponer de todo el software y material de prácticas en sus hogares, y puedan trabajar desde ellos en el mismo punto que lo dejaron en las aulas prácticas.
- ✓ **PUESTA EN MARCHA DE LA PLATAFORMA [edx.umh.es](http://edx.umh.es)**  
UMHx es la plataforma de cursos MOOC (massive open online course) y de formación on line de la Universidad Miguel Hernández de Elche. Actualmente, cuenta con un total de 25 cursos, así como 4 títulos de máster y varias asignaturas de grado, además de la escuela de verano e invierno de la UMH. Es una plataforma íntegramente online que rompe la barrera de asistencia física de nuestra universidad pudiendo llegar a otros ámbitos de la sociedad que no cumplen los estándares estudiantiles de horario presencial.
- ✓ **PROMOCIÓN DEL CONOCIMIENTO EN ABIERTO Y DIFUSIÓN DEL KNOW-HOW A TRAVÉS DE REDES SOCIALES.**
  - ✓ Apoyo en la convocatoria de Innovación y Mejora Docente 2014 y 2015 en varias vertientes:
    - ▶ Implementación de blogs docentes a través del subdominio [edu.umh.es](http://edu.umh.es) (y su plataforma <http://ple.edu.umh.es> de apoyo) donde se integran multitud de herramientas como Twitter y Google Apps, para la gestión de los contenidos docentes de las asignaturas. Se ha conseguido el hito de más de 700 blogs docentes, junto con sus respectivas cuentas Twitter para la difusión del conocimiento a nivel global.
    - ▶ Grabación, edición y publicación de vídeos promocionales de 56 grados y másters másteres en los cuales han participado un nutrido número de docentes y estudiantes de la UMH.
  - ✓ Creación de canales multimedia institucionales así como labores destinadas a facilitar la generación de materiales docentes audiovisuales a los profesores de la UMH. En la convocatoria de los años 2014 y 2015 la participación de los docentes ha sido numerosa, y desde el Servicio se ha prestado apoyo técnico y optimización de la información para conseguir mayor posicionamiento SEO de la UMH en Internet. A destacar:
    - ▶ Impulso del Canal YouTube Educativo UMH: Durante 2014 y 2015 ha habido un aumento de un 365% con respecto al periodo anterior, y el tiempo de visualización de cerca de 580.000 horas, y más de 19.000 suscriptores, aumentando notablemente el número con respecto a 2013. Además, se ha conseguido difundir nuestra docencia a países latinoamericanos como Méjico, Argentina y Perú.
    - ▶ Progresión positiva del canal Institucional en iTunesU: Aumento del número de colecciones y cursos del canal, seguimos siendo el cuarto canal en habla hispana, y primero de todas las universidades españolas.
    - ▶ Aumento del número de cursos del repositorio docente abierto de la UMH Open CourseWare (OCW), entrando a formar parte del consorcio de universidades con OCW en Universite
- ✓ **APOYO EN TAREAS DE DIVULGACIÓN DE LA CIENCIA GENERADA EN LA UMH**
  - ✓ Crecimiento en publicaciones de la Editorial de Libros Electrónicos de la UMH, en colaboración con el Servicio de Bibliotecas, la OTRI y el Vicerrectorado de Investigación e Innovación, donde es posible publicar en las principales plataformas de comercialización de libros electrónicos: Google Play, Amazon e iTunes.
  - ✓ Apoyo Técnico a la convocatoria DIVULGA de Innovación Docente a través de la generación de contenido multimedia en abierto sobre transmisión de knowhow a través de tesis doctorales defendidas por docentes de la UMH y otras investigaciones realizadas por grupos de investigación de la UMH.
  - ✓ Grabación y edición de vídeos de patentes realizadas por personal docente e investigador de la UMH, en colaboración con la OTRI, para su posterior divulgación en la web de la gva.

✓ **FORMACIÓN TECNOLÓGICA Y APUESTA POR DOCENCIA ONLINE**

- ✓ Apoyo técnico a la docencia semipresencial mediante la creación de una plataforma informática piloto integradora de servicios docentes.
- ✓ Formación a estudiantes en el uso de Google Apps, así como el uso de recursos de grabación y edición de audiovisuales.
- ✓ Creación de la plataforma de cursos de formación online umhx (MOOC): <http://umhx.edx.umh.es/>. Disponemos en la actualidad de 30 cursos multidisciplinares en abierto para cualquier usuario que se registre en el sistema. Además se han creado un total de siete schools de docencia en privado de diferentes disciplinas: 2 de genética, 19 de neuropsicofarmacología, 5 cursos de verano, 12 de periodismo, 2 de formación ética, 5 refractive surgery y la escola de frikis.

**3.3.2.3. POTENCIAR ACTIVIDAD I+D+I**

La I+D+i, junto con la generación de conocimiento, es uno de los factores estratégicos del desarrollo de las sociedades actuales en general y de la UMH en particular.

La transferibilidad de resultados de investigación a la sociedad, se convierte pues en uno de los principales objetivos de la UMH, que a través de acciones concretas promueve la producción, difusión y venta de las innovaciones científicas y tecnológicas realizadas en la UMH. Los resultados de investigación transferibles a la comunidad se canalizan a través de acciones que impulsan la transferencia tecnológica, en la máxima coordinación posible con el Parque Científico y Empresarial de la UMH al que potencian.

Los objetivos estratégicos que marcan claramente la dirección y línea a seguir:

- ⦿ Mejorar los recursos humanos para la investigación.
- ⦿ Mejorar los recursos dirigidos a organizar la investigación.
- ⦿ Mejorar los recursos y medios técnicos para la investigación.
- ⦿ Mejorar la gestión de los proyectos de investigación.
- ⦿ Impulsar la transferencia tecnológica en coordinación con el Parque Científico y Empresarial de la UMH.
- ⦿ Difundir los resultados de investigación.

A continuación se muestra la evolución de los fondos captados para I+D+i a través de proyectos públicos competitivos, contratos y convenios con entidades, becas de investigación y fondos estructurales para los años 2014 y 2015.

	2014	2015
<b>I+D COMPETITIVA</b>	4.434.325,25	8.628.504,41
<b>I+ D CONTRATADA</b>	3.253.747,71	2.148.979,72
<b>FONDOS ESTRUCTURALES</b>	557.000,00	0,00
<b>BECAS</b>	1.079.308,67	1.005.703,06
<b>TOTAL</b>	9.324.381,63	11.783.187,19

Otros datos de interés relacionados con la I+D+i durante los años 2014 y 2015 han sido los siguientes:

	2014	2015
<b>NÚMERO DE PATENTES SOLICITADAS</b>	10	11
<b>NÚMERO DE TESIS LEÍDAS</b>	137	193
<b>NÚMERO DE PUBLICACIONES</b>	1.166	1.238
<b>ARTÍCULOS</b>	858	920
<b>ABSTRACTS</b>	29	34

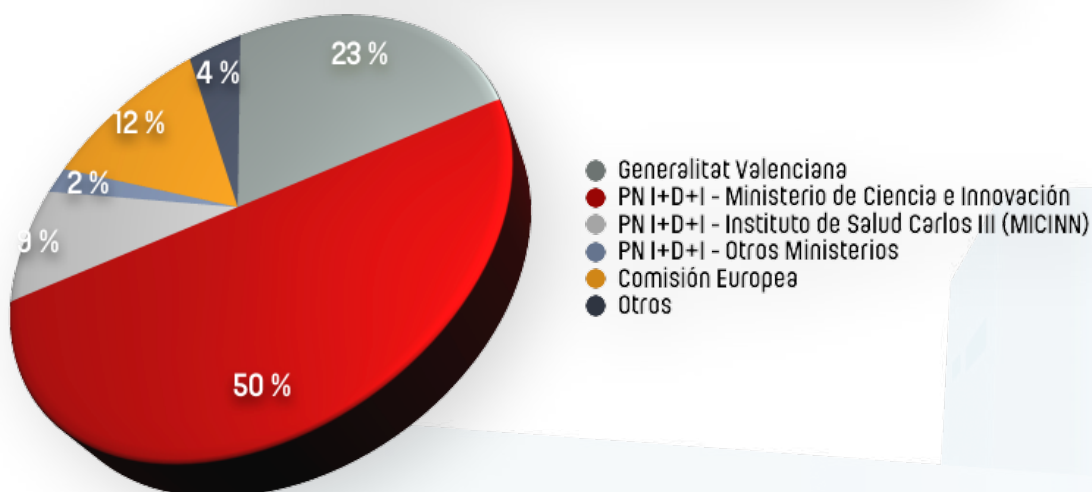
	2014	2015
LIBROS	57	48
CAPÍTULOS	198	216
DOCUMENTOS	24	20
NÚMERO DE COMUNICACIONES A CONGRESOS	1.217	1.255
NÚMERO DE ASISTENCIAS A CONGRESOS	410	456
NÚMERO DE SEXENIOS	863	904
NÚMERO DE BECAS	128	141
PÚBLICAS	58	69
UMH	70	72

En cuanto a la evolución de resultados de investigación competitiva y contratada, estos han sido los resultados en los años 2014 y 2015:

Recursos por proyectos de investigación por entidad (porcentaje):

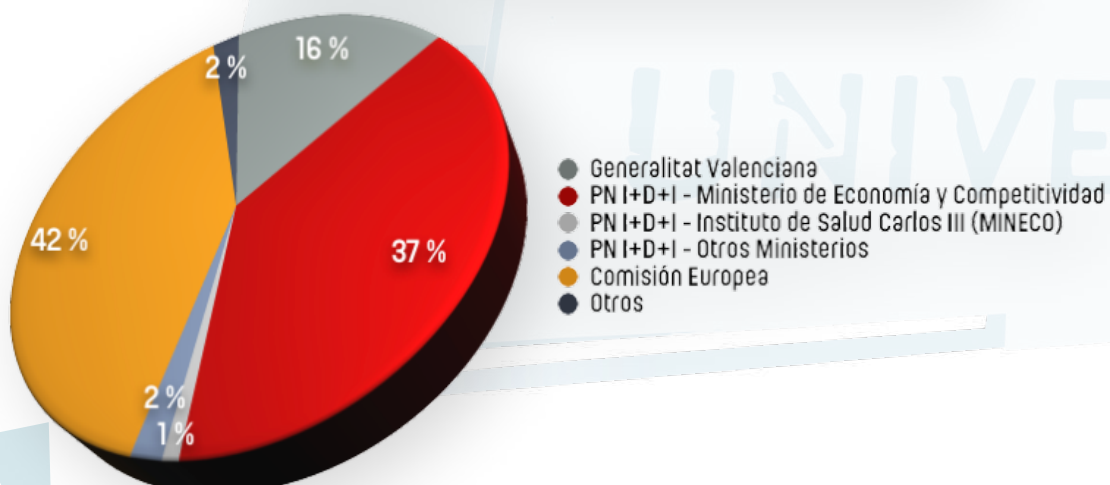
Anualidad 2014:

#### A.-RECURSOS POR PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN COMPETITIVA 2014



Anualidad 2015:

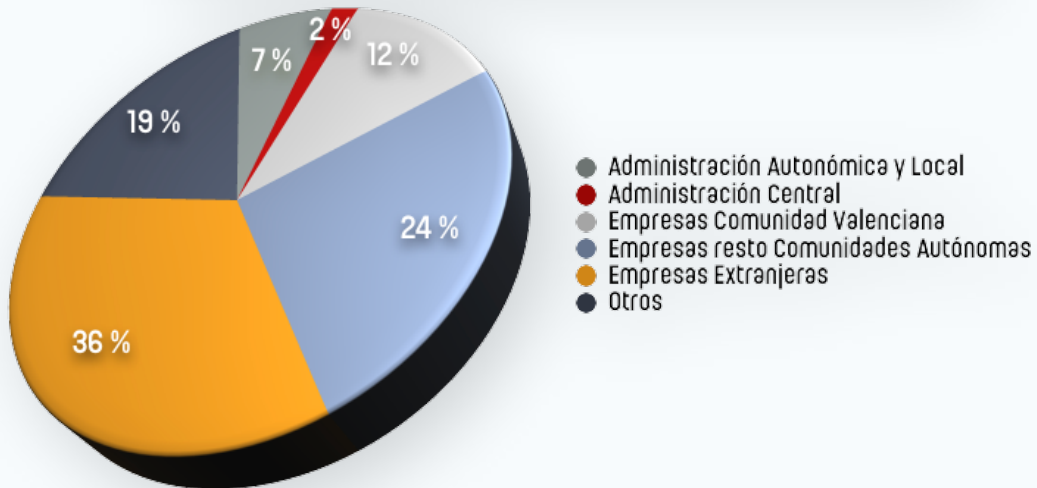
#### A.-RECURSOS POR PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN COMPETITIVA 2015



Recursos por contratos y convenios de investigación suscritos por entidad (porcentaje):

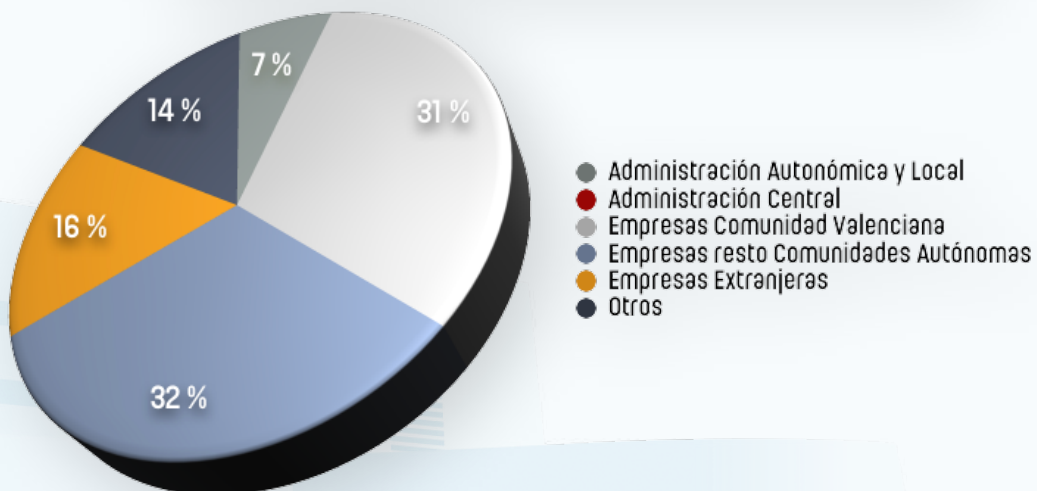
Anualidad 2014:

**B.-RECURSOS POR CONTRATOS Y CONVENIOS DE INVESTIGACIÓN SUSCRITOS 2014**



Anualidad 2015:

**B.-RECURSOS POR CONTRATOS Y CONVENIOS DE INVESTIGACIÓN SUSCRITOS 2015**



A continuación podemos ver la evolución de los indicadores de investigación (III Plan de Calidad 2008-2012) de la UMH comprendidos entre el curso académico 2006/2007 y 2014/2015.



<b>INVESTIGACIÓN</b>	2008/2009	2009/2010	2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014	2014/2015	% Eval*	Evolución**	Estándar
14 Razón del número de Tesis doctorales y los profesores doctores a tiempo completo	0,89	0,78	0,77	1,21	0,71	1,39	1,93	38,5%	Positiva	
15 Tasa de rendimiento discente de los estudiantes de doctorado (relación entre los estudiantes equivalentes de tercer ciclo matriculados hace 5 cursos y el número de tesis doctorales leídas en el curso actual)	16,38	14,29	13,90	19,79	16,79	30,89	26,93	-12,8%	Negativa	
67 Tasa de movilidad nacional del profesorado (relación de los meses de estancia del profesorado permanente en universidades nacionales y el número de profesores permanentes)	58,14	55,95	48,31	46,27	46,84	64,42	48,06	-25,4%	Negativa	
84 Número de empresas de base tecnológica creadas a partir de transferencia resultados o participadas por la UMH	0,00	2,00	2,00	2,00	13,00	18,00	10,00	-44,4%	Negativa	
87 Porcentaje de PDI que dirige al menos 1 tesis leída en el curso académico	9,59	7,49	12,29	11,14	10,11	13,65	19,94	46,1%	Positiva	
88 Número medio de citas de trabajos publicados por profesor doctor a tiempo completo		0,53	2,83	7,34	8,98	12,99	15,89	22,4%	Positiva	
90 Número de proyectos en curso financiados por agencias nacionales o internacionales dividido por el número de profesores doctores a tiempo completo	0,41	0,39	0,37	0,57	0,36	0,34	0,31	-7,1%	Negativa	
91 Número de contratos o convenios en curso dividido por el número de profesores a tiempo completo	0,47	0,42	0,46	0,62	0,44	0,51	0,55	7,1%	Positiva	
94 Tasa de movilidad extranjera del profesorado (relación entre el número de meses de estancia del profesorado en otros centros y el número de profesores)	0,01	0,04	0,06	0,05	0,01	0,02	0,01	-49,4%	Negativa	
96 Número de meses de contrato de becarios al año por profesor doctor a tiempo completo	3,85	3,37	3,26	3,19	3,54	3,72	5,63	51,3%	Positiva	
97 Índice para evaluar la actividad investigadora y de transferencia de tecnología en función del número de PDI a tiempo completo (PITT) a nivel de área	11,99	15,18	16,28	14,35	16,82	16,77	17,09	1,9%	Sin Evolución	
99 Ingresos anuales líquidos captados en programas de investigación competitiva (proyectos o trabajos de investigación y desarrollo tecnológico y artístico) por profesor doctor con dedicación a tiempo completo	19.542,62	18.422,11	17.987,63	10.024,38	16.906,15	15.054,34	10.130,12	-32,7%	Negativa	
101 Porcentaje de recursos aplicados a inversiones inventariables en relación al volumen total de recursos captados por investigación	26,08	23,48	32,33	60,24	26,45	47,30	84,03	77,7%	Positiva	
102 Satisfacción de las empresas que contratan servicios de investigación y desarrollo tecnológico (bienal)	86,15		85,00		100,00		100,00			
103 Satisfacción de los investigadores respecto a la gestión de la investigación y desarrollo tecnológico (bienal)		91,00		94,00		90,00				
106 Puntos anuales por Actividad de Transferencia Tecnológica (PATT) por PDI	27,05	26,30	23,56	26,37	22,01	20,14	16,74	-16,9%	Negativa	
107 Puntos anuales por Actividad Investigadora (PAI) por PDI	57,45	65,25	72,21	75,67	83,65	88,53	66,05	-25,4%	Negativa	
141 Porcentaje de PDI que forma parte de una oferta tecnológica activa	29,27	29,36	48,00	46,86	29,83	29,37	28,87	-1,7%	Sin Evolución	
151 Porcentaje de profesores incoming internacional		14,00	27,00	50,00	9,00	33,00	17,00	-48,5%	Negativa	
184 Número de tramos de productividad investigadora (sexenios) de profesores doctores con dedicación a tiempo completo en los últimos 6 años			276,00	286,00	306,00	421,00	417,00	-1,0%	Sin Evolución	
185 Número de tramos de productividad investigadora (sexenios) acumulados de profesores doctores con dedicación a tiempo completo					776,00	836,00	840,00	0,5%	Sin Evolución	
186 Ingresos anuales captados en contratos con empresas e instituciones en programas de transferencia tecnológica por profesor doctor con dedicación a tiempo completo				5.609,53	3.349,15	6.094,65	4.034,05	-33,8%	Negativa	
187 Ingresos anuales líquidos captados en programas de formación continua por profesor doctor con dedicación a tiempo completo					7.873,55	8.548,13	10.777,32	26,1%	Positiva	
188 Número de publicaciones ISI por profesor doctor					0,97	1,04	1,01	-3,2%	Negativa	
189 Porcentaje de publicaciones en el primer cuartil ISI sobre el total por profesor doctor					0,49	0,71	0,68	-4,3%	Negativa	
190 Patentes registradas en la OEPM por profesor doctor					0,02	0,01	0,03	313,1%	Positiva	
191 Ingresos captados por patentes licenciadas por profesor doctor					65,56	69,45	79,37	14,3%	Positiva	

La distribución de grupos de investigación consolidados y emergentes por departamentos e institutos a 31 de diciembre 2015 por departamentos e Institutos ha sido la siguiente:

GRUPOS POR DEPARTAMENTOS E INSTITUTOS	CONSOLIDADOS	EMERGENTES	TOTAL
AGROQUÍMICA Y MEDIO AMBIENTE	2	0	2
ARTE	2	2	4
BIOLOGÍA APLICADA	2	0	2
BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR	0	0	0
CENTRO DE INVESTIGACIÓN OPERATIVA	7	4	11
CIENCIA DE MATERIALES, ÓPTICA Y TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	3	0	3
CIENCIA JURÍDICA	1	2	3
CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	2	2	4



GRUPOS POR DEPARTAMENTOS E INSTITUTOS	CONSOLIDADOS	EMERGENTES	TOTAL
ECONOMÍA AGROAMBIENTAL, ING. CARTOGRÁFICA Y EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA	1	0	1
ESTADÍSTICA, MATEMÁTICAS E INFORMÁTICA	0	0	0
ESTUDIOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS	2	2	4
FARMACOLOGÍA, PEDIATRÍA Y QUÍMICA ORGÁNICA	0	0	0
FÍSICA Y ARQUITECTURA DE COMPUTADORES	2	1	3
FISIOLOGÍA	0	0	0
HISTOLOGÍA Y ANATOMÍA	1	0	1
INGENIERÍA	1	4	5
INGENIERÍA DE COMUNICACIONES	3	0	3
INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA	1	0	1
INGENIERÍA MECÁNICA Y ENERGÍA	2	0	2
INSTITUTO DE BIOINGENIERÍA	8	0	8
INSTITUTO DE BIOLOGÍA Y MOLECULAR Y CELULAR	4	0	4
INSTITUTO DE NEUROCIENCIAS	4	0	4
MEDICINA CLÍNICA	1	0	1
PATOLOGÍA Y CIRUGÍA	0	0	0
PRODUCCIÓN VEGETAL Y MICROBIOLOGÍA	4	0	4
PSICOLOGÍA DE LA SALUD	5	6	11
SALUD PÚBLICA, HISTORIA DE LA CIENCIA Y GINECOLOGÍA	3	0	3
TECNOLOGÍA AGROALIMENTARIA	4	0	4

La creación de grupos nuevos de investigación desde el año 2007 se ha distribuido de la siguiente manera:

AÑO DE CREACIÓN	CONSOLIDADO	EMERGENTE	TOTAL
2007	31		31
2008	4		4
2009	2	2	4
2010	5	8	13
2011	7	11	18
2012	4	2	6
2013	5	1	6
2014	4	0	4
2015	2	1	3
TOTAL	64	25	89

La evolución del total de grupos de investigación por años ha sido la siguiente:

AÑO	CONSOLIDADO	EMERGENTE	TOTAL ACUMULADO
2007	31	0	31
2008	35	0	35
2009	37	2	39
2010	42	10	52
2011	49	21	70
2012	53	23	76
2013	58	24	82
2014	4	0	85
2015	2	1	88

El promedio medio de ingresos últimos 5 años asciende a 8.894.560,22 euros.

Por otro lado el número de artículos publicados en revistas en 2014 y 2015 y cuántos de ellos fueron indexados en ISI Web os Science, se presenta en la siguiente tabla:

	ARTICULOS PUBLICADOS	ARTICULOS INDESADOS EN ISI WEB OS SCIENCE
2014	753	599
2015	700	502

2014 753 (Artículos ISI 599)

2015 700 (Artículos ISI 502)

Algunas de las principales actividades de difusión han sido:

- Participación en el “Plan de Internacionalización de la I+D+i de las universidades de la Comunitat Valenciana (2014-2016)
- Participación y colaboración activa en la preparación de la propuesta exitosa “Plan de Internacionalización de la I+D+i de las universidades de la Comunitat Valenciana (2014-2016) – Propuesta de integración de servicios”, aprobada por el MINECO dentro de su convocatoria REDES Y GESTORES 2014. Esta propuesta está coordinada por RUVID (Red de Universidades Valencianas para el fomento de la I+D+i), y se encamina a aprovechar y a compartir recursos entre todas las universidades valencianas con el fin de mejorar los índices de participación de las mismas en el Programa Marco Europeo HORIZONTE 2020.
- Participación y organización conjunta con RUVID de la jornada ¿Quieres ser evaluador de proyectos para la Comisión Europea?, celebrada en Elche y dirigido a la promoción de participación de los investigadores en las distintas iniciativas de la Unión Europea Horizonte 2020.
- Continuación en la participación en la iniciativa de fomento de la transferencia de tecnología “Banco de patentes de la GVA”, contando para ello con la financiación de la Conselleria de Economía, Industria y Empleo. Esta iniciativa, que se inició en el año 2013 y ha continuado en 2014 y 2015, tiene por objeto propiciar el encuentro entre emprendedores, empresarios y centros de generación de conocimiento innovador, para facilitar la transferencia de los resultados tecnológicos generados por los científicos a los sectores productivos y de servicios. En el marco de esta iniciativa, se ha elaborado videos divulgativos de diversos resultados de la investigación desarrollada en la UM y particularmente en el año 2014 se promovió la transferencia de una tecnología de la UMH del ámbito de la energía a una empresa ilicitana del sector de la construcción. Los videos pueden consultarse en la web <http://www.bancodepatentes.gva.es/>

Gracias a iniciativas de este tipo la Comunidad Valenciana obtuvo el galardón a la **Región Emprendedora** Europea (REE) 2015, con el que se recompensan las mejores estrategias regionales encaminadas a fomentar el emprendimiento y promover la innovación entre las pequeñas y medianas empresas.

### 3.3.2.4. ALIANZAS EMPRESAS

Desde el Vicerrectorado de Proyección y Desarrollo Institucional se establecen acuerdos con todo tipo de organizaciones o empresas para que toda la comunidad universitaria pueda disfrutar de ciertos servicios y ventajas comerciales. En 2008 se creó el blog donde se recogen todos estos convenios, diferenciados por categorías. Este blog se ha convertido en una potente herramienta de comunicación para los usuarios, que encuentran en él un espacio para intercambio de ideas y valoración de los servicios ofertados. Hasta el momento se han recibido y contestado 86 comentarios recibidos a través del formulario de contacto del Blog, y se han publicado 79 comentarios relacionados directamente con alguna de las entradas o empresas/entidades colaboradoras.

Las empresas, entidades o asociaciones con las que se ha firmado acuerdo de colaboración, están clasificadas en el Blog según las categorías siguientes:

ALIMENTACIÓN
AUTOESCUELAS
BELLEZA, ESTÉTICA Y PELUQUERÍA
CLUBS DEPORTIVOS Y GIMNASIOS
ENTIDADES FINANCIERAS
ESCUELAS INFANTILES
LIBRERÍA, PAPELERÍA, INFORMÁTICA Y MÚSICA
MODA Y COMPLEMENTOS
MUEBLES Y HOGAR
ÓPTICAS
REGALOS Y DECORACIÓN
RESTAURANTES, CAFETERÍAS Y PASTELERÍAS
SALUD, SEGURIDAD Y SEGUROS DE SALUD
SERVICIOS
VEHÍCULOS, TRANSPORTES Y MENSAJERÍA
VIAJES Y ALOJAMIENTO

VIVIENDAS Y REFORMA

Desde el año 2008 se han firmado los siguientes acuerdos y ventajas para la comunidad universitaria.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
ACUERDOS VENTAJAS	20	116	46	34	74	39	7	8
ACUERDOS CON ENTIDADES BENÉFICAS Y SOCIALES	-	-	21	24	72	47	13	19

3.3.2.5. SISTEMAS DE GARANTÍA DE CALIDAD DOCENTE

El Espacio Europeo de Educación Superior y los nuevos cambios introducidos en la normativa española, como el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales y posterior modificaciones (RD 861 de 2010) sientan las bases de los sistemas de Garantía de la Calidad haciendo que sean parte de los nuevos planes de estudios, y tal como se indica en el Real Decreto siendo el fundamento para que la nueva organización de las enseñanzas funcione eficientemente y para crear la confianza sobre la que descansa el proceso de acreditación de títulos.

El Sistema de Garantía de Calidad (SGC) tiene como objeto asegurar la calidad de los títulos de la Universidad Miguel Hernández, a través de herramientas que faciliten el cumplimiento de los estándares en materia de calidad, que permitan analizar puntos fuertes y posibles áreas de mejora y guíen en la toma de decisiones estratégicas en materia de calidad de las enseñanzas con el fin de cumplir con los requisitos aprobados por el Ministerio de Educación en las memorias verificadas de cada título.

El SGC tiene como herramienta de desarrollo la aplicación Acredita UMH (<http://sgc.umh.es> para grados y <http://gestionmasters.umh.es> para máster). Esta herramienta permite el seguimiento integral (inicio, desarrollo y final) de los títulos por parte del responsable de título (Vicedecano/a o Subdirector/a de Grado y/o Director/a de Máster) en cada curso académico.

Anualmente se realiza el análisis de los resultados obtenidos mediante el Informe de revisión de resultados (P07 Revisión de resultados). El Consejo de Grado/Consejo de Máster elabora el Plan de Mejoras basándose en el análisis realizado en el Informe de revisión de resultados, permitiendo realizar acciones para la mejora del título (P06 Mejora)

Anualmente el título elabora un Informe de seguimiento conforme al protocolo de la Agencia Valenciana de Evaluación y Prospectiva (AVAP). Bialmente se realiza por parte de la AVAP seguimientos del título que sirven de inputs para la mejora del título.

Todos los títulos de grado, máster y doctorado de la UMH siguen el Sistema de Garantía de Calidad (SGC).

Planificación de títulos umh presentados al proceso de seguimiento de títulos – Anualidad 2014

GRADO	MASTER
Grado en Administración y Dirección de Empresas	Máster Universitario en Agroecología, Desarrollo Rural y Agroturismo
Grado en Administración y Dirección de Empresas – ESIC	Máster Universitario en Asesoría Fiscal
Grado en Bellas Artes	Máster Universitario en Dirección de Personas y Desarrollo Organizativo - ESIC

GRADO	MASTER
Grado en Biotecnología	Máster Universitario en Formación del Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas
Grado en Ciencia de la Actividad Física y del Deporte	Máster Universitario en Gestión de Recursos Humanos, Trabajo y Organizaciones
Grado en Ciencias Ambientales	Máster Universitario en Gestión, Tratamiento y Valorización de Residuos Orgánicos
Grado en Estadística Empresarial	Máster Universitario de Investigación en Clínica y Quirúrgica
Grado en Farmacia	Máster Universitario en Instalaciones Térmicas y Eléctricas en Edificios. Eficiencia Energética
Grado en Ingeniería Agroalimentaria y Agroambiental	
Grado en Ingeniería Eléctrica	
Grado en Medicina	
Grado en Periodismo	
Grado en Psicología	
Graduado o Graduada en Comunicación y Relaciones Públicas – ESIC	

Planificación de títulos umh presentados al proceso de reacreditación de títulos – Anualidad 2014

GRADO	MASTER
	Máster Universitario en Rendimiento Deportivo y Salud (Proyecto Piloto)

Planificación de títulos umh presentados al proceso de seguimiento de títulos – Anualidad 2015

GRADO	MASTER
Grado en Gestión Comercial y Marketing (ESIC)	Máster Universitario en Administración y Dirección de Empresas. MBA
Grado en Organización de Eventos, Protocolo y Relaciones Institucionales (IMEP)	Máster Universitario en Análisis y Prevención del Crimen
	Máster Universitario en Dirección de Personas y Desarrollo Organizativo (ESIC)

GRADO	MASTER
	Máster Universitario en Energía Solar y Renovables
	Máster Universitario en Enfermedades Infecciosas y Salud Internacional
	Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación
	Máster Universitario en Ingeniería Industrial
	Máster Universitario en Innovación en Periodismo
	Máster Universitario en Intervención Criminológica y Victimológica.
	Máster Universitario en Neurociencias: de la Investigación a la Clínica
	Máster Universitario en Organización de Eventos, Protocolo y Relaciones Institucionales (IMEP)
	Máster Universitario en Valoración, Catastro y Sistemas de Información Territorial
	Máster Universitario en Viticultura y Enología

Planificación de títulos umh presentados al proceso de reacreditación de títulos – Añualidad 2015

GRADO	MASTER
Grado en Comunicación y Relaciones Públicas (ESIC)	Máster Universitario en Asesoría Fiscal
Grado en Estadística Empresarial	Máster Universitario en Gestión, Tratamiento y Valorización de Residuos Orgánicos
Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación	Máster Universitario en Gestión de Recursos Humanos, Trabajo y Organizaciones
Grado en Ingeniería Mecánica	Máster Universitario en Agroecología, Desarrollo Rural y Agroturismo
Grado en Ingeniería Electrónica y Automática Industrial	Máster Universitario en Formación del Profesorado ESO y Bachillerato, FP y Enseñanzas de Idiomas
Grado en Ingeniería Eléctrica	Máster Universitario en Instalaciones Térmicas y Eléctricas. Eficiencia Energética
Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos	Máster Universitario en Investigación en Atención Primaria
Grado en Ingeniería Agroalimentaria y Agroambiental	Máster Universitario en Investigación Clínica y Quirúrgica
Grado en Derecho	Máster Universitario en Investigación en Medicina Clínica

RSI

GRADO	MASTER
Grado en Periodismo	Máster Universitario en Salud Pública. Conjunto UMH/UA
Grado en Fisioterapia	Máster Universitario en Terapia Psicológica con Niños y Adolescentes
Grado en Ciencias Políticas y Gestión Pública	Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación
Grado en Podología	Máster Universitario en Ingeniería Industrial
Grado en Terapia Ocupacional	Master Universitario en Prevención de Riesgos Laborales
Grado en Biotecnología	
Grado en Psicología	
Grado en Ciencias Ambientales	
Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	
Grado en Comunicación Audiovisual	

Todos los títulos presentados a los procesos de seguimiento y reacreditación establecidos por la AVAP han obtenido el reconocimiento positivo.

### 3.3.2.6. INSERCIÓN LABORAL

El Observatorio Ocupacional tiene como fin desde sus inicios el mejorar la empleabilidad de los estudiantes y titulados de la Universidad Miguel Hernández de Elche, a través de acciones como la realización de estudios del entorno y del mercado laboral, la información y formación a los estudiantes y titulados, y la consecución de prácticas para los alumnos en empresas e instituciones para facilitar su incorporación en las mismas.

Adicionalmente proporciona informes y recomendaciones a otros servicios de la universidad con el fin de aproximar las enseñanzas y la institución a la realidad del mercado de trabajo.

El Observatorio Ocupacional de la Universidad Miguel Hernández también es el órgano encargado de la redacción supervisión y seguimiento de todos aquellos planes encaminados a la gestión de las prácticas en empresas y empleo universitario, además de obtener información adecuada sobre la dinámica del empleo para atender con precisión la demanda del mercado laboral.

El Observatorio Ocupacional, para poder acometer este conjunto de objetivos, se compone de una serie de áreas de trabajo como son, la formación/información para el empleo, las prácticas, el empleo y los estudios del observatorio.

Durante el último curso los logros más importantes obtenidos en las diferentes áreas del Observatorio Ocupacional se señalan a continuación:

- ✔ La realización de 10.452 prácticas en empresas e instituciones (lo que representa un incremento del 1,8% respecto al curso anterior).
- ✔ La firma de convenios con empresas colaboradoras alcanzan el número 10.081.
- ✔ El cierre de la quinta edición y la puesta en marcha de la sexta edición del Programa Mentoring – Desarrollo profesional y Emprendedores.
- ✔ En el área de Formación / Información, se tiene como objetivo formar, informar y orientar a los estudiantes con el fin de incrementar su nivel de ‘empleabilidad’.

**Algunas de las acciones llevadas a cabo han sido:**

Para facilitar al máximo la inserción laboral y aumentar el nivel de ‘empleabilidad’ de estudiantes y titulados, se diseñó un plan de inserción laboral con el fin de facilitar la adquisición de conocimientos y habilidades entre los participantes.

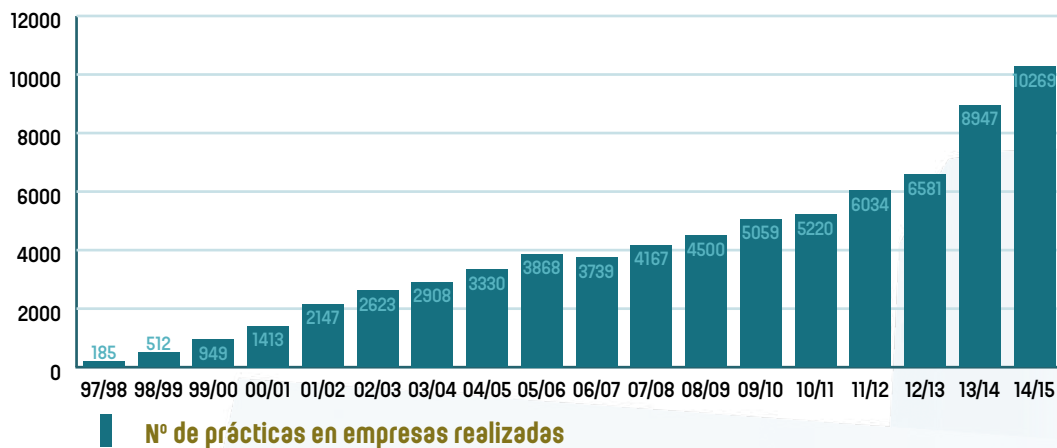
Por ello desde el Observatorio Ocupacional se realizan talleres de orientación al empleo tales como: Talleres de Empleabilidad 2.0, talleres de llamadas a empresas, talleres para búsqueda de empleo y prácticas a nivel internacional, talleres de presentación de empresas, programa Mentoring, etc. donde en todos ellos se busca la formación y orientación de los estudiantes/titulados UMH realizando más de 194 talleres en los 4 campus universitarios Altea, San Juan, Orihuela (EPSO y Salesas) y Elche atendiendo a más de 1.100 estudiantes/titulados.

Otra de las iniciativas de carácter innovador y pionera en Europa desarrollada por la UMH, relacionada con la inserción laboral, es la del Universitario 5 estrellas. Esta iniciativa pretende potenciar la inserción laboral de los universitarios, esto significa que los estudiantes, además de obtener buenas calificaciones en las distintas materias, deben adquirir una formación integral que combine conocimientos teóricos y prácticos, incorporar experiencias en el mundo laboral, potenciar la dimensión europea de su currículum, incluso, representar una implicación social en su entorno más inmediato.

Dentro del área de Prácticas, se pretende ofrecer a sus estudiantes la posibilidad de adquirir experiencia técnica y profesional relacionada con sus estudios mediante la realización de prácticas en empresas, así como experiencia y conocimiento del mundo laboral.

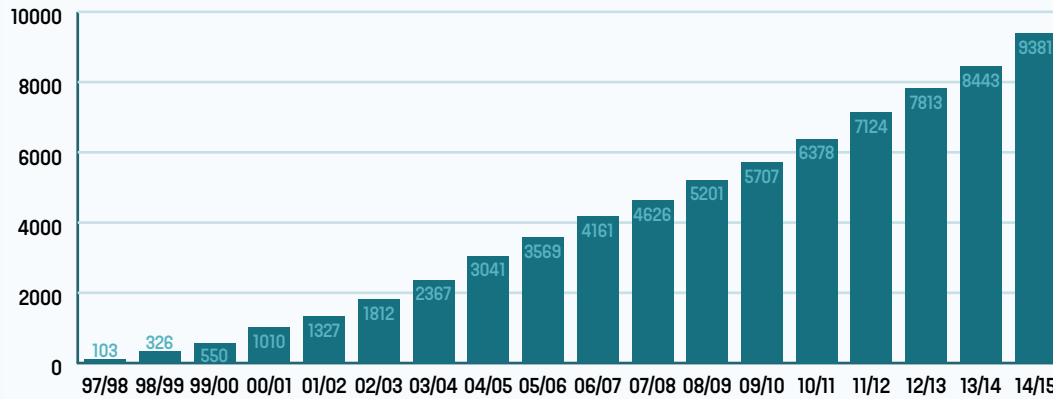
Durante este periodo se han inscrito en la bolsa de prácticas del Observatorio Ocupacional, 9.413 estudiantes. Buena parte de ello se debe a la posibilidad de inscribirse a través del procedimiento de automatrícula. Los logros más destacados alcanzados han sido los siguientes:

Se han realizado 10.269 prácticas en empresas, lo que supone un ligero aumento del 1,7% respecto al curso anterior, como puede apreciarse en el siguiente gráfico.



Asimismo, un total de 9.381 empresas e instituciones han colaborado con el programa de prácticas de la UMH, lo que supone un incremento del 7,5% sobre el curso académico anterior. Continúa así la trayectoria ascendente, buena prueba de la aceptación que el programa de prácticas en empresas tiene entre empresas e instituciones.





**Nº de empresas que colaboran en el Programa de Prácticas**

En el área de Empleo, se ofrece un servicio específico en el área de colocación para que les facilite la labor de búsqueda y consecución de un empleo. Dentro de esta unidad, se ha creado una bolsa de trabajo en la que se pueden inscribir todos aquellos universitarios que han finalizado sus estudios en la Universidad Miguel Hernández y todas las empresas o instituciones que requieran titulados, de manera que podamos relacionar ofertas y demandas de empleo.

A través del Observatorio Ocupacional se han canalizado varias ofertas de trabajo, representando 300 puestos de trabajo en empresas de diversos sectores productivos representativos de la economía. También hay que hacer notar el importante crecimiento que ha tenido la demanda de nuestra bolsa de trabajo por parte de las empresas.

Finalmente en el área de Estudios, es donde se genera la información adecuada sobre la dinámica de empleo

La actividad desarrollada en este servicio ha estado centrada principalmente en el área de las entradas de información, cuyo objetivo primordial es obtener datos precisos del entorno, del mercado laboral, de las tendencias macroeconómicas, sectores productivos, legislación laboral, tendencias sociales, etc.

Las conclusiones más importantes que hemos obtenido del estudio de satisfacción de las empresas que acogen estudiantes en prácticas se podrían resumir en la satisfacción expresada por las empresas, obteniendo como resultado que un 98,2% considera las prácticas satisfactorias o muy satisfactorias.

Cabe destacar que tras la realización de las prácticas, a un 54,02% de los estudiantes se les ha propuesto ampliar el período de prácticas; este dato es un claro indicador que corrobora la satisfacción expresada por las empresas.

En lo referente a la inserción laboral, el 14,76% de los estudiantes que han realizado prácticas, están trabajando o han recibido una oferta de empleo por parte de las empresas de acogida.

En cuanto a la satisfacción de los estudiantes acerca de las prácticas realizadas, los resultados obtenidos han sido también muy satisfactorios, con un 97,49% de estudiantes que han valorado las prácticas realizadas de forma satisfactoria.

### 3.3.2.7. FORMACIÓN INTEGRAL

La participación de la Universidad Miguel Hernández de Elche en actividades de implicación social y formación integral, queda ampliamente reflejada en las diferentes actuaciones que se llevan a cabo desde distintas áreas de la universidad:

- 1 Cultura, Extensión Universitaria y Promoción Lingüística.
- 2 Gestión Deportiva
- 3 Gestión de Estudios
- 4 Relaciones Internacionales

#### 1. CULTURA, EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y PROMOCIÓN LINGÜÍSTICA.

Desde el desde el Vicerrectorado de Cultura y Extensión Universitaria se estudian las necesidades de los diferentes colectivos que representan a la sociedad y se programan las acciones que son canalizadas por la Unidad de Cultura, Extensión Universitaria y Promoción Lingüística.

Son muchas las acciones y colectivos de su competencia. Además de la comunidad universitaria, los colectivos que se benefician de este trabajo abarcan desde los mayores de 55 años, con programas docentes y culturales; también a quienes por necesidad profesional, necesitan certificar un nivel de valenciano; a los niños y adolescentes que durante el verano vienen a nuestra universidad; a los alumnos recién llegados, con un programa de bienvenida. A todas las personas que, sin desplazarse de sus pueblos, pueden participar de cursos de invierno y de verano de nuestra Universidad, así como de las actuaciones culturales de nuestro teatro, de nuestro coro, o de nuestras exposiciones que circulan por toda la provincia y fuera de ella.

Y por supuesto, para todo ello se apoya especialmente a los grupos más vulnerables, discapacitados o gente sin recursos, niños con atención especial, con la intención de que todos puedan participar de la oferta de la UMH a través de la tarjeta solidaria.

Los Principales Objetivos a conseguir son:

- ✓ Promover e impulsar actividades universitarias en el ámbito cultural con el compromiso de colaboración con otras entidades e instituciones para la formación integral del colectivo universitario.
- ✓ Transmitir e inculcar valores de solidaridad, participación, respeto y salud a la comunidad universitaria mediante actividades culturales y de formación.
- ✓ Hacer acrecentar la sensibilidad dentro del espacio universitario en torno a nuestra lengua y cultura y dinamizar el proceso de normalización lingüística.

Las principales funciones son:

- ✓ Realizar programas de actividades recreativas y dinámicas al aire libre
- ✓ Informar, atender y orientar a la comunidad universitaria sobre el programa de actividades culturales.
- ✓ Planificar, gestionar y colaborar con otras entidades e instituciones para el desarrollo de la cultura.
- ✓ Proponer el establecimiento de relaciones y convenios con diferentes entidades públicas y privadas para el fomento de la cultura.
- ✓ Realizar actividades de extensión universitaria que vinculen la universidad con el entorno social al que pertenece.
- ✓ Coordinación de la Escuela de Verano UMH.
- ✓ Coordinación de la Aulas de la Experiencia.
- ✓ Procurar programas de sensibilización en torno al hecho lingüístico.
- ✓ Promover actividades de formación lingüística en la Comunidad Universitaria.
- ✓ Incentivar acciones conducentes a la utilización del valenciano como lengua vehicular.
- ✓ Dinamizar el proceso de normalización lingüística en el ámbito universitario.
- ✓ La previsión y programación de infraestructuras, recursos materiales, equipamiento y espacios necesarios para cumplir los objetivos de cultura y extensión universitaria.

Las actuaciones que se han desarrollado en las distintas áreas han sido las siguientes:

### Actividades de bienvenida

Estas actividades se realizan a lo largo del mes de octubre para dar la bienvenida a los estudiantes.

Se realizaron diferentes actividades: exposiciones, tertulias, recitales; destacando 4 salidas culturales, guiadas con el fin de dar a conocer las poblaciones que albergan nuestra universidad: Altea, Sant Joan, Elche y Orihuela.

### Cursos de invierno / cursos de verano

A lo largo del curso 2013-2014 Se han realizado 68 CURSOS DE INVIERNO con una matrícula de 605 personas en

nuestros 4 campus y la sede de El Campello y un total de 76 CURSOS DE VERANO, con 1.320 asistentes en 17 sedes, siendo un 7% más que la edición anterior, y se han firmado 12 nuevos convenios de colaboración con Ayuntamientos de la provincia de Alicante.

Durante el curso 2014-2015, se han realizado 77 CURSOS DE INVIERNO con una matrícula cercana a las 900 personas y un total de 76 CURSOS DE VERANO, con 1325 asistentes en 17 sedes, siendo un 4% más que la edición anterior, y se han firmado 12 nuevos convenios de colaboración con Ayuntamientos de la provincia de Alicante.

### **Activitats de promoció lingüística**

Durante el curso 2013-2014, se han organizado un total de 36 cursos de valenciano de los diferentes niveles en los cuatro Campus con un total de 3.027 asistentes, un 50% más que el año anterior.

Además cabe destacar la participación en la “Trobada d’Escoles en valencià”, el ciclo de “Cinema en Valencia”, que se ha desarrollado en el Cine Odeón y el “Cicle de cinema infantil en valencià”, con la proyección de 4 películas infantiles en el Escenario Lab de la Nau de la Innovació. Destacamos la participación en la Lliga de debat de la Xarxa Vives y la realización de la II Jornada profesional de la UMH en valencià.

En el curso 2014-2015 Se han organizado un total de 33 cursos de valenciano de los diferentes niveles en los cuatro Campus con un total de 3.490 asistentes, un 35% más que el año anterior.

Nuevamente hemos participado en la “Trobada d’Escoles en valencià”, el ciclo de “Cinema en Valencia”, que se ha desarrollado en el Cine Odeón y el “Cicle de cinema infantil en valencià”, con la proyección de 4 películas infantiles en el Escenario Lab de la Nau de la Innovació.

### **Aulas universitarias de la experiencia (aunex)**

Durante el curso 2013-2014, las Aulas Universitarias de la Experiencia, dirigidas a personas mayores de 55 años, han contado con 7 Sedes, impartándose diferentes cursos en cada una de ellas con un total de cerca de 400 personas matriculadas. Siendo las sedes: Elche, Orihuela, Torrevieja, Benidorm, Altea, Ibi y El Campello.

A lo largo del curso 2014-2015, las aulas de la experiencia han alcanzado un total de 402 matriculados. Siendo las sedes las mismas que en el curso anterior.

### **Sabiex (grupo de trabajo de mayores)**

Durante los cursos 2013-2014 y 2014-2015 los mayores han realizado más de 70 actividades culturales entre tertulias literarias, seminarios, visitas culturales y medioambientales, charlas, coloquio, taller de lectura, representaciones teatrales, programas de radio. Como novedad, durante el curso 2014-2015 se ha realizado este año una experiencia piloto al poner en marcha una iniciativa de trabajo conjunta que ha consistido en el desarrollo de un Proyecto Integral para el estudio y promoción del Envejecimiento Activo y la Calidad de Vida en el que han participado más de 600 personas mayores de 55 años de los colectivos Club Sénior, Aulas Universitarias de la Experiencia, Asociación Cultural Caminos o el Grupo de teatro Tarántula.

### **Escuela de verano**

La escuela de verano del curso 2013-2014 ha llegado a alcanzar la cifra de 350 niños y niñas entre los Campus de Elche, Orihuela y San Juan, con un porcentaje de satisfacción del 90%. Seguimos incluyendo en nuestra Escuela de Verano un espacio de integración, y desde hace cuatro años y, además de los objetivos lúdicos que tiene el programa se han implantado programas educativos específicos. Además del programa ya implantado en el curso anterior de mejora de las habilidades sociales de los niños, como novedad este año se ha implantado el programa de inteligencia emocional *El árbol de los sueños*.

Durante el curso 2014-2015, hemos llegado a alcanzar la cifra de 373 niños y niñas entre los Campus de Elche, Orihuela y San Juan, con un porcentaje de satisfacción del 90%. Como novedad este año se ha implantado el programa de prevención de acoso escolar UMHero.

### **Certámenes, premios y concursos**

Durante los cursos 2013-2014 y 2014-2015, el Vicerrectorado de Cultura y Extensión Universitaria ha organizado 2 concursos: el XII Concurso de Grupos de Música de la UMH y el IX Premio “Atzavares” de Relato Corto. Además en el curso 2013/14 se ha colaborado con la realización del Premio de periodismo Ricardo Ortega y el de pintura abstracta La Nucia.

## Bellas artes

En el curso 2013-2014 se han realizado un total de 9 exposiciones en las diferentes salas de exposiciones de todos los campus de nuestra universidad (Sala de exposiciones del Edificio de Rectorado y Consejo Social, Espai Cultural Obert del edificio Altabix), además hemos realizado 8 exposiciones de estudiantes de BBAA en los diferentes espacios del Banco de espacios y hemos desarrollado 6 exposiciones del Circuit d'Art.

A lo largo del curso 2014-2015 curso se han realizado un total de 18 exposiciones en las diferentes salas de exposiciones de todos los campus de nuestra universidad, mientras que se han realizado 3 exposiciones de estudiantes de BBAA.

## Viajes y salidas culturales

En octubre de 2013 y 2014, se han realizado 4 salidas culturales para conocer las ciudades que albergan nuestros cuatro campus dentro de las actividades de bienvenida. Además en 2013 se realizaron el tradicional viaje cultural, en este curso a Toledo, y el también tradicional viaje de esquí a Astún.

## Convenios

La siguiente tabla recoge los convenios firmados con diferentes entidades culturales y ayuntamientos para la realización de actividades de Cultura y de Extensión Universitaria.

CURSO	Nº DE CONVENIOS
2013-14	16
2014-15	19

## Cine

Durante los cursos 2013/14 y 2014/15, Se han seguido desarrollando los dos 2 Ciclos de Cine en Valenciano y también el ciclo de "Cine y Salud" en el campus de Sant Joan.

El Taller de Cine de la UMH abierto a toda la comunidad universitaria como punto de encuentro para cinéfilos ha realizado un total de 8 proyecciones en los dos cursos anteriormente citados

## Música

Tanto en el curso 2013-14 como en el 2014-15 se ha organizado la mostra de música en valencià y el concurso de grupos de música de estudiantes de esta universidad UMHfest.

Se ha seguido apoyando al coro de nuestra Universidad que ha realizado 11 conciertos en el curso 2013-14 y 9 en el 2014-2015. La Orquesta en Residencia UMH ha realizado 4 conciertos informales en el curso 2013-2014 y 2 durante el curso 2014-2015. Por su parte las tunas UMH de Ingenieros agrónomos y de Medicina han desarrollado 13 y 8 actividades respectivamente. Finalmente destacar la creación de la JOUMH, Joven orquesta de la UMH, integrada por jóvenes músicos y que ha realizado 4 conciertos en el curso 2014-2015.

## Colaboraciones

Se han realizado colaboraciones con diferentes organismos, entidades y asociaciones, gracias a las cuales se han llevado a cabo 15 actividades culturales y de extensión universitaria, en el curso 2013-2014 y 23 en el 2014-2015, destacando la colaboración con el IVAJ para la realización de la Senda del Poeta, en la que participaron más de 2.000 personas, tanto en su edición de 2014 como en la de 2015.

## Teatro, recitales y performance

Los grupos de teatro de nuestra Universidad de los diferentes campus, "Celda 1009" y "Urbàteatre" han realizado 5 montajes teatrales en el curso 2013-2014 y 3 a lo largo del curso 2014-2015. Por otro lado el grupo de teatro "Tarántula", formado por los estudiantes de las Aulas de la Experiencia, ha realizado y representado 2 montajes en el curso 2013-2014 y 1 montaje durante el curso 2014-2015.

## Otras actividades

- Tarjeta extensa y solidaria:

Tanto la tarjeta solidaria como la extensa permiten que la sociedad pueda acceder a determinados servicios de nuestra universidad a un coste muy reducido y en algunos casos al mismo precio que un estudiante umh.

La tabla siguiente muestra el número de tarjetas gestionadas a lo largo de los cursos 2013-2014 y 2014-2015:

CURSO	TARJETA SOLIDARIA	TARJETA EXTENSA
2013-2014	386	21
2014-2015	678	15

- Programa de radio “Extiéndete”:

En colaboración con la radio UMH, el Vicerrectorado de Cultura y Extensión Universitaria ha emitido en el curso académico 2013-2014 7 programas y 10 a lo largo del curso 2014-2015.

Los entrevistadores han sido compañeros de la Oficina de Cultura, Extensión Universitaria y Promoción Lingüística. Los comentarios y las entrevistas se realizaron sobre temas de nuestra actualidad cultural y a diferentes personas que han intervenido en la programación cultural del Vicerrectorado.

## 2. GESTIÓN DEPORTIVA.

La Oficina de Deportes se encarga de gestionar la actividad en las instalaciones deportivas de la universidad, así como la proyección deportiva de la comunidad universitaria, tanto en el plano interno, como en el ámbito exterior, en su relación con otras instituciones, entidades, colectivos sociales y universidades.

La Misión de esta oficina es:

- ✓ Promover y facilitar el acceso a una actividad deportiva sana y participativa al colectivo de la UMH y también al resto de la sociedad, mediante los siguientes procesos:
  - ▶ Competiciones universitarias internas e interuniversitarias.
  - ▶ Promoción de actividades multidisciplinares, programas dirigidos de actividad física y escuelas deportivas.
  - ▶ Cursos de formación deportiva como créditos de libre elección curricular y para el desarrollo formativo de la sociedad en general.
  - ▶ Práctica individual o colectiva en las diferentes instalaciones deportivas.

Para desarrollar su actividad, la Oficina de Deportes ha desarrollado, conjuntamente con otras instituciones, en los años 2014 y 2015 diferentes actividades y eventos, entre los que podemos destacar los siguientes:



**UNIÓN EXCURSIONISTA ELCHE**

**Sábado 13 de Diciembre a las 10:00 h.**

**2.014**

**Día Internacional de las MONTAÑAS**

**Inauguración Rocódromo y Torreón Indoor**

• Conferencia y Proyección de "Oju peligru" por **DAVID PALMADA "El Pelut"**

• Prácticas en el Rocódromo, Vías Ferratas y Ráppel de los asistentes que lo soliciten.

• Conferencia y Proyección de "Las Montañas del Mundo" por **RAMON PORTILLA**

**JORNADA PUERTAS ABIERTAS - ENTRADA LIBRE**

PLAZAS LIMITADAS AL AFORO  
Confirmar asistencia en:  
Unión Excursionista: 966 633 981  
Más Vertical: 965 032 460

SE OFRECERÁ UN VINO DE HONOR  
C/ Paseo Montañeros Ilicitanos, 5  
Josefina Manresa, s/n - ELCHE

**EL ARTE del DUELO**  
1650-1700

**ESCUELA OFICIAL**  
Técnicos titulados

• JORNADA **INTRODUCTORIO ESGRIMA DE DUELO**  
10 Marzo // 20 a 22 h // Palacio de los Deportes de Elche  
INSCRIPCIÓN GRATUITA

• SEMINARIO **INICIACIÓN A LA ESGRIMA DE DUELO**  
12, 20 y 27 Marzo // 20 a 22 h // Palacio de los Deportes de Elche  
INSCRIPCIÓN 10€ ALUMNOS UMH y 15€ PÚBLICO GENERAL

**INSCRÍBETE**  
• [www.elartedelduelo.com](http://www.elartedelduelo.com)  
• [deportes.umh.es](mailto:deportes.umh.es)  
y reclúmate a nosotros

**RAPIERKA**  
**UNIVERSITAT MIGUEL HERNÁNDEZ**

[www.elartedelduelo.com](http://www.elartedelduelo.com)

**FEMECV** | **EVAM**

*Entidad d'Esports de Montaña i Escalada de la Comunitat Valenciana*  
*Entidad de Régimen Especial de Técnico Deportivo y Técnico Deportivo Superior en las especialidades de los Deportes de Montaña y Escalada. REAL DECRETO 8/2008 de 16 marzo*

**Formación 1er NIVEL (ciclo inicial) del grado medio Deportes de Montaña y Escalada**

Tildar: Ferrer - C/Edificio del centro de actividades deportivas 03020162  
Secretaría Dirección de Deportes: C/Alfonso Luño nº9, Elche-03201  
Tel: 965439747 | E-mail: [tecnicodeportivo@deportes.com](mailto:tecnicodeportivo@deportes.com)  
Dirección formativa: Campus Universitario de la Universidad Miguel Hernández

**UNIVERSITAT MIGUEL HERNÁNDEZ**

**Curso de Patrón**  
Embarcaciones de Recreo (PER)

**en La Universidad MIGUEL HERNÁNDEZ**

**INTENSIVO**  
Viernes y Sábado

- Cursos combinado multimedia, teórico y práctico
- Instructores profesionales con años de experiencia

Inscripciones para los exámenes de Noviembre en Murcia o Valencia

Curso combinado con Cd+ con multimedia y presencial (viernes tarde y sábado) para ESTUDIANTES, PROFESORES y TRABAJADORES de la Universidad Miguel Hernández de Elche (Alicante).

Las asignaturas del curso se estudian mediante los Cd+ multimedia de Nauticafacil, lo que permite total flexibilidad en el tiempo. La totalidad de los conceptos del temario disponen de explicación gráfica y animada con imágenes en 2D y 3D, así como locuciones del profesor.

Además, se realizarán clases presenciales para las asignaturas de Navegación (Teoría y Carta), Reglamentos y Balizamiento, en la propia Universidad Miguel Hernández (Elche). Cada alumno consigue **DOS CREDITOS** de libre elección por la realización del curso y la obtención del título. La estructura del curso es la siguiente:

**Conceptos Teóricos:** Clases presenciales con una duración de 10 horas impartidas en la UMH los días:  
(Pendientes de confirmación)  
Multimedia con duración aproximada de 50 horas en horario libre a determinar por el alumno.

**Prácticas Navegación:** (Módul obligatorio) con duración de 16 horas.  
De Radiocomunicación duración de 2 horas. Las dos prácticas a realizar en fin de semana, con embarcación y equipo homologados.

**PRECIO TOTAL CURSO COMBINADO (multimedia y presencial)**  
CLASES PRESENCIALES - CD-ROM MULTIMEDIA  
MATERIAL DIDÁCTICO (Cartas, transportador, compás...)  
PRÁCTICAS DE SEGURIDAD Y NAVEGACIÓN (Motor) Y PRÁCTICAS DE RADIOCOMUNICACIONES

Forma de pago:  
50% a la matriculación y 50% a la realización de las Prácticas.  
En el precio del curso NO se incluyen tasas de examen, ni de expedición de título. Prácticas de vela (Opcionales) 100 euros

**225 €uros IVA inc.**

**Tel: 968 14 04 67 / 968 14 10 39 / 619 42 62 65**  
Gran Vía, Edif. Euromanga I. 30380 La Manga. MURCIA.  
[nauticafacil@nauticafacil.com](mailto:nauticafacil@nauticafacil.com) | [www.nauticafacil.com](http://www.nauticafacil.com)



En el ámbito de la competición deportiva, se organizan y se participa en distintas competiciones tanto a nivel interno (CIUMH) como autonómico (CADU) y nacional (CEU).

Organización UMH

2013-2014		
CAMPEONATO CADU	FECHAS	LUGAR
GOLF	6 de marzo 2014	Alenda Golf (Monforte del Cid)
TENIS	6 de marzo 2014	Club de Tenis Elche
FRONTENIS	6 de marzo 2014	Ciudad Deportiva Elche
CAMPEONATO CEU	FECHAS	LUGAR
TENIS	13 al 16 mayo 2014	Club de Tenis Elche

2013-2014	CADU						CEU					
	PARTICIPANTES		RESULTADOS				PARTICIPANTES		RESULTADOS			
MODALIDADES	H	M	ORO	PLATA	BRONCE	EQUIPOS	H	M	ORO	PLATA	BRONCE	EQUIPOS
ATLETISMO	13	7	5	2	4	2º	2	4	1			
AJEDREZ	2	3					2	1				
BÁDMINTON	3	1	2	1	3	1º	3	3		1	1	3º
CAMPO A TRAVÉS	6	3		1		3º	4	4				
ESCALADA	1	0			1							
ESGRIMA	3	1		2								
FRONTENIS	4	0		1								
GOLF	2	1										

2013-2014	CADU						CEU						
MODALIDADES	PARTICIPANTES		RESULTADOS				PARTICIPANTES		RESULTADOS				
JUDO	5	1		3	1	2°							
KARATE	1	2			3		1	1					
NATACIÓN	6	6	1	6	1		3	0					
ORIENTACIÓN	8	8		1	1	3°	2	2					
PÁDEL	2	2			1		2	2					
TAEKWONDO	1	2		1	1								
TENIS	3	2			1		3	1					
TENIS MESA	2	2	1			3°	1	1				1	
TRIATLÓN	5	0					2						
SQUASH	1	0		1	1								
VELA	8	0				2°							
VÓLEY PLAYA	6	4					2	2					
TOTAL	82	45	9	21	18		27	21	1	1	2		
	127		48				48		4				

2014-2015		CADU						CEU					
DEPORTE	INSCRITOS	PARTICIPANTES		RESULTADOS				PARTICIPANTES		RESULTADOS			
		H	M	ORO	PLATA	BRONCE	EQUIPOS	H	M	ORO	PLATA	BRONCE	EQUIPOS
ATLETISMO	41	2	4	5	2			2	4			1	
AJEDREZ	5	1	0										
BÁDMINTON	6	3	3				1 2°						
BALONCESTO	75	16	12	2	2		1 3° 2ª	3	3				
BALONMANO	48	18	16				2 2° 2ª						
CAMPO A TRAVÉS	15	4	4		1								
ESCALADA	2	0	0			1	1 3°			1			3°
ESGRIMA	6	4	2		1								
FRONTENIS	6	6	0										
FÚTBOL 11 7	100	20	15				1 5° 3ª						
F. SALA	51	33	21				2° 3ª						
GOLF	4	1	1	1									
JUDO	3	3	1			3		2	1				
KARATE	7	4	3	1									



2014-2015	INSCRITOS	CADU							CEU					
		PARTICIPANTES		RESULTADOS				PARTICIPANTES		RESULTADOS				
		H	M	ORO	PLATA	BRONCE	EQUIPOS	H	M	ORO	PLATA	BRONCE	EQUIPOS	
NATACIÓN	12	3	0						3					
ORIENTACIÓN	12	2	2		1	1			2	2				4ª
PÁDEL	32	2	2			1			2	2				
RUGBY	34	20	11											
SQUASH	1	1		1	1			5º 4ª	3		1			
TAEKWONDO	5	3	0											
TENIS	16	3	1						3	3				
TENIS MESA	14	1	1	1	1	1	1	1º	2	2			1	
TRIATLÓN	19	6												
VELA	5								5					
VÓLEY PLAYA	8	2	2			1	1	2º	2	2			2	3ª
REMO	10	6	4											
<b>TOTAL</b>	537	164	105	11	9	8	8		29	19	1	1	4	

En cuanto a los convenios en materia deportiva que se han firmado entre la UMH y entidades públicas o privadas, algunos de estos son los siguientes:

CONVENIOS DE COLABORACIÓN
Ayuntamiento de Orihuela
Club Deportivo Social ORCELIS de Orihuela
Club de Patinaje Elche
Inversiones ANGACO SUD, S.L. (XTEP Spain)
Federació d'Esports de la Comunitat Valenciana
Illice Sports Management, S.L.
Convenio entre la Universitat de València-Estudi General, la Universitat Politècnica de València, la Universitat d'Alacant, la Universitat Jaume I, la universidad Miguel Hernández de Elche, la Universidad CEU Cardenal Herrera y la Fundación Universidad Católica de Valencia (Convenio CADU)

El número de reservas anuales en las instalaciones deportivas de la Universidad Miguel Hernández de Elche, se recoge en la siguiente tabla:

AÑO	Nº RESERVAS
2012	17.232
2013	26.458
2014	15.015
2015	12.862

### 3. GESTIÓN DE ESTUDIOS

El Servicio de Gestión de Estudios de la Universidad Miguel Hernández de Elche es el Servicio encargado de la coordinación y gestión administrativa de los estudios que se imparten en la universidad.

El Servicio coordina y gestiona todos los procedimientos relacionados con el Acceso, la Preinscripción, la Matrícula, las Becas y la Expedición de Títulos Oficiales; la planificación de los estudios de Grado, Primer y Segundo Ciclo, Máster Universitario y Doctorado, los Estudios Propios, y todo el conjunto de actividades formativas que complementan la enseñanza universitaria.

Asimismo, este Servicio organiza diferentes acciones informativas y orientativas sobre los estudios universitarios dirigidas tanto a futuros estudiantes como a aquellos que ya están estudiando en la Universidad Miguel Hernández de Elche.

Los tipos de estudios propios de la UMH son: Diploma Superior, Máster propio, Especialista Universitario, Experto Universitario; así como, Cursos de Perfeccionamiento y de Especialización Profesional.

A continuación se presenta la siguiente estadística en relación a los Estudios Propios:

TIPO	NÚMERO DE CURSOS		Nº DE HORAS DE FORMACIÓN		Nº DE ESTUDIANTES MATRICULADOS	
	2013/2014	2014/2015	2013/2014	2014/2015	2013/2014	2014/2015
TÍTULOS PROPIOS UNIVERSITARIOS	3	2	6.100	3.000	722	623
MÁSTER	8	11	7.900	8.800	214	198
ESPECIALISTA UNIVERSITARIO	6	8	3.130	3.280	112	82
EXPERTO UNIVERSITARIO	14	6	4.445	4.465	636	417
CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO	156	172	13.963	14.811	1.356	2.305
CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN PROFESIONAL	10	10	240	144	200	198
TOTAL	197	209	35.778	34.500	3.240	3.823

A modo de resumen, se indican los datos más significativos con relación a los estudios de Máster y Doctorado:

TIPO	NÚMERO DE ESTUDIOS		Nº DE ESTUDIANTES MATRICULADOS	
	2013/2014	2014/2015	2013/2014	2014/2015
MÁSTER UNIVERSITARIO	35	37	1.585	1.820
PROGRAMAS DE DOCTORADO RD 56/2005	5	5	23	18
PROGRAMAS DE DOCTORADO RD 1393/2007	15	16	687	619
PROGRAMAS DE DOCTORADO RD 778/1998	40	29	186	114
PROGRAMAS DE DOCTORADO RD/2011	8	11		
<b>TOTAL</b>	<b>103</b>	<b>98</b>	<b>2.481</b>	<b>2.571</b>

Algunas de las principales actividades y acciones realizadas dentro del área de Acceso y Atención al Estudiante se detallan en los siguientes puntos:

#### Cursos de preparación a la Universidad para mayores de 25, 40 y 45 años

Nº MATRICULADOS CURSOS MAYORES DE 25, 40 Y 45 AÑOS	
2013/14	319
2014/15	290

#### Pruebas de acceso a mayores de 25 años.

	PAU 25		PAU 40		PAU 45	
	2013/14	2014/15	2013/14	2014/15	2013/14	2014/15
<b>MATRICULADOS</b>	459	386	19	25	15	19
<b>APROBADOS</b>	244	223	17	20	8	9

En el área de becas se alcanzan las siguientes cifras:

- Disfrutaron de becas y ayudas al estudio aproximadamente 3.000 estudiantes de nuestra Universidad. Un 90% de estas ayudas fueron concedidas por el Ministerio de Educación y el 10% restante por la Conselleria de Educación de la Generalitat Valenciana. (o son los mismos datos exactamente o no han actualizado los datos)
- Por otra parte, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, concede ayudas de carácter especial denominadas becas-colaboración, destinadas a facilitar que los alumnos del último curso de las titulaciones universitarias presten su colaboración en los Departamentos de la Universidad, en régimen de compatibilidad con sus estudios, iniciándose así en tareas de investigación directamente vinculadas con los estudios que están cursando.

	2013/2014	2014/2015
<b>SOLICITADAS</b>	29	43
<b>CONCEDIDAS</b>	25	26

- La Universidad Miguel Hernández de Elche concede ayudas para la integración de estudiantes con discapacidad, destinadas a cubrir el coste de su matrícula.

	2013/2014	2014/2015
SOLICITADAS	30	25
CONCEDIDAS	29	24

#### 4. SERVICIO DE RELACIONES INTERNACIONALES, COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y VOLUNTARIADO.

El Servicio de Relaciones Internacionales, Cooperación al Desarrollo y Voluntariado tiene por misión el desarrollo de las políticas y la estrategia internacional marcada por la UMH desde el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales, llevando a cabo acciones encaminadas a la proyección internacional de nuestra universidad, la movilidad de estudiantes, PDI y PAS. Asimismo, su misión incluye la sensibilización de la comunidad universitaria en cooperación al desarrollo y voluntariado. Este Servicio se compone de 2 secciones:

- ✓ Sección SRI- Movilidad, Apoyo Lingüístico y Programas Internacionales
  - ✓ Gestión de programas de movilidad nacional e internacional destinada a los estudiantes, PDI y PAS de la UMH, con el fin de realizar estancias para estudios en universidades nacionales y extranjeras; así como estancias de prácticas en empresas extranjeras, dentro de los diferentes programas de movilidad internacional.
  - ✓ Gestión de las actividades relacionadas con la movilidad de los estudiantes incoming, procedentes de universidades extranjeras.
- ✓ Sección SRI- Cooperación al Desarrollo y Voluntariado



#### Gestión de programas de movilidad

- ✓ Movilidad Internacional
  - ▶ Gestión de los programas de intercambio, tanto de estudiantes matriculados en la UMH que realizan estancias en otras universidades (estudiantes outgoing), como estudiantes de otras universidades que desarrollan uno o dos semestres en la UMH (estudiantes incoming).
  - ▶ Gestión de los programas de intercambio de personal (PDI y PAS) de la UMH.

UNIVERSI

	ESTUDIANTES UMH	ESTUDIANTES INCOMING	PDI	PAS
PROGRAMA ERASMUS+ EN EL MARCO EUROPEO. ESTANCIAS CON FINES DE ESTUDIOS/ PRÁCTICAS EN EMPRESAS	✓	✓		
PROGRAMA ERASMUS+ EN EL MARCO EUROPEO. ESTANCIAS DOCENTES Y FORMATIVAS			✓	✓
PROGRAMA VULCANUS DE PRÁCTICAS EN JAPÓN, PARA ESTUDIANTES DE INGENIERÍA.	✓			
PROGRAMA DESTINO PARA ESTANCIAS CON FINES DE ESTUDIO FUERA DEL MARCO EUROPEO	✓	✓		
PROGRAMA DESTINO: VISITAS PREPARATORIAS, REUNIONES DE TRABAJO Y ACTIVIDADES PARA IMPARTIR DOCENCIA			✓	
PROGRAMA FUNDACIÓN CAROLINA (BECAS COFINANCIADAS A ESTUDIANTES DE UNIVERSIDADES IBEROMERICANAS PARA CURSAR MÁSTERS O DOCTORADOS EN LA UMH)		✓	✓	

✓ **Movilidad entre universidades españolas**

- ▶ Gestión del Programa SICUE, para estancias con fines de estudios en universidades españolas.

MOVILIDAD TOTAL DE ESTUDIANTES: CONSIDERANDO TODOS LOS PROGRAMAS		2013-14	2014-15
<b>ESTUDIANTES OUTGOING (ESTUDIANTES UMH QUE REALIZAN UNA MOVILIDAD)</b>	ERASMUS+ Estudios	230	135
	ERASMUS+ Prácticas	37	37
	DESTINO	21	24
	SICUE	78	48
<b>ESTUDIANTES INCOMING (ESTUDIANTES EXTRANJEROS QUE VISITAN LA UMH)</b>	ERASMUS+ Estudios	152	181
	ERASMUS+ Prácticas	10	8
	DESTINO	35	54
	SICUE	26	27

En el caso del Programa Erasmus+, en el curso 2013/2014, los países que acogieron a un mayor número de estudiantes UMH fueron Italia, Polonia, República Checa y Alemania. Y en el en el curso 2014-15 fueron Alemania, Italia, Polonia, Francia, Países Bajos, Irlanda y Reino Unido.

**Apoyo lingüístico**

- ▶ Actualización permanente de la información institucional publicada en la web en la versión en idioma inglés
- ▶ Realización de traducciones y revisiones de documentos relacionados con la proyección internacional de la UMH.
- ▶ Organización de cursos de español como lengua extranjera en diferentes niveles según la demanda de los estudiantes, dirigidos principalmente a los estudiantes incoming de los programas de intercambio, en los campus de Elche y Sant Joan. La duración de estos cursos ha sido de 50 horas lectivas cada uno. Un total de 109 estudiantes distribuidos en 7 grupos según los diferentes niveles realizaron estos cursos.
- ▶ Certificación ACLES: Como Centro Examinador de las pruebas CERTACLES de la Asociación de Centros de Lenguas de Enseñanza Superior, la UMH celebró las pruebas certificadoras de nivel de inglés A2, B1 y B2 en junio y

septiembre del 2014, y del B1 y B2 en junio de 2015 , con la siguiente participación:

Inscritos en pruebas ACLES cursos 2013/2014 y 214/2015

	INSCRITOS TODOS LOS NIVELES POR CONVOCATORIA
JUNIO 2014	76
SEPTIEMBRE 2014	135
JUNIO 2015	127

- Organización del examen para la obtención del Diploma de Español como Lengua Extranjera (DELE). La UMH es centro examinador acreditado por el Instituto Cervantes y como tal ha participado en los cursos académicos 13/14 y 14/15 en las convocatorias de noviembre de 2013 y de mayo y noviembre de 2014.

**Programas de internacionalización de la umh**

✔ Convenios

Fomento y formalización de convenios con otras universidades e instituciones extranjeras y mediante la participación en foros y reuniones nacionales e internacionales.

	2013-14		2014-15	
	CONVENIOS	UNIVERSIDADES	CONVENIOS	UNIVERSIDADES
ACUERDOS BILATERALES ERASMUS	260	201	336	204
ACUERDOS BILATERALES SICUE	350	47	300	38
CONVENIOS CON UNIVERSIDADES EXTRANJERAS (NO ERASMUS)	44	44	71	58

✔ Gestión de Dobles Titulaciones UMH

Tras la aprobación por Consejo de Gobierno de la normativa para el establecimiento de dobles titulaciones internacionales, se han firmado diversos convenios.

Durante el curso académico 2014/2015 se firmaron tres nuevos acuerdos, uno de Doble Máster con la Universidad de Palermo (Italia) y dos de Doble Doctorado con la Universidad de Sonora (México) y con la Kaunas University of Technology (Lituania). En total, la UMH ofrecía en 2014-15 cinco dobles títulos.

DENOMINACIÓN	UNIVERSIDAD	PAÍS
DOCTORADO EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES Y DE TELECOMUNICACIÓN	Universidad Tecnológica de Kaunas	Lituania
DOCTORADO EN RECURSOS Y TECNOLOGÍAS AGRARIAS, AGROAMBIENTALES Y ALIMENTARIAS	Universidad de Sonora	México
DOCTORADO EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES Y DE TELECOMUNICACIÓN	Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (CINVESTAV)	México
MÁSTER UNIVERSITARIO EN AGROECOLOGÍA, DESARROLLO RURAL Y AGROTURISMO.	Universidad Autónoma de Yucatán	México
DOCTORADO EN RECURSOS Y TECNOLOGÍAS AGRARIAS, AGROAMBIENTALES Y ALIMENTARIAS	Università degli Studi di Firenze	Italia

DENOMINACIÓN	UNIVERSIDAD	PAÍS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS, TRABAJO Y ORGANIZACIONES	Universidad de Palermo	Italia
MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS, TRABAJO Y ORGANIZACIONES.	Universidad de Talca	Chile
DOCTORADO EN SALUD PÚBLICA, CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS	Universidad de Sao Paulo	Brasil

### ✓ Gestión de los programas Study Abroad

Los programas Study Abroad están específicamente dirigidos a estudiantes internacionales de instituciones de educación superior extranjeras a los que se hace una oferta formativa específicamente diseñada para ellos consistente en un periodo de formación en la UMH para completar los estudios superiores cursados en el país de origen, con contenido multidisciplinar de carácter académico práctico, cultural y lingüístico, orientado tanto a la adquisición de formación como a la comprensión de la cultura, la vida y las costumbres de nuestro país.

La Ley 2/2008 de 17 de abril de la Generalitat Valenciana del Sistema Valenciano de Títulos y Acreditaciones de Educación Superior, establece en su artículo 5 que “las universidades valencianas podrán ofrecer paquetes de créditos para la adecuación de los conocimientos dirigidos a profesionales y otras personas con una formación previa adecuada y que demuestren su capacidad para aprovecharlos”.

En el marco de los objetivos generales de la UMH y de los objetivos específicos de internacionalización, se considera prioritario incrementar el número de estudiantes universitarios extranjeros mediante una oferta de programas “Study Abroad” específicamente diseñada para este colectivo, que respondiendo a sus necesidades formativas, sirva para potenciar la visibilidad internacional de nuestra universidad y al mismo tiempo ofrezca a nuestros estudiantes y profesores la oportunidad de interactuar con alumnos y profesores de otras nacionalidades, favoreciendo así la internacionalización de su currículum.

### ✓ Ayudas para la Internacionalización de Centros, Facultades y Escuelas

Siguiendo las recomendaciones de la “Estrategia para la Internacionalización de las Universidades Españolas 2015-20” del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y con el objetivo de potenciar aquellas acciones dirigidas a aumentar la presencia y proyección internacionales de los centros de la UMH, el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales financió en 2014-15 actividades planificadas y consensuadas desde la dirección de los distintos centros por una cuantía de 19.000€.

Estas ayudas suponen un enfoque diferente en la internacionalización, dotando a los centros de financiación para lograr objetivos estratégicos. El despliegue se va a traducir en un mayor número de convenios y actividades de intercambio que a corto y medio plazo redundan en el resto de actividades de internacionalización, su impacto en la actividad de la sección es muy alto.

### ✓ Docencia en inglés en la UMH

Como parte de la estrategia de internacionalización, desde la UMH se impulsa la impartición de docencia en inglés. En el curso académico 2013/14 se impartió en inglés un total de 21 asignaturas tanto en Grado como en Máster. Y en el curso académico 2014/15 se impartió en inglés un total de 26 asignaturas tanto en Grado como en Máster.

### ✓ Gestión de Proyectos internacionales: Proyectos KA2 ERASMUS+

El programa ERASMUS+ incluye las Acciones Clave 2 (K2), esto es, proyectos relacionados con la educación, la formación, la juventud y el deporte para el periodo 2014-20. Las Acciones Clave 2 apoyan:

- ▶ las asociaciones estratégicas en el ámbito de la educación, la formación y la juventud,
- ▶ las alianzas para el conocimiento,
- ▶ las alianzas para las competencias sectoriales,
- ▶ el desarrollo de capacidades en el ámbito de la educación superior
- ▶ el desarrollo de las capacidades en el ámbito de la juventud

TIPO	TÍTULO	IDENTIFICACIÓN	ROL	IMPORTE TOTAL	CURSO
ASOCIACIONES ESTRATÉGICAS EN EL ÁMBITO DE LA EDUCACIÓN, LA FORMACIÓN Y LA JUVENTUD	GYMSEM	2014-1-E501-KA204-004894	COORDINACIÓN	177.311	2014-15

#### ✓ Asociaciones estratégicas en el ámbito de la educación, la formación y la juventud

GYMSEM: Sensory Gymnastic for the Elderly: Program for the Maintenance of Sensory Capacities in the Elderly. Participan en este proyecto entidades de Suecia, República Checa, Italia, Grecia y España. El importe concedido asciende a 177.311 euros y tiene una duración de 3 años.

#### ✓ Gestión de Proyectos internacionales: Cátedra Jean Monnet

La UMH participa en el Programa de acción en el ámbito del aprendizaje permanente de la Unión Europea (Acción Jean Monnet). Las actividades relacionadas con este programa está coordinada por la profesora de la UMH del Área de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la UMH.

En el curso 2014/15 se organizaron las II Jornadas sobre la acción exterior de la Unión Europea en materia de protección de los derechos humanos. Esta actividad estuvo dirigida especialmente a estudiantes de los Grados en Derecho, Ciencias Políticas y Gestión Pública, ADE, Periodismo o Relaciones Laborales, aunque también estuvo abierta a alumnos de otras disciplinas, a los alumnos de las AUNEX y a todo el público en general.

### Proyección internacional

Desde final del curso 2014/15 se ha desarrollado una estrategia de mejoras en la usabilidad de la web internacional. umh.es, conjugando la información esencial de servicios con noticias y reportajes relacionados con la actividad generada desde el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y el Servicio de Relaciones Internacionales, Cooperación al Desarrollo y Voluntariado.

En el marco de esta estrategia dinamizadora de la comunicación se ha intensificado el trabajo coordinado en las redes sociales Twitter, a través de la cuenta @globalUMH y Facebook: <https://www.facebook.com/internacionalumh>. Todo el trabajo de proyección está encaminado a reforzar la marca internacional.umh.es y GlobalUMH. En este sentido, se ha consolidado el programa radiofónico Global UMH en Radio UMH, programa quincenal de media hora de duración que se incluye en esta misma estrategia de Proyección, tanto para la comunidad incoming como para los outgoing.

#### 3.3.2.8. REDES DE COOPERACIÓN

### Actividades realizadas en cooperación al Desarrollo y Voluntariado

#### ✓ Convocatoria de plazas de voluntario para participar en el programa Cooperación al Desarrollo de la UMH en Ruanda (programa de Voluntariado corporativo UMH).

El programa anual de cooperación al desarrollo de la UMH en nuestra sede de Ruanda está dirigido a estudiantes, alumni, PDI y PAS. Tanto la manutención como el alojamiento se financian en su totalidad por la UMH, además del 50% del desplazamiento para los voluntarios.

Las tareas realizadas consisten en lo siguiente:

- ▶ Capacitar al personal educativo ruandés de las Escuelas de Nemba de primaria y secundaria
- ▶ Refuerzo de las tareas de enseñanza del personal educativo ruandés con el alumnado de las escuelas de Nemba de primera y secundaria
- ▶ Atención socio-sanitaria a pacientes y familiares del Hospital de Nemba.
- ▶ Capacitación del personal sanitario ruandés del Hospital de Nemba.
- ▶ Refuerzo educativo a los alumnos y profesores de las escuelas de San Juan de Nkumba.

En el curso 2013-14 (año 2014) participaron 28 personas y en el curso 2014-15 (año 2015) participaron 14 personas y



en el curso 2015-16 participaron 16 personas, entre estudiantes, alumni y PDI.

✔ **Proyectos de Cooperación al Desarrollo**

Desarrollo de proyectos centrados en la investigación y formación en el diagnóstico y tratamiento de enfermedades olvidadas, que afectan a millares de personas en todo el mundo, y de las que no se dispone de tratamientos eficaces o adecuados. En su mayoría se trata de enfermedades que afectan fundamentalmente a la población más pobre, como son por ejemplo leishmaniosis, lepra, malaria, enfermedad de Chagas y otras enfermedades infecciosas, las cuales tienen un impacto devastador sobre las poblaciones más desprotegidas.

✔ **Actividades de formación y sensibilización**

Con el objetivo de formar y de acercar, tanto a los miembros de la comunidad universitaria como a personal externo con especial interés en este ámbito, al mundo de la cooperación desde diferentes perspectivas, se organizan diferentes actividades de sensibilización.



- ▶ En el curso 2013-14: III Jornadas de Cooperación
- ▶ En el curso 2014-15: IV Jornadas de Cooperación al Desarrollo y Salud
- ▶ En el curso 2013-14: XI Jornadas de Voluntariado Universitario
- ▶ En el curso 2014-15: XII Jornadas de Voluntariado Universitario

Su objetivo es crear un punto de encuentro entre diversas entidades del mundo de la cooperación y el voluntariado y toda la comunidad universitaria, para promover el voluntariado dentro de la universidad.

- ▶ XIII Edición del Curso "Cocina Española" - VEGA BAJA ACOGE - Orihuela, octubre 2014
- ▶ XIII Edición del Curso "Cocina Española" - VEGA BAJA ACOGE - Orihuela, octubre 2015

✔ **Exposiciones**

- ▶ Exposición "Vicente Ferrer": "El futuro empieza hoy", en Elche, del 12/01/2015 al 2/02/2015, en Sant Joan del 2/02/2015 al 23/02/2015.
- ▶ Exposición InteRed - "Actúa con cuidados, transforma la realidad". Hall Oeste Altabix - 2 marzo al 2 abril 2015

- ▶ Exposición: “10 años de la UMH en Rwanda”. 17 Noviembre 2014 – 14 Enero 2015, Hall Oeste Altabix
- ▶ Exposición “Voluntarios en Rwanda” en Socovos, Albacete

✔ **Campañas de captación de voluntariado**

- ▶ Voluntarios para campaña de donaciones de sangre :“Dona Sangre, Dona Salud, Dona Vida”, 30/10/2014
- ▶ Captación de voluntarios Integra-T- Hall Oeste – Altabix, 20 enero 2015
- ▶ Voluntariado Comedor Colegio Educación Especial Santo Ángel de Alicante 2014/2015
- ▶ Captación de voluntarios: Servei Suport i Orientació al Menor – SSOM-Hall Oeste – Altabix, 19 febrero 2015
- ▶ Voluntariado con el Centro de Transfusión de Alicante-II Maratón de Donación de Sangre, UMH- Campus de Elche, 29 y 30 octubre 2015
- ▶ Voluntariado con el Centro de Transfusión de Alicante-III Maratón de Donación de Sangre, UMH- Campus de Elche, 23 y 24 marzo de 2015
- ▶ Captación Voluntarios Cruz Roja, 8 de mayo de 2015
- ▶ Captación de Voluntariado UPAPSA-Edificio Marie- Curie – Campus de San Juan, 28 mayo de 2015
- ▶ FUNDACION 5P, Escuela de Verano-Del 22 de junio al 31 de julio 2015

**Presupuesto e inversiones en Relaciones Internacionales, Cooperación al Desarrollo y Voluntariado**

En términos globales, en la UMH se invirtieron 739.200€ en acciones de movilidad y proyección internacional en la UMH durante 2015. Esto supuso una aportación propia de 183.000€ en movilidad de estudiantes, 45.000€ en movilidad de personal docente e investigador y PAS y 19.000€ en acciones de internacionalización. Por otra parte, se ha recibido financiación externa de diversas entidades (SEPIE, MECD, Banco de Santander) dirigidas a la movilidad de estudiantes (351.100 €) y la movilidad de PDI y PAS (17.600€).

Por otra parte, en cuanto a cooperación al desarrollo y voluntariado, en 2015 se realizaron inversiones que ascendían a 36.000 euros y se dedicaron fondos para el programa de cooperación en Ruanda (19.500€).

✔ **FONDOS UMH PARA PROGRAMAS DE MOVILIDAD**

	2014	2015
AYUDAS ESTUDIANTES PROGRAMA SICUE (APORTACIÓN UMH)	30.000	30.000
AYUDAS ESTUDIANTES PROGRAMA ERASMUS (APORTACIÓN UMH)	120.000	120.000
AYUDAS ESTUDIANTES PROGRAMA DESTINO (APORTACIÓN UMH)	30.000	30.000
AYUDAS STA Y STT (PARA LA DOCENCIA Y FORMACIÓN) PROGRAMA ERASMUS (APORTACIÓN UMH)	15.000	15.000
CLUB ERASMUS	NP	3.000
PROGRAMA PROPIO DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA DOCENCIA (PROGRAMA DESTINO)	NP	30.000
PROGRAMA PROPIO DE AYUDAS PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE CENTROS	NP	19.000
ACCIONES DE IMPULSO A LA INTERNACIONALIZACIÓN	NP	123500
<b>TOTAL APORTACIÓN UMH</b>	<b>195.000</b>	<b>370.500</b>

✓ FONDOS PROCEDENTES DE OTRAS INSTITUCIONES PARA LA MOVILIDAD

SUBVENCIONES EXTERNAS	2014	2015
AYUDAS ESTUDIANTES PROGRAMA ERASMUS PRÁCTICAS (APORTACIÓN SEPIE)	49.800	18.900
AYUDAS ESTUDIANTES PROGRAMA ERASMUS ESTUDIOS (APORTACIÓN SEPIE)*	265.371,25	220.000
AYUDAS ESTUDIANTES PROGRAMA ERASMUS (APORTACIÓN GENERALITAT VALENCIANA)	8.698,76	9.000
AYUDA ESTUDIANTES PROGRAMA DESTINO (APORTACIÓN BANCO SANTANDER)	45.000	45.000
AYUDAS STA Y STT (PARA DOCENCIA Y FORMACIÓN) PROGRAMA ERASMUS (APORTACIÓN SEPIE)	26.400	17.600
AYUDAS ESTUDIANTES PROGRAMA ERASMUS ESTUDIOS (APORTACIÓN MEC)	226.010	70.000*
ORGANIZACIÓN DE LA MOVILIDAD (APORTACIÓN SEPIE)	35.450	58.200
<b>TOTAL APORTACIÓN OTRAS ENTIDADES</b>	<b>656.730,01</b>	<b>438.700</b>

Aportación del Ministerio a ERASMUS (ayuda directa al estudiante)\*

✓ FONDOS UMH PARA COOPERACION AL DESARROLLO Y VOLUNTARIADO

	2014	2015
PROGRAMA DE COOPERACIÓN DE LA UMH EN RUANDA	19.500	19.500
IMPULSO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO	30.000	36.000
<b>TOTAL APORTACIÓN UMH</b>	<b>49.500</b>	<b>55.000</b>

### 3.3.2.9. TRANSPARENCIA

El Servicio de Control Interno, es el encargado de controlar la correcta utilización y destino de los recursos económico-financieros que la sociedad pone a disposición de la Universidad Miguel Hernández, así como el asesoramiento a los Órganos de Gobierno de la misma.

Le corresponde también el control de la gestión económico-financiera de la Universidad y sobre los actos de contenido económico que la integran, con la finalidad de procurar el mejor cumplimiento de los principios de legalidad, economía, eficiencia y eficacia.

Estas funciones se desarrollarán bajo la inmediata dependencia del Rector de la Universidad.

El control interno de la gestión económica y financiera de la Universidad Miguel Hernández, se realizará mediante el ejercicio de la función interventora, el control financiero y realización de auditorías.

## FUNCIÓN DE CONTROL

## FUNCIÓN INTERVENTORA

## CONTROL FINANCIERO

## AUDITORÍAS DE GESTIÓN

**A. FUNCIÓN INTERVENTORA**

La función interventora tiene por objeto controlar, antes de que sean aprobados, todos los actos de la Universidad Miguel Hernández que den lugar al reconocimiento de derechos y obligaciones de contenido económico, con el fin de asegurar que su gestión se ajuste a las disposiciones aplicables en cada caso.

La función interventora tiene carácter interno y preventivo, y su objeto es garantizar, en todo caso para cada acto, el cumplimiento de las normas relativas a la disciplina presupuestaria, a los procedimientos de gestión de gastos, ingresos y aplicación de los fondos públicos.

**B. CONTROL FINANCIERO**

El control financiero tiene por objeto comprobar que la actuación en el aspecto económico-financiero de la Universidad Miguel Hernández, se ajusta al ordenamiento jurídico, así como a los principios generales de buena gestión financiera.

Este control comprenderá la verificación de la eficacia y eficiencia, así como el adecuado registro y contabilización de la totalidad de las operaciones realizadas y su fiel reflejo en las cuentas y estados que, conforme a las disposiciones aplicables, deban formar éstos.

**C. AUDITORÍAS DE GESTIÓN**

Auditorías de gestión de las Unidades Organizativas de la UMH, en las que buscamos la eficiencia de la gestión y tratamos de proponer recomendaciones para mejorar y racionalizar la actividad, simplificándola y haciéndola más económica y eficaz.

El Servicio de Control Interno de la UMH elaboró un Plan de Actuaciones, que ha servido de instrumento de programación que ha permitido sentar las bases para implantar en la UMH un Sistema Integral de Control Interno cuyo alcance ha considerado aspectos contables, financieros y de gestión de las unidades organizativas de la misma.

En concreto, el control se efectúa a través de:

- La fiscalización previa, que se centra fundamentalmente en los aspectos legales que se efectúa con carácter previo a la realización del acto y puede interferir en la gestión, puesto que en algunos casos tiene efectos suspensivos, se realiza sobre las siguientes áreas:
  - ▶ Fiscalización previa de la Contratación administrativa.
  - ▶ Fiscalización previa de las Modificaciones de crédito.
  - ▶ Fiscalización previa de las Subvenciones y Ayudas concedidas por la Universidad.
  - ▶ Fiscalización previa de los Convenios y Acuerdos de Colaboración y Cooperación.
- La fiscalización a posteriori de las siguientes actividades:
  - ▶ Pagos por caja fija.
  - ▶ Contratos menores.
  - ▶ Expedientes relativos a gastos de personal.
  - ▶ Contratos suscritos al amparo del artículo 83 de la LOU y de transferencia de conocimiento.
  - ▶ Modificaciones de crédito.
  - ▶ Ejecución del presupuesto de ingresos.
  - ▶ Área de gestión de la tesorería.
- Y la elaboración de Auditorías Operativas:
  - ▶ Auditorías operativas de las unidades organizativas.
  - ▶ Área de gestión de entidades públicas dependientes.

## Política de Compras y Gestión de Equipos

La externalización de actividades es uno de los principales aspectos de la gestión económico – financiera.

Para llevar a cabo este seguimiento y control, y garantizar la transparencia, la eficacia y la eficiencia, se cuenta con un Programa de Seguimiento basado en auditorías de las actividades de estos servicios externalizados mediante contrataciones concedidas a través de concursos públicos. La adjudicación de estos concursos se basa en las siguientes premisas:

- ⦿ Limpieza, jardinería, seguridad, mantenimiento, conserjería, valija, correo, restauración y reprografía son servicios básicos para el bienestar de la Comunidad Universitaria, así como un requisito de su efectividad.
- ⦿ Las Universidades destinan fondos públicos a estas actividades y deben rendir cuentas de la efectividad y eficiencia de sus decisiones.
- ⦿ Mejorar continuamente los servicios que oferta la Universidad, ya que ésta es una organización en cambio continuo y ha de conocer las expectativas nuevas así como las necesidades que van surgiendo de sus clientes.

La filosofía de actuación mueve el Plan de Seguimiento es la siguiente:

- ⦿ La contratación de los servicios a externalizar se realiza mediante contrataciones basadas en concursos públicos. La UMH desarrolla unos pliegos de condiciones que recogen todos aquellos aspectos que la empresa adjudicataria debe cubrir durante la prestación de su servicio. Estos pliegos están basados en las necesidades de los clientes de dichos servicios.
- ⦿ La Universidad diseña y lleva a cabo un seguimiento de las empresas contratadas donde priman dos aspectos: el cumplimiento de las condiciones del pliego de condiciones por parte de la empresa colaboradora y la satisfacción de los clientes con los servicios prestados.

Las fuentes de información que se utilizan para llevar a cabo el Plan de Seguimiento de Empresas Contratadas son:

- ⦿ Buzón de Sugerencias: Se recogen aquellas que hacen referencia a los servicios prestados por empresas contratadas.
- ⦿ Encuestas anuales (realizadas a los líderes de las diferentes unidades: facultades, escuelas universitarias, departamentos, institutos de investigación, servicios, estudiantes...)
- ⦿ Encuestas anuales de Calidad Percibida (estudiantes y docentes) en las que se incluyen ítems relacionados con los servicios prestados por las empresas contratadas.

La UMH revisa de forma periódica ambos aspectos (cumplimiento y satisfacción) para tratar de descubrir y corregir posibles desviaciones. Cuando se cumple el plazo del contrato de las empresas contratadas, se toma la decisión de renovar a la empresa o de volver a sacar a concurso público el servicio. Para facilitar la toma de decisiones el Servicio de Planificación y Calidad realiza informes acerca del cumplimiento de las empresas próximas a finalizar así como de la satisfacción de sus clientes.

Desde el Servicio de Gestión Presupuestaria y Patrimonial se gestionan tres ejes principales de gestión: Presupuesto, Patrimonio y Central de Compras. Desde cada uno de estos ámbitos se prestan servicios de Planificación y Gestión Presupuestaria; centralizan procesos de gestión de compra eficiente de interés común y uso frecuente por la Comunidad Universitaria; así como se gestiona el Inventario de los bienes y derechos que integran el Patrimonio de esta Universidad.

Además, sirve de órgano de relación Universidad-profesores-proveedores en la ejecución y seguimiento de los correspondientes contratos de adquisición de bienes y/o servicios y actualiza y comprueba periódicamente todos los bienes existentes mediante los recuentos físicos oportunos.

Así, el balance de bienes inventariados durante 2014 se resume en la siguiente tabla:

	ALTEA	ELCHE	ORIHUELA	SANT JOAN	
<b>BIENES INMUEBLES</b>	1	2	0	0	
<b>BIENES MUEBLES</b>	ALTEA	ELCHE	LAS SALESAS	EPSO	SANT JOAN
<b>MOBILIARIO</b>	74	-198	12	-142	390

BIENES MUEBLES	ALTEA	ELCHE	LAS SALESAS	EPSO	SANT JOAN
MATERIAL INFORMÁTICO	86	725	12	96	155
MATERIAL LABORATORIO	0	179	0	31	32
MATERIAL AUDIOVISUAL	23	63	0	7	75

Con el objetivo de gestionar de manera eficiente la compra de diversos productos se puso en marcha la Central de Compras, que gestiona dichas compras de manera centralizada. Para ello se han realizado los respectivos Acuerdos Marcos, en material de oficina, fungible informático e imprenta, de los que se han obtenido unos ahorros económicos considerables y un control del volumen y detalle del tipo de producto a adquirir. En función de ellos, indicar que el incremento en el consumo de material de oficina en el año 2014 fue del 2,34% con respecto al 2013, mientras que en 2015 este incremento se situó en el 16,59% con respecto al 2014. Sin embargo, desde la puesta en marcha en 2009 de los mencionados acuerdos, cabe destacar que el ahorro en material de oficina se ha situado en el 48,02%.

Manteniendo la misma política de apoyo con la comunidad universitaria en la gestión del gasto, se llevan a cabo otro tipo de acciones como la realización de compras puntuales que reportan en gran medida un ahorro económico y satisfacen las necesidades del usuario por la gestión realizada, como es el caso de la compra de papel, modelos institucionales de carpetas y documentos personalizados.

A continuación mostramos la evolución del indicador de percepción de satisfacción con los Proveedores, que como podemos ver se ha ido incrementando en los últimos años.

	2010	2011	2012	2013	2014	2015
EVOLUCIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE PROVEEDORES	90%	88%	94%	97%	95%	89%

En materia de inventario, se han ido estableciendo diversos procesos de mejora, para dar una respuesta eficiente a las necesidades surgidas, como es el caso de la tramitación electrónica en las solicitudes de alta de inventario y las consultas sobre bienes inventariados, así como el inicio en 2014 del archivo fotográfico de los bienes muebles etiquetados.

Con la colaboración de Servicios Informáticos y el Servicio de Infraestructuras, se llevan a cabo la tramitación de traslados y bajas de todo tipo de bienes. Como control significativo del cumplimiento del propio Servicio se realizan muestreos anuales de forma aleatoria.

La Universidad Miguel Hernández de Elche está altamente comprometida con la promoción de la salud y contribuye activamente a la mejora del bienestar social, tanto de su comunidad como de su entorno socioeconómico, pretende fomentar los conocimientos, habilidades y destrezas para el bienestar del individuo y estilos de vida saludables en la comunidad universitaria y en el entorno socioeconómico que la rodea.

### 3.3.2.10 ACCIÓN SOCIAL

La Universidad Miguel Hernández de Elche está altamente comprometida con la promoción de la salud y contribuye activamente a la mejora del bienestar social, tanto de su comunidad como de su entorno socioeconómico, pretende fomentar los conocimientos, habilidades y destrezas para el bienestar del individuo y estilos de vida saludables en la comunidad universitaria y en el entorno socioeconómico que la rodea.

Los cuatro objetivos a alcanzar y mantener con este programa son:

- ✓ Favorecer la formación integral de los miembros de la comunidad universitaria en promoción de la salud, así como la creación de ambientes de trabajo saludables en cada campus;
- ✓ Desarrollar nuevas líneas de investigación enfocadas a la asistencia médica, la salud primaria, el cuidado, la prevención y la salud positiva;

- ✓ Impulsar una investigación aplicada dentro del ámbito universitario sobre ‘gastronomía saludable’, destinada no sólo a satisfacer necesidades nutricionales, sino orientada a incorporar valores sensoriales, culturales, sociológicos, gastronómicos y de satisfacción personal;
- ✓ Propiciar la sensibilización, el intercambio de experiencias y su difusión con otros sectores e instituciones del ámbito local y regional relacionados con la promoción de estilos de vida saludables

A continuación podemos ver las acciones desarrolladas:

#### UMH SALUDABLE 2013-2014

##### PARTICIPACIÓN DE LA UMH EN LAS ACTIVIDADES ORGANIZADAS DESDE LA RED ESPAÑOLA DE UNIVERSIDADES SALUDABLES (REUS):

- ✓ Asistencia a la Jornada de universidades saludables: universidades saludables un activo de salud comunitario, programada como actividad pre-congreso de la XXXIII reunión científica de la sociedad española de epidemiología.
- ✓ XXV ESCUELA DE SALUD PÚBLICA DE MENORCA: Estilos de vida saludables en la universidad II: estrategias de intervención en el marco de la Red Española de Universidades Saludables. Organizado por la Universitat de les Illes Balears, Ministerio de Sanidad y Red Española de Universidades Saludables - Llatzeret de Maó (Menorca), del 24 al 26 de septiembre de 2014.

##### CONSTITUCIÓN DE LA RED VALENCIANA DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS SALUDABLES.

- ✓ La **Red Valenciana de Universidades Públicas Saludables** ha sido impulsada y creada con la participación de las cinco universidades públicas valencianas. Esta Red pretende convertirse en motor en el ámbito de la promoción de la salud en la Comunidad y favorecer el trabajo conjunto entre los organismos de salud pública, las instituciones comunitarias y las universidades. Su nacimiento está también vinculado a los objetivos del campus de excelencia conseguido por las cinco universidades públicas valencianas, el Campus Habitat 5U, que tiene, entre otros objetivos consensuar las líneas estratégicas y de trabajo para llevar a cabo un proyecto de universidad promotora de salud, fomentar la investigación y la docencia en este ámbito así como la oferta de servicios y actividades dirigidos a promocionar la salud de la comunidad universitaria y de la sociedad en general.

##### COLABORACIÓN EN LA DIFUSIÓN DE TODAS LAS CAMPAÑAS DE LA DIRECCIÓ GENERAL D'INVESTIGACIÓ I SALUT PÚBLICA DE LA CONSELLERIA DE SANITAT DE LA GENERALITAT VALENCIANA:

- ✓ 01/12/2013 - Día Mundial de la lucha contra el Sida
- ✓ 31/05/2014 - Día Mundial sin tabaco.

##### COLABORACIÓN CON EL CENTRO DE TRANSFUSIONES DE LA COMUNIDAD VALENCIANA. ORGANIZACIÓN DE 2 MARATONES DE DONACIÓN DE SANGRE:

- ✓ 26 de febrero de 2014 en el campus de Sant Joan d'Alacant de la Universidad Miguel Hernández.

## UMH SALUDABLE 2013-2014

- ✓ 2 de abril de 2014 en el campus de Elche de la Universidad Miguel Hernández.
- ✓ Dentro del programa transversal "UMH SALUDABLE", en el que están implicados distintos servicios/unidades de la UMH (Delegación de Estudiantes, Oficina Ambiental, Unidad de Gestión Deportiva, Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, Vicerrectorado de Cultura y Extensión Universitaria), el Vicerrectorado de Relaciones Institucionales ha organizado, coordinado y llevado a cabo las siguientes actividades:
- ✓ Apoyo y difusión de cualquier actividad saludable organizada por la Comunidad Universitaria UMH.
- ✓ PROGRAMACIÓN DE LA I RUTA GASTROSALUSABLE UMH.
- ✓ Desde Marzo hasta Octubre se ha programado una actividad mensual en las que la alimentación y los hábitos nutricionales saludables, junto con la gastronomía han sido los protagonistas. Estas sesiones han tenido lugar en diferentes establecimientos de restauración ubicados en las localidades donde nuestra universidad tiene situados sus campus, y su objetivo ha sido la educación y sensibilización de los asistentes en materia de gastronomía saludable y productos autóctonos de nuestro entorno.
- ✓ IV JORNADA DE GASTRONOMÍA SALUDABLE DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE, celebrada el día 20 de Mayo de 2014 en el Gastro-Casino "Nanas de la cebolla" de Orihuela, en colaboración con la Escuela Politécnica Superior de Orihuela. En esta jornada los diferentes grupos de investigación del centro presentaron sus líneas de trabajo sobre productos vegetales y cárnicos, que sirvieron de base para la elaboración de los platos presentados.
- ✓ LA UMH EN EL CAMINO SANTIAGO: Desde el curso académico 2012-13, el Vicerrectorado de Relaciones Institucionales ha asumido la coordinación y gestión económica de las actividades sociosanitarias, culturales, de formación y de investigación en beneficio de los peregrinos del Camino de Santiago a su paso por Astorga y Villadangos del Páramo, por parte de estudiantes y profesores de Podología, Fisioterapia y Terapia ocupacional pertenecientes a la Facultad de Medicina de la UMH.
- ✓ PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LESIONES Y ASISTENCIA FISIOTERÁPICA AL COSTALERO EN SEMANA SANTA. Desde nuestro Vicerrectorado y en colaboración con la Facultad de Medicina, estudiantes y profesores del área de Fisioterapia han diseñaron un programa para la prevención y tratamiento de lesiones en el costalero. Este programa se aplicó en la ciudad de Elche en coordinación con la Junta Mayor de Hermandades y Cofradías de Elche. Dentro del programa se han puesto en marcha talleres de educación postural y acondicionamiento muscular, charla de prevención de lesiones, y atención fisioterapéutica directa en los días de procesión.
- ✓ PUESTA EN MARCHA DEL BLOG UMH SALUDABLE. Vinculado al Vicerrectorado, la creación y gestión del blog UMH Saludable (<http://umhsaludable.umh.es/>) permite difundir las noticias y eventos relacionados con la promoción de la salud en el entorno universitario.
- ✓ COLABORACIÓN EN EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN Universidad y Salud Mental (UNIVERSal). Es un estudio que pretende identificar los factores asociados al bienestar psicológico y salud mental en los jóvenes que inician sus estudios universitarios. Se trata de una iniciativa internacional liderada por la Universidad de Harvard, y en la que nuestra universidad es una de las 5 universidades a nivel estatal invitadas a participar en este estudio.



**RUTA GASTRO-SALUDABLE**  

Asiste a las **Jornadas Saludables** en las que aprenderás **GASTRONOMÍA CIENCIA Y SALUD** de la mano de **profesionales** todo ello amenizado con una excelente **degustación** relacionada con cada jornada

- 13 MARZO **El Misteri d'Anna**  
Cocina con Anna (ELCHE)
- 5 ABRIL **Escuela Cocina La Font**  
Cuida tu Corazón con la Cocina (SANT JOAN)
- 20 MAYO **Casino de Orihuela**  
IV Jornada Gastronómica  
EPSO-UMH (ORIHUELA)
- 7 JUNIO **La Mascletà**  
Esmorzaret Alacantí y Maridaje con  
Cerveza Artesana Alacantina (ALICANTE)
- 3 JULIO **Taberna del Gourmet**  
La Importancia del Aceite en la  
Cocina Mediterránea (ALICANTE)
- 6 SEPTIEMBRE **Casa Sicília**  
Un Día entre Vinos (NOVELDA)
- 17 OCTUBRE **Huerto de la Luz**  
Disfruta de la Granada (ELCHE)
- 22 NOVIEMBRE **Hotel Tossal de Altea**  
Jornada Oli-Arte (ALTEA)
- 11 DICIEMBRE **Restaurant Museum**  
Degustación de Arroces y Postres  
Navideños (ELCHE)

  Mas información: [umhsaludable@umh.es](mailto:umhsaludable@umh.es)

UMH SALUDABLE 2014-2015

PARTICIPACIÓN DE LA UMH EN LAS ACTIVIDADES ORGANIZADAS DESDE LA RED ESPAÑOLA DE UNIVERSIDADES SALUDABLES (REUS):

UMH Miguel Hernández D'ELX

## UMH SALUDABLE 2014-2015

- ✓ XXVI ESCUELA DE SALUD PÚBLICA DE MENORCA: Estilos de vida saludables en la universidad III: estrategias de intervención en el marco de la Red Española de Universidades Saludables. Organizado por la Universitat de les Illes Balears, Ministerio de Sanidad y Red Española de Universidades Saludables - Llatzeret de Maó (Menorca), del 24 al 25 de septiembre de 2015.

## RED VALENCIANA DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS SALUDABLES.

- ✓ 13 de noviembre de 2014, celebración del "Día de la Red Valenciana de Universidades Públicas Saludables". Las cinco universidades públicas valencianas prepararon el manifiesto "Come mediterráneo, come salud" para reivindicar la dieta mediterránea como un factor de calidad de vida. En la jornada celebrada en la UMH, participaron:
  - ✓ UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE:
    - Grado en Terapia Ocupacional.
    - Unidad de Epidemiología de la Nutrición.
    - Servicio de nutrición y dietética para la actividad física y el deporte.
    - Oficina Ambiental.
    - Servicio de Prevención.
    - Clínica Universitaria (Centro de Psicología Aplicada).
    - Escuela Politécnica Superior de Orihuela.
    - Instituto de Investigación de Drogodependencias.
  - ✓ CENTRO DE TRANSFUSIONES DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
  - ✓ ASSOCIACIÓ PER AL DESENVOLUPAMENT RURAL DEL CAMP D'ELX
  - ✓ VITALGRANA
  - ✓ TURRONES JIJONA
- ✓ El día 19 de mayo de 2015, la UMH asume la coordinación de la Red.

## COLABORACIÓN EN LA DIFUSIÓN DE TODAS LAS CAMPAÑAS DE LA DIRECCIÓ GENERAL D'INVESTIGACIÓ I SALUT PÚBLICA DE LA CONSELLERIA DE SANITAT DE LA GENERALITAT VALENCIANA

COLABORACIÓN CON EL CENTRO DE TRANSFUSIONES DE LA COMUNIDAD VALENCIANA. ORGANIZACIÓN DE 2 MARATONES DE DONACIÓN DE SANGRE, EL 30 DE OCTUBRE DE 2014 Y 24 DE MARZO EN EL CAMPUS DE ELCHE DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ.

DENTRO DEL PROGRAMA TRANSVERSAL "UMH SALUDABLE", EN EL QUE ESTÁN IMPLICADOS DISTINTOS SERVICIOS/ UNIDADES DE LA UMH (DELEGACIÓN DE ESTUDIANTES, OFICINA AMBIENTAL, UNIDAD DE GESTIÓN DEPORTIVA, SERVICIO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, VICERRECTORADO DE CULTURA Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA), EL VICERRECTORADO DE RELACIONES INSTITUCIONALES HA ORGANIZADO, COORDINADO Y LLEVADO A CABO LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

- ✓ Apoyo y difusión de cualquier actividad saludable organizada por la Comunidad Universitaria UMH.
- ✓ PROGRAMACIÓN DE LA II RUTA GASTROSALUSABLE UMH.

**UMH SALUDABLE 2014-2015**

- ✓ Estas sesiones han tenido lugar en diferentes establecimientos de restauración ubicados en las localidades donde nuestra universidad tiene situados sus campus, y su objetivo ha sido la educación y sensibilización de los asistentes en materia de gastronomía saludable y productos autóctonos de nuestro entorno.
- ✓ **LA UMH EN EL CAMINO SANTIAGO:** Un grupo de 60 estudiantes de Podología, Terapia Ocupacional y Fisioterapia de la Universidad de la UMH han asistido durante cinco semanas (del 12 de julio al 16 de agosto) a los peregrinos del Camino de Santiago en las localidades leonesas de Astorga y Villadangos del Páramo.
- ✓ **FISIOCOSTAL UMH 2015:** Un grupo de estudiantes y profesores del Grado en Fisioterapia de la UMH asisten y atienden durante la última semana del mes de marzo de 2015, de forma voluntaria, a los costaleros de la Semana Santa ilicitana. El programa de intervención "Fisiocostal-UMH 2015" es fruto del convenio firmado entre la UMH y la Junta Mayor de Hermandades y Cofradías de la Semana Santa de Elche, y los objetivos son proporcionar a los costaleros herramientas de prevención y autocuidado, así como asistencia clínica, a través de la realización de un tratamiento fisioterápico, llevado a cabo en el Centro de Atención al Cofrade, instalado en la Mutua Maz de Elche. El programa además cuenta con la colaboración de la Mutua MAZ y del Col·legi de Fisioterapeutes de la Comunitat Valenciana.
- ✓ **GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DEL BLOG UMH SALUDABLE.** Vinculado al Vicerrectorado, la creación y gestión del blog UMH Saludable (<http://umhsaludable.umh.es/>) permite difundir las noticias y eventos relacionados con la promoción de la salud en el entorno universitario.
- ✓ **COLABORACIÓN EN EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN Universidad y Salud Mental (UNIVERSal).** Es un estudio que pretende identificar los factores asociados al bienestar psicológico y salud mental en los jóvenes que inician sus estudios universitarios. Se trata de una iniciativa internacional liderada por la Universidad de Harvard, y en la que nuestra universidad es una de las 5 universidades a nivel estatal invitadas a participar en este estudio.

**Colaboración con entidades sociales y benéficas.**

Con el objetivo de fomentar la colaboración con entidades benéficas, sociales y culturales, se han llevado a cabo las siguientes acciones:

**CURSO 2013-14**

**A) 26 NUEVAS FIRMAS DE ACUERDOS/CONVENIOS MARCOS O ESPECÍFICOS:**

1. 13/11/2013 CONVENIO MARCO DE COLABORACION ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA Y LA UMH, PARA PROMOVER LA COLABORACION EN ACTIVIDADES EDUCATIVAS, CULTURALES, SOCIALES, DE INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNOLÓGICO. Ref. 168/13
2. 18/11/2013 CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE LA GENERALITAT, A TRAVES DE LA CONSELLERIA DE BIENESTAR SOCIAL, Y LA UMH EN EL AMBITO DE PROYECTOS Y PROGRAMAS EDUCATIVOS Y CULTURAL A REALIZAR EN LOS CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCION A LOS MAYORES (CEAMS). Ref. 39/14

## CURSO 2013-14

3. 03/12/2013 ACUERDO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE Y LA ASOCIACIÓN PARA LA CUSTODIA DEL TERRITORIO Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE-ACUDE. Ref. 10/14
4. 03/12/2013 ACUERDO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UMH Y LA ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE IBI (IBIAE). Ref. 12/14
5. 03/12/2013 ACUERDO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE Y PAYMACOTAS. Ref. 13/14
6. 05/12/2013 ACUERDO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UMH Y LA ASOCIACIÓN VALENCIANA DE POLITÓLOGOS AVAPOL. Ref. 180/13
7. 16/12/2013 ACUERDO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UMH Y ENCUENTROS NOW. Ref. 177/13
8. 10/02/2014 ACUERDO MARCO DE COLABORACION ENTRE LA UMH Y LA ENTIDAD IBERMUTUAMUR. Ref. 48/14
9. 26/02/2014 ACUERDO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE Y LA ENTIDAD URBANÍSTICA DE CONSERVACIÓN "ELCHE PARQUE INDUSTRIAL". Ref. 42/14
10. 03/03/2014 CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE Y LA JUNTA MAYOR DE HERMANDADES Y COFRADÍAS DE LA SEMANA SANTA DE ELCHE PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN DE FISIOTERAPIA SOBRE LOS PARTICIPANTES EN LA SEMANA SANTA DE ELCHE. Ref. 34/14
11. 11/03/2014 CONVENIO DE COLABORACION ENTRE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ORIHUELA Y LA UMH PARA LA ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRAACADEMICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS DE ORIHUELA. Ref. 50/14
12. 26/03/2014 CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE IBIDEM ABOGADOS ESTRATEGAS, S.L.P.Y LA UMH. Ref. 4/14
13. 27/03/2014 ACUERDO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UMH Y BODEGAS SENDRA GONZALEZ, S.L. Ref. 45/14
14. 14/03/2014 CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ELCHE Y LA UMH PARA IMPULSAR LAS ACTIVIDADES DE LA CATEDRA MISTERI D ELX. Ref. 88/14
15. 14/03/2014 CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ELCHE Y LA UMH PARA IMPULSAR LAS ACTIVIDADES DE LA CATEDRA PEDRO IBARRA RUIZ. Ref. 89/14
16. 14/03/2014 CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ELCHE Y LA UMH PARA IMPULSAR LAS ACTIVIDADES DE LA CATEDRA MIGUEL HERNANDEZ. Ref. 90/14
17. 01/04/2014 ACUERDO MARCO DE COLABORACION ENTRE LA UMH Y LA ASOCIACION EMPRESARIAL DE BIOTECNOLOGIA DE ALICANTE (AEBA). Ref. 92/14
18. 21/05/2014 ACUERDO MARCO DE COLABORACION ENTRE LA UMH Y ROTARY CLUB ELCHE. Ref. 114/14
19. 21/05/2014 ACUERDO MARCO DE COLABORACION ENTRE LA UMH Y ROTARY CLUB ELCHE ILLICE. Ref. 115/14
20. 28/05/2014 CONVENIO ESPECIFICO DE COLABORACION ENTRE LA UMH Y LA EDITORIAL CLUB UNIVERSITARIO. Ref. 93/14
21. 12/06/2014 ACUERDO MARCO DE COLABORACION ENTRE LA UMH Y EL COLEGIO OFICIAL DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIOLOGIA DE LA REGION DE MURCIA. Ref. 126/14
22. 23/07/2014 ACUERDO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE Y SACOVA CENTROS RESIDENCIALES, S.L.U (NOVAIRE). Ref. 129/14
23. 29/07/2014 ACUERDO MARCO DE COLABORACION ENTRE LA UMH Y EL AYUNTAMIENTO DE ALTEA. Ref. 137/14
24. 30/07/2014 CONVENIO ESPECIFICO DE COLABORACION ENTRE LA UMH Y LA EMPRESA INESFLY CORPORATION S.L. PARA IMPULSAR LAS ACTIVIDADES DE LA CATEDRA PALMERAL D ELX. Ref. 135/14
25. 07/2014 CONVENIO DE COLABORACION ENTRE LA UMH ,EL EXCMO AYUNTAMIENTO DE VILLADANGOS DE PARAMO Y FUNDACION PROYECTO JOVEN (ALBERGUE DE PEREGRINOS DEL CAMINO DE SANTIAGO). Ref. 120/14

CURSO 2013-14

26. 07/2014 CONVENIO DE COLABORACION ENTRE LA UMH Y EL EXCMO AYUNTAMIENTO DE ASTORGA Y LA ASOCIACION DE AMIGOS DEL CAMINO DE SANTIAGO DE ASTORGA Y SU COMARCA. Ref. 119/20

CURSO 2013-14

B) OTRAS COLABORAICIONES:

- ✓ ASOCIACIÓN MERCADILLO DEL TRUEQUE.
  - ✓ Difusión a través del Blog Servicios a la Comunidad UMH del “Taller escritura creativa” – Octubre/Noviembre 2013
  - ✓ Difusión a través del Blog Servicios a la Comunidad UMH del “III Mercadillo del Trueque” – 22 de diciembre de 2013.
  - ✓ Difusión a través del Blog Servicios a la Comunidad UMH del “Taller de periodismo para niños” – Marzo/Abril 2014
- ✓ FUNDACIÓN SÍNDROME 5p-
  - ✓ Difusión a través del Blog Servicios a la Comunidad UMH del “Proyecto Honda”
- ✓ IES VILLA DE ASPE. Donación de 20 equipos informáticos.
- ✓ FUNDACIÓN JORGE ALIÓ – VISSUM Corporación Oftalmológica.
  - ✓ Difusión a través del Blog Servicios a la Comunidad UMH del “DÍA MUNDIAL DE LA VISIÓN. Revisiones gratuitas durante el día 10 de octubre de 2013 en la Plaza Calvo Sotelo de Alicante.
- ✓ AYUNTAMIENTO DE ELCHE.
  - ✓ Concejalía de Mujer, Salud y Consumo. Difusión a través del Blog Servicios a la Comunidad UMH de las actividades de Promoción de la Salud: Mujer y Salud “La Salud está en tus manos. Ven y Participa”, durante los días 18 y 19 de octubre de 2013.
  - ✓ Difusión a través del Blog Servicios a la Comunidad UMH del XVIII Festival Medieval d’Elx – Pórtico al Renacimiento.
- ✓ ENCUENTROS NOW. Difusión a través del Blog Servicios a la Comunidad UMH de los Encuentros NOW:
  - ✓ 04/10/2013
  - ✓ 08/11/2013
- ✓ CLUB ROTARY ELCHE-ILLICE: Difusión a través del Blog Servicios a la Comunidad UMH del Concierto Benéfico en la Basílica de Santa María a Beneficio de la Casita de Reposo.
- ✓ ASOCIACIÓN CULTURAL ARS CREATIO.
  - ✓ Difusión a través del Blog Servicios a la Comunidad UMH y aportación de 400 € para la organización de la V Semana de la Ciencia: Nutrición saludable. Torreveija, del 12 al 21 de noviembre de 2013.
- ✓ ASOCIACIÓN DE PARKINSON DE ALICANTE: Difusión a través del Blog Servicios a la Comunidad UMH del Concierto Benéfico a favor de la Asociación el días 27/11/2013 en el Paraninfo de la UA.
- ✓ ASOCIACIÓN ANDA (Asociación de niños/as y jóvenes con discapacidad de Alicante): Aportación de 400,00 € como patrocinadores en el Calendario Benéfico 2014 a favor de la Asociación.
- ✓ IES CAYETANO SEMPERE de Elche: Donación de material informático. Noviembre 2013: 20 monitores, 20 CPU, 20 ratones, 20 teclados, 7 servidores, 2 switches de video.

## CURSO 2013-14

- ✓ IVADIS – CENTRO OCUPACIONAL CARRÚS: Del 9 al 13 de diciembre. Cesión de espacio en el Edificio Altabix del Campus de Elche de la UMH para punto de venta de los productos elaborados por los usuarios del Centro Ocupacional.
- ✓ ESMERALDA GRAO: Difusión a través del Blog Servicios a la Comunidad UMH del concierto en Torreveja en homenaje a Miguel Hernández. Diciembre 2013.
- ✓ FORO JÁVEA DE VECINDAD: Difusión a través del Blog Servicios a la Comunidad UMH del Ciclo de Conferencias sobre Turismo – Diciembre 2013.
- ✓ ORQUESTA SINFÓNICA TEATRO CASTELAR. Difusión a través del Blog Servicios a la Comunidad UMH:
  - ✓ Recital celebrado con motivo del 5º aniversario el día 26 de octubre de 2013.
  - ✓ Concierto Disney con Yolanda Marín a beneficio de Cáritas Elche. Diciembre 2013.
  - ✓ Concierto a beneficio de la Fundación Noray – Proyecto Hombre Alicante.
- ✓ PROYECTO HOMBRE ALICANTE: Aportación de 200€ a la fila 0 del Gran Concierto Orquesta Sinfónica Teatro Castelar. 11 de enero de 2014.
- ✓ CÁRITAS DIOCESANA: Aportación de 200€ a la fila 0 de la II Velada Solidaria Cáritas Diocesana.
- ✓ ASOCIACIÓN COLIBRÍ DE ESCLEROSIS MÚLTIPLE DE SANTA POLA (ACEM). Difusión a través del Blog Servicios a la Comunidad UMH:
  - ✓ 19/02/2014 Conferencia “Cerebro y Esclerosis Múltiple.
  - ✓ 16/04/2014 Taller informativo “Farmacología de la Esclerosis Múltiple.
  - ✓ 28/05/2014 Difusión del Día Mundial de la Esclerosis Múltiple.
- ✓ ASOCIACIÓN COMUNIDAD DE PERSONAS MARGINADAS DE ALICANTE – ACOMAR. Apoyo desde el Vicerrectorado a la CAMPAÑA DE RECOGIDA DE PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD: “SOLIDARIDAD NO SOLO EN NAVIDAD” por iniciativa de estudiantes de periodismo de la UMH. Envío correo electrónico informativo a toda la Comunidad Universitaria. Febrero/Marzo 2014.
- ✓ CEIP LUIS VIVES de Elche: Donación de material informático en marzo 2014. 30 monitores TFT y 10 PCs completos (UCP y monitor).
- ✓ ASOCIACIÓN PRO-DEFICIENTES PSÍQUICOS DE ALICANTE – APSA. Apoyo institucional para la concesión de ayudas por parte de la Fundación Barclays para el Proyecto Centro de Formación e Iniciación Profesional Camí Obert. Marzo 2014.
- ✓ AULA DE PSICODRAMA. JORNADA BENÉFICA DE PUERTAS ABIERTAS. Difusión a través del Blog de Servicios a la Comunidad UMH, anuncio dos días y entrevista a los organizadores en el programa BUENOS DÍAS de la Radio UMH. Marzo 2014.
- ✓ CENTRO DE TRANSFUSIÓN DE LA COMUNIDAD VALENCIANA. Maratón de donación de Sangre en el Campus de Elche de la UMH (Edificios Altabix, La Galia, El Altest y Atzavares). Día 02/04/2014.

**CURSO 2013-14**

- ✓ **ASOCIACIÓN ATAXIA DE FRIEDREICH DE ALICANTE.**
  - ✓ Difusión a través del Blog Servicios a la Comunidad UMH de la campaña de apoyo a la investigación de la enfermedad con la aportación de 1,00 € por cada descarga en internet de la canción “La Máquina” del grupo musical Suite Poemia.
  - ✓ Campaña de recogida de tapones y latas en las cafeterías de los distintos campus de la UMH durante todo el curso 2013-14.
- ✓ **ENTIDADES SOCIALES DE LA PROVINCIA.** Difusión a través del Blog Servicios a la Comunidad UMH de la Campaña para animar a los alicantinos a marcar ‘Actividades de Interés Social’ en la Renta 2013.
- ✓ **COLEGIO OFICIAL DE TERAPEUTAS OCUPACIONALES DE LA COMUNIDAD VALENCIANA.** Difusión a través del Blog Servicios a la Comunidad UMH de la I Jornadas de Terapia Ocupacional – 10 de mayo de 2014.
- ✓ **ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER:**
  - ✓ Difusión del Espectáculo a favor de la AECC “Creer, reír y soñar”. Gran Teatro de Elche. 06/06/2014.
- ✓ **FONT DEL LLOP GOLF RESORT.** Donación de 200 € como patrocinadores en el Torneo Solidario Golf GEPAC (Grupo Español de Pacientes con Cáncer).
- ✓ **FUNDACIÓN DIOCESANA SAN JOSÉ OBRERO.** Donación de 200 € como patrocinadores de la actividad deportiva benéfica realizada en julio de 2014 en el Club “Más que Pádel” en beneficio del Centro de Menores La Casita de Reposo de Elche.
- ✓ **ASOCIACIÓN COLIBRÍ DE ESCLEROSIS MÚLTIPLE DE SANTA POLA.** Difusión a través del Blog Servicios a la Comunidad UMH y Blog UMH Saludable de una charla sobre los cuidados asistenciales y de enfermería dirigida a los afectados de Esclerosis múltiple, Cuidadores y público en general. 23 de julio de 2014.

**CURSO 2014-15**

**A) 17 NUEVAS FIRMAS DE ACUERDOS/CONVENIOS MARCOS O ESPECÍFICOS:**

1. 30/10/2014 ACUERDO MARCO DE COLABORACION ENTRE LA UMH Y EMEL2003, S.L.U. Ref. 171/14
2. ACUERDO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE MUTUAL MIDAT CYCLOPS Y LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE.
3. 18/02/2015 CONVENIO DE COLABORACION ENTRE LA UMH Y LA JUNTA MAYOR DE SEMANA SANTA DE ELCHE PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE INTERVENCION DE FISIOTERAPIA SOBRE LOS PARTICIPANTES EN LA SEMANA SANTA DE ELCHE. Ref. 21/15
4. 23/02/2015 ACUERDO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE E INDRA. Ref. 33/15
5. 22/04/2015 CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE, EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ASTORGA Y LA ASOCIACIÓN DE AMIGOS DEL CAMINO DE SANTIAGO DE ASTORGA Y SU COMARCA. Ref. 90/15
6. 29/04/2015 ADENDA DE PRORROGA DEL CONVENIO DE COLABORACION ENTRE LA UMH, LA FISCALIA PROVINCIAL DE ALICANTE Y LA GENERALITAT PARA EL DESARROLLO DE UN PROGRAMA DE MEDIACION EN MATERIA DE INTERVENCION SOCIO-EDUCATIVA Y EJECUCION DE MEDIDAS DE MEDIO ABIERTO CON MENORES INFRACTORES. Ref. 120/15

## CURSO 2014-15

7. 11/05/2015 ACUERDO DE COLABORACION ENTRE LA UMH Y ESTRATEGIAS DEL INGENIO S.L.U. Ref. 88/15
8. 22/05/2015 CONVENIO DE COLABORACION ENTRE LA FUNDACION DE LA COMUNIDAD VALENCIANA PASCUAL ROS AGUILAR Y LA UMH. Ref. 86/15
9. 08/06/2015 ACUERDO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE Y FUNDACIÓN RADIO ELCHE. Ref. 97/15
10. 01/06/2015 ACUERDO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE Y EL COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE ALICANTE. Ref. 115/15
11. 09/06/2015 CONVENIO DE COLABORACION ENTRE LA UMH, EL EXCMO AYUNTAMIENTO DE VILLADANGOS DEL PARAMO Y LA FUNDACION PROYECTO JOVEN (ALBERGUE DE PEREGRINOS DEL CAMINO DE SANTIAGO). Ref. 112/15
12. 15/06/2015 CONVENIO DE COLABORACION ENTRE IBIDEM AGODAGOS ESTRATEGAS, SLP LA UMH. Ref. 109/15
13. 03/07/2015 CONVENIO DE COLABORACION ENTRE EL EXCMO AYUNTAMIENTO DE ELCHE Y LA UMH PARA IMPULSAR LAS ACTIVIDADES DE LA CATEDRA MISTERI DE ELX. Ref. 145/15
14. 23/07/2015 CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA FUNDACIÓN DE LA COMUNIDAD VALENCIANA PASCUAL ROS AGUILAR Y LA CÁTEDRA PEDRO IBARRA DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE. Ref.131/15
15. 23/07/2015 CONVENIOESPECÍFICO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE Y CÁRITAS DIOCESANA DE ORIHUELA-ALICANTE. Ref. 132/15
16. 27/03/2015 ACUERDO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE Y AEPA (Asociación de Empresarias, Profesionales y Directivas de la Provincia de Alicante). Ref. 136/15
17. 29/07/2015 ACUERDO MARCO DE COLABORACION ENTRE LA UMH Y VECTALIA MOVILIDAD Y SERVICIOS. Ref. 135/15

## CURSO 2014-15

## B) OTRAS COLABORACIONES:

- ✓ ASOCIACIÓN PRO-DEFICIENTES PSÍQUICOS DE ALICANTE – APSA.
  - ✓ Donación de como colaborador de la Décima edición del Calendario Solidario APSA.
  - ✓ Difusión de la Campaña Participa en el libro de recetas “La cocina de APSA IV” a través del Blog Servicios a la Comunidad UMH.
  - ✓ Difusión 6ª Edición del desfile MANUEL ESPUCH a beneficio de APSA.
  - ✓ Difusión de la IX Fiesta APSA en la Ereta. 28 de noviembre de 2014.
  - ✓ Difusión de la IV Fiesta Solidaria Parque Empresarial a favor de APSA. – 26 de abril de 2015.
  - ✓ Difusión de la XXXVIII EDICIÓN DE LA CENA BENÉFICA APSA. 30 de mayo de 2015
  - ✓ Difusión de las siguientes actividades de junio 2015: II Torneo de Pádel, XI Jornada de Convivencia de Familias y Concierto de la Orquesta Filarmónica de la Universidad de Alicante a beneficio de APSA.
  - ✓ Difusión del Concierto de la Orquesta filarmónica de la Universidad de Alicante a beneficio de APSA. ADDA Alicante – 19 de junio.
- ✓ CENTRO OCUPACIONAL ALTABIX – Difusión de la Exposición colectiva “¿Quién es quién” en Mustang Art Gallery del 1 al 12 de octubre de 2014



CURSO 2014-15

- ✓ AMACMEC – Asociación de mujeres afectadas por cáncer de mama de Elche y comarca:

  - ✓ (US) Difusión cartelería y a través de blogs UMH de la XVI JORNADA CANCER DE MAMA “Utilidad y beneficios del diagnóstico genético”. 03/10/2014 - Centro de Congresos de Elche.
  - ✓ (US) Difusión cartelería Jornada Thai – Chi en Elche. 19/10/2014
  - ✓ (US) Difusión cartelería y Blogs UMH de la XVII Jornada de Cáncer de Mama “Terapias complementarias del Cáncer de Mama” en Elche. 22/05/2015
  
- ✓ (US) RENFE CERCANÍAS ALICANTE – MURCIA: Sorteo-Promoción de “Becas de Transporte”. Renfe y la UMH llevan a cabo desde el día 23 de septiembre hasta el 31 de octubre de 2014, ambos inclusive, una promoción bajo la modalidad de “sorteo gratuito”, dirigido a todos aquellos estudiantes de la UMH que adquieran un título de transporte (Abono Studio para el 1er. Trimestre) de Cercanías de Renfe del Núcleo de Alicante/Murcia. Sorteo de 10 Becas de Transporte. Los agraciados recibirán gratis el Abono Studio correspondiente al 2º y 3er. trimestre del curso lectivo 2014/2015, de las mismas características que el adquirido para el primer trimestre del mismo curso.
  
- ✓ ASOCIACIÓN MERCADILLO DEL TRUEQUE-ALTABIX (Elche):

  - ✓ Difusión IV edición del Mercadillo del Trueque a través del Blog Servicios a la Comunidad UMH, para promover la participación.
  
- ✓ FUNDACIÓN ELCHE ACOGE: Donación de 15 equipos informáticos.
  
- ✓ IES ENRIC VALOR (El Campello): Donación de 25 equipos informáticos.
  
- ✓ FUNDACIÓN MAINEL:

  - ✓ Apoyo y colaboración en la difusión de la Cena Solidaria en beneficio de un Centro de Salud en la India. 21/11/2014
  
- ✓ IVÁS – INSTITUT VALENCIÀ D'ACCIÓ SOCIAL. Gestión y coordinación para establecer un punto de venta de los productos realizados por los usuarios del Centro Ocupacional Carrús. Hall de Altabix, del día 9 al 12 de diciembre.
  
- ✓ CPEE VIRGEN DE LA LUZ DE ELCHE. Donación de 200€ como colaborador del Calendario Solidario 2015.
  
- ✓ ASOCIACIÓN ANDA (Asociación de niños/as y jóvenes con discapacidad de Alicante): Aportación de 200,00 € como patrocinadores en el Calendario Benéfico 2015.
  
- ✓ FUNDACIÓN DIOCESANA SAN JOSÉ OBRERO:

  - ✓ Campaña de recogida de Navidad de alimentos. Se recogen 2.800 kilos de alimentos y 800 juguetes.
  - ✓ Difusión de la Campaña acogimiento familiar de niños de la Fundación en época Navideña y gestión de coordinación entre la persona interesada y los responsables de la Fundación. Gran aceptación y respuesta por parte de la Comunidad Universitaria así como de la sociedad en general gracias a la difusión a través de las redes sociales y medios de comunicación.
  
- ✓ COFRADÍA DE LA ESTRELLA Y FRANCISCO SOLER ‘TITO’: Apoyo y difusión de la campaña de recogida de firmas para dedicar dos calles a dos ilicitanos de pro, Reverendo D. Ginés Román García y Francisco María García Linares (cantor del Misteri).

## CURSO 2014-15

- ✓ ASOCIACIÓN COLIBRÍ DE ESCLEROSIS MÚLTIPLE DE SANTA POLA.
  - ✓ Apoyo en la difusión a través de Blogs, radio, redes sociales... del Proyecto I Concurso Agenda Solidaria Colibrí.
  - ✓ Donación 200 € como en al Proyecto Agenda Solidaria.
  - ✓ Difusión en Blogs UMH del espectáculo MAGIA EN FAMILIA CON DAVID HERRER, cuya entrada donativo es a beneficio de la Asociación. Alicante 22-05-2015
  - ✓ Difusión en Blogs UMH de la celebración del Día Mundial de la Esclerosis Múltiple. Jueves, 28 de mayo de 2015 en la Casa de la Cultura de Santa Pola.
  - ✓ Difusión en blog de la Agenda Solidaria, para incentivar su compra y colaboración.
- ✓ ADACEA. ASOCIACIÓN DE DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO (Provincia de Alicante).
- ✓ Apoyo en la difusión de la Jornada Formativa “Una escuela para todos” - Atención a menores con Daño Cerebral Adquirido (DCA). Celebrada en marzo 2015 en el Club del Diario Información de Alicante.
- ✓ Difusión de la Jornada Lúdico-Festiva y tradicional Rastrillo Benéfico celebrado el día 26 de Abril en el Puerto de Alicante.
- ✓ CEE LO MORANT de Alicante. Donación de 200,00 € en apoyo al Proyecto Columpio Adaptado.
- ✓ (US) OFICINA AMBIENTAL DE LA UMH. Difusión a través del Blog UMH Saludable de la Semana UMH Sostenible 2015. Del 20 al 26 de abril de 2015.
- ✓ FIBESORD (FEDERACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN Y BIENESTAR SOCIAL DE LAS PERSONAS SORDAS) – COPSEA (CENTRO DE F.P. ESPECÍFICA POLIVALENTE SOCIAL Y EDUCATIVO).
  - ✓ Donación como patrocinadores del IV Festival de la Canción en lengua de signos 2015.
  - ✓ Apoyo en la difusión del IV Festival de la Canción en lengua de signos 2015 celebrado en el ADDA el 24 de enero de 2015. Asistencia en representación institucional al Festival.
  - ✓ Difusión del videoclip <http://tarambanas.es/videos/> a través de los blogs de ventajas UMH y UMH Saludable
- ✓ APAEX (Asociación protección y ayuda a ex alcohólicos). Difusión en Blog UMH de la XXIII Marcha Ciclista Familiar el domingo 26 de abril de 2015 en Elche.
- ✓ ASOCIACIÓN PADRES AUTISMO COMUNIDAD VALENCIANA (APACV).
  - ✓ Difusión del VII Congreso Internacional de Investigación en Autismo, a través de todos los canales de comunicación de la UMH.
  - ✓ Participación de la Vicerrectora de Relaciones Institucionales de la UMH, Dña. M<sup>a</sup> Teresa Pérez Vázquez en el acto de inauguración del Congreso.
- ✓ PATRONATO DEL MISTERI D'ELX. Difusión de los actos conmemorativos del XIV Aniversario de la declaración del Misteri d'Elx como, Obra Maestra del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO. Del 15 al 19 de mayo de 2015.
- ✓ CAMPAÑA AYUDA Terremoto en Nepal. Difusión de información del terremoto y de las ONGDs que tienen habilitadas cuentas para donaciones a Nepal. Mayo 2015

RSI

CURSO 2014-15

- ✓ **FAGA (FEDERACIÓN AUTONÓMICA DE ASOCIACIONES GITANAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA).**

  - ✓ Gestión para la cesión de espacios para la celebración del encuentro de estudiantes gitanos de la Comunidad Valenciana, y presentación del proyecto “Gitanízate y participa”, el día 15 de mayo de 2015 en el Campus de Elche de la UMH.
  - ✓ Difusión de las Jornadas de Salud Sociosanitarias “Hacia la equidad en salud. Disminuir las desigualdades en una generación en la comunidad gitana”. Alicante, 28 de septiembre de 2015.
  
- ✓ **INTEGRA-T (ASOCIACIÓN DE DISCAPACITADOS PSÍQUICOS LÍMITE Y LIGEROS).** Difusión en blogs UMH, de las siguientes actividades:

  - ✓ Jornada de puertas abiertas, celebrado el jueves 21 de mayo de 2015.
  - ✓ Campus de verano INTEGRA-T, durante los meses de junio y julio de 2015
  
- ✓ **FUNDACIÓN SALUD INFANTIL Y EL CENTRO DE TERAPIA INTERFAMILIAR DE ELCHE (CTI).**

  - ✓ Difusión en blogs del Curso de formación en Autismo en Elche, el 3 de julio de 2015.
  - ✓ Difusión en blogs del VII Congreso Interdisciplinar de Atención Temprana, el 23 y 24 de octubre de 2015 en el Campus de Elche de la UMH.
  
- ✓ **SERVICIO DE DINAMIZACIÓN COMUNITARIA – ELCHE CONVIVE (Ayto. de Elche).**

  - ✓ Creación de una página específica en el blog de Servicios a la Comunidad UMH, para difusión de actividades y boletines informativos.
  
- ✓ **(US) CENTRO DE TRANSFUSIÓN DE LA COMUNIDAD VALENCIANA (ALICANTE).**

  - ✓ Maratón de donación de Sangre en el Campus de Elche de la UMH:
    - ▶ 30/10/2014 (Edificios Altabix, La Galia y Rectorado)
    - ▶ 24/03/2015 (Edificios Altabix, Torrevaíllo y Rectorado)
  - ✓ Difusión a través de los Blogs UMH Saludable y Servicios a la Comunidad del Proyecto “Donación de Sangre y Médula. Alba dona vida”
  
- ✓ **ASOCIACIÓN DE PADRES Y FAMILIARES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL CENTRO OCUPACIONAL MAIGMÓ DE SAN VICENTE DEL RASPEIG (ALICANTE).** Donación de 200,00€ para la edición del Calendario Solidario en conmemoración del XXV Aniversario de la Asociación.
  
- ✓ **CENTRO DE CULTURA TRADICIONAL.** Difusión a través del Blog Servicios a la Comunidad de los Boletines Digitales del Museo.
  
- ✓ **MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD.** Área de Promoción de la Salud. Difusión a través del Blog del curso de verano sobre “Desigualdades en Salud y población gitana: herramienta para una sociedad inclusiva” a celebrar en la Universidad Internacional de Andalucía del 14 al 18 de Septiembre de 2015.
  
- ✓ **AFAE – ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ALZHEIMER DE ELCHE.** Difusión a través de los Blogs UMH Saludable y Servicios a la Comunidad del Día Mundial del Alzheimer, 21 de septiembre de 2015.

En la UMH se incentivan las relaciones con organizaciones, instituciones y empresas relacionadas con la responsabilidad social. A continuación se presentan algunas de las acciones desarrolladas durante los últimos años.

El número de empresas que ofrecen servicios y ventajas comerciales a la Comunidad Universitaria, y la evolución durante los últimos años está reflejado en la siguiente tabla.

	2012	2013	2014	2015
EMPRESAS	63	26	30	37

En cuanto al número de acuerdos con entidades benéficas y sociales en los últimos años, podemos verlo en la siguiente tabla.

	2012	2013	2014	2015
ENTIDADES BENÉFICAS Y SOCIALES	24	34	20	27

### Creación de Cátedras Especiales

El objetivo de estas cátedras especiales es realizar contribuciones relevantes sobre cuestiones que resulten de interés para el conjunto de la sociedad y para el patrono que las promueve. Durante los últimos años, la UMH en colaboración con todo tipo de empresas, ha creado las siguientes cátedras, en concreto en los años 2014-2015 se han creado 7 Cátedras, como podemos ver en la siguiente tabla.

NOMBRE	CREACIÓN	EMPRESA/PATRONOS
CÁTEDRA DE NEUROBIOLOGÍA DEL DESARROLLO "PROFESORA REMEDIOS CARO ALMELA"	2000	Fernando Martínez ramos
CÁTEDRA PARA EL ESTUDIO DE LA ESCLEROSIS LATERAL AMIOTRÓFICA	2000	Ayuntamiento de elche. Fundación Diógenes.
CÁTEDRA MISTERI D'ELX	2004	UMH
CATEDRA DE INVESTIGACIÓN EN RETINOSIS PIGMENTARIA "BIDONS EGARA"	2004	Bidons Egara S.L.
CÁTEDRA DE LA EMPRESA FAMILIAR	2004	Asociación de la Empresa Familiar de Alicante
CÁTEDRA DE INSERCIÓN LABORAL	2005	Seur, Eulen y Telefónica
CÁTEDRA DE MEDICINA DE FAMILIA	2006	Lilly
CÁTEDRA ESPECIAL DE DERMOCOSMÉTICA	2008	Centro Clínico de Dermatología
CÁTEDRA PEDRO IBARRA	2009	UMH
CÁTEDRA MIGUEL HERNANDEZ	2010	UMH
CATEDRA DE MEDICINA HIPERBARICA "MEDIBAROX"	2010	Medibarox
CÁTEDRA DE ALERGIA E INMUNOLOGÍA CLÍNICA	2010	Sociedad Española de Alergología e Inmunología Clínica, Alk-abello S.A, Bial - Industrial Farmacéutica S.A, Diater Laboratorios S.A., Phadia Spain, S.L. y Stallergenes Ibérica S.A.

NOMBRE	CREACIÓN	EMPRESA/PATRONOS
CÁTEDRA PARA LA INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN SOBRE NEUMÁTICOS RECICLADOS	2010	Asociación Española de Neumáticos Reciclados y Tratamiento de Neumáticos Usados, S.L.
CÁTEDRA DEL "PALMERAL D'ELX"	2012	UMH
CÁTEDRA DE BIOMEDICINA REPRODUCTIVA "CLÍNICA VISTAHERMOSA"	2012	Clínica Vista Hermosa y por Unidad de Reproducción Asistida, S.L.
CÀTEDRA D'INVESTIGACIÓ EN FISIOTERÀPIA	2013	Colegio Oficial de Fisioterapeutas de la Comunidad Valenciana
CÁTEDRA DE CRECIMIENTO EMPRESARIAL	2013	Asociación Terciario Avanzado Comunidad Valenciana
CÁTEDRA APROVERTIA	2013	Aprovertia S.L.
CÁTEDRA CAJAMAR DE ECONOMÍA Y DESARROLLO AGROAMBIENTAL	2014	Cajamar
CÁTEDRA SANTANDER EN EFICIENCIA Y PRODUCTIVIDAD	2014	Banco Santander
CÁTEDRA GVSIG "SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA LIBRES"	2014	"Asociación para la promoción de la geomática libre y el desarrollo de gvSIG"
CÁTEDRA INSTITUCIONAL "DAMA DE ELCHE"	2014	UMH
CÁTEDRA DE DISCAPACIDAD Y EMPLEABILIDAD TEMPE-APSA	2015	TEMPE (Grupo Inditex) - Asociación Pro discapacitados físicos de Alicante APSA
CÁTEDRA INSTITUCIONAL "SEDE EN RWANDA"	2015	UMH
CÁTEDRA DEL CALZADO "SAN CRISPÍN"	2015	UMH





# 4.

## Pacto Mundial

UNIVERSITAS



*Miguel Hernández*



## APOYAMOS EL PACTO MUNDIAL

**E**l Pacto Mundial de Naciones Unidas (Global Compact) es una iniciativa internacional que promueve implementar 10 Principios universalmente aceptados en las áreas de Derechos Humanos, Normas Laborales, Medio Ambiente y Lucha contra la Corrupción en las actividades y la estrategia de negocio de las empresas. Con más 10.000 entidades firmantes en más de 130 países, es la mayor iniciativa voluntaria de responsabilidad social empresarial en el mundo (Global Compact).

La universidad Miguel Hernández es firmante del Pacto Mundial desde el año 2011, declarando explícitamente su firme compromiso y respeto a tales principios y manteniendo su esfuerzo continuo para mejorar en el ámbito social, económico y medioambiental, tanto a nivel interno, como hacia las poblaciones en las que desarrolla su actividad.

## RENOVACIÓN DEL COMPROMISO. CARTA DEL RECTOR

D. Jesús Tadeo Pastor Ciurana

Sr. Rector Magfco. de la universidad Miguel Hernández de Elche

Red Española del Pacto Mundial de Naciones Unidas

Elche, 18 de Mayo de 2017

Estimados/as señores/as:



Como Rector de la Universidad Miguel Hernández de Elche (UMH), me es grato remitirles nuestro segundo informe de progreso correspondiente al bienio 2014-2015. Nuestra actividad ligada a los principios del Pacto Mundial está imbricada con los resultados de nuestra política de responsabilidad social universitaria. Es por ello que remitimos esta información insertada en nuestra III memoria de responsabilidad social (formato GRI, modelo G4).

Con la publicación de este informe manifestamos públicamente nuestra firme voluntad de renovar el compromiso que adquirimos con la defensa de los principios y estrategias de "Global Compact" en 2011 y de seguir avanzando en este camino de consolidación y superación.

Nuestro plan de gobierno se vertebra alrededor de la gestión responsable y constituye el marco en el que se desarrollan todas las actuaciones del equipo de gobierno. Entre las correspondientes a los años 2014 y 2015 que aparecen detalladas en la memoria, permítanme destacar las siguientes:

- ✓ En el ámbito social, y como consecuencia de las dificultades económicas que muchas familias están soportando, el mantenimiento de nuestro Plan de Becas UMH, con una dotación anual de medio millón de euros, cuyo objetivo es el de facilitar la igualdad de oportunidades para los estudiantes de grado y máster con menos recursos económicos. También en este ámbito me gustaría destacar el trabajo que se realiza desde hace años en material de cooperación internacional en nuestra sede de Ruanda. Allí nuestra universidad desarrolla proyectos formativos y de salud en el hospital de Nemba y en un colegio de primaria y secundaria que ayudamos a construir, al cual se le ha dotado recientemente de un comedor con capacidad para 300 alumnos. Además, hemos acondicionado una sala del hospital como sala de videoconferencia, facilitando las labores de instrucción a distancia. Todos los veranos, y desde 2011, voluntarios de la comunidad universitaria de todos los estamentos se desplazan durante un mes de verano a Nemba para colaborar en la formación y la atención a niños ruandeses.
- ✓ Desde 2012 publicamos anualmente el informe sobre de Huella de Carbono-UMH con el objetivo de sensibilizar a la comunidad universitaria y reducir las emisiones de CO2. El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha otorgado a la Universidad Miguel Hernández (UMH) de Elche el certificado de registro de Huella de Carbono, Compensación y Proyectos de Absorción de CO2. Con este reconocimiento, la UMH, a través de la Oficina Ambiental, se convirtió en la primera universidad española en recibir este certificado, lo que refleja su compromiso por la protección del entorno.
- ✓ Fruto de nuestra preocupación por el medio ambiente mantenemos desde hace años la Certificación Internacional NORMA UNE-EN-ISO-14001:2004 de AENOR por nuestras actividades de sensibilización ambiental y voluntariado, así como por el seguimiento y gestión de los residuos peligrosos. Nuestro compromiso se materializa también mediante la adhesión de la UMH al acuerdo mundial de la Conferencia Internacional sobre el Cambio Climático en París.



✓ Otras certificaciones coordinadas desde el Servicio de Calidad de la UMH y obtenidos por distintos Servicios son:

- ▶ El Observatorio Ocupacional, certificado de acuerdo a la NORMA UNE-EN-ISO-9001:2008 reconociendo la calidad de las prácticas de estudiantes en empresas.
- ▶ El Servicio de Experimentación Animal, certificado de acuerdo a la NORMA UNE-EN-ISO-9001:2008 reconociendo la calidad de la cría y mantenimiento de animales de experimentación y de apoyo técnico a la investigación.

Además, participamos en la creación de la Red Valenciana de Universidades Públicas Saludables, incorporada a su vez en la Red Española de Universidades Saludables (REUS) con el objetivo de fomentar el desarrollo y adquisición de hábitos de vida saludables en las personas que conviven en los campus cada día. En la memoria se pueden encontrar detalles sobre las actividades promovidas.

En aras de mantener la máxima transparencia en la gestión, se aprueba en consejo de gobierno de 13 de Julio de 2011 el Plan Propio de Auditoría de la UMH para el período 2011-2013, que es ejecutado por el Servicio de Control Interno de la universidad, y que se renueva con un nuevo plan de actuaciones para el período 2014-2016.

Una vez más, deseo agradecer la labor que realizan todos los integrantes de nuestra comunidad universitaria para ir construyendo una institución pública cada vez más eficaz, justa, inclusiva y solidaria.

Reciban un cordial saludo

Fdo.: Jesús T. Pastor Ciurana

Rector de la Universidad Miguel Hernández de Elche



## POLÍTICAS Y PRÁCTICAS RESPECTO A LOS PRINCIPIOS DEL PACTO

### Derechos Humanos

1. Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.
2. Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos.

**R**especto a DERECHOS HUMANOS, en la UMH no se ha realizado una evaluación o diagnóstico explícito al respecto. Las condiciones que conlleva la actividad universitaria en el ámbito de la Administración Pública no se han considera de riesgo para la vulneración de los mismos.

Pese a no contar con un diagnóstico explícito la

universidad Miguel Hernández (UMH), como institución pública de educación superior, y expresándolo así en sus valores y Estatutos, asume los principios de la Declaración Universal de Derechos Humanos. Las diferentes actividades de unidades como la de Igualdad, Prevención de Riesgos Laborales, Oficina Ambiental, Centro de Cooperación o el Servicio de Atención al Alumno con Discapacidad dan una muestra significativa de las acciones que nuestra institución lleva a cabo para promover y respetar los derechos humanos.



De forma bianual, mediante memoria de responsabilidad social, nuestra universidad publica información de relevancia para sus grupos de interés identificados, con el objetivo de establecer un canal más de comunicación, y a modo de rendición de cuentas. Y a lo largo de los dos cursos académicos que implica este período ha realizado diferentes acciones en relación con la defensa, sensibilización y difusión del respeto a los derechos humanos. Por ejemplo:

## I JORNADAS SOBRE LA ACCIÓN EXTERIOR DE LA UNIÓN EUROPEA EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS.

Estas jornadas se desarrollaron de marzo a mayo, e incluyeron cuatro mesas redondas. En estas actividades se analizaron tanto el fundamento y marco general de la acción desplegada por la Unión Europea en relación con la protección de los derechos humanos, los principales instrumentos o mecanismos de acción utilizados, así como el papel de los derechos humanos en la Política Europea de Vecindad, especialmente en relación con los países del sur del Mediterráneo y en la Política Exterior y de Seguridad Común de la Unión Europea.

Las Jornadas están dirigidas a estudiantes de los grados en Derecho, Ciencias Políticas y Gestión Pública, Administración y Dirección de Empresas (ADE), Periodismo y Relaciones Laborales, aunque la actividad está abierta a todo el público en general

Concretamente la mesa de debate: "La acción de la Unión Europea en materia de protección de los derechos humanos: principales instrumentos utilizados" contó con financiación de la Comisión Europea en el marco del Programa de acción en el ámbito del aprendizaje permanente de la Unión Europea "Acción Jean Monnet". La mesa redonda estuvo coordinada por la profesora de la UMH Elena Crespo Navarro. En la sesión participaron el catedrático de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad de Valencia, Valentín Bou Franch, así como el catedrático de la Universidad de Alicante, Jaume Ferrer Lloret.

La actividad estuvo programada por el área de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad Miguel Hernández (UMH) de Elche. La actividad se realizó el 31 de marzo de 2014.

## II JORNADAS SOBRE LA ACCIÓN EXTERIOR DE LA UNIÓN EUROPEA EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

El Área de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad Miguel Hernández, siguiendo con la dinámica de las primeras jornadas organizó las II Jornadas sobre la acción exterior de la Unión Europea en materia de protección de los derechos humanos. Esta actividad está dirigida especialmente a estudiantes de los Grados en Derecho, Ciencias Políticas y Gestión Pública, ADE, Periodismo o Relaciones Laborales, aunque está abierta también a alumnos de otras disciplinas, a los alumnos de las

Aulas de la Experiencia y a todo el público en general.

Las Jornadas se quedaron integradas por cuatro mesas redondas celebradas entre los meses de marzo y abril de 2015 y en ellas se analizará el fundamento y el marco general de la acción desplegada por la Unión Europea en este ámbito, los principales instrumentos o mecanismos de acción utilizados, así como el papel de los derechos humanos en el Espacio de Libertad, Seguridad y Justicia, en la Política Europea de Vecindad (especialmente en relación con los países del sur del Mediterráneo) y en la Política Exterior y de Seguridad Común de la Unión Europea.

La primera sesión tuvo lugar el jueves 5 de marzo a partir de las 16:00 horas, en la Sala de eventos del Edificio Quorum I del Campus de Elche, con la mesa redonda titulada "La acción de la Unión Europea en materia de protección de los derechos humanos: fundamento, marco general y principales instrumentos" en la que participaron el Prof. Dr. D. Valentín Bou Franch, Catedrático de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales, de la Universidad de Valencia y la Profa. Dra. Dña. M<sup>a</sup> José Cervell Hortal, Titular de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad de Murcia. La mesa fue moderada por el Prof. Jaume Ferrer Lloret, Catedrático de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad de Alicante.

## MONOGRÁFICO SOBRE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL PROGRAMA DE RADIO "LA CAJA DE PANDORA" (10 DE DICIEMBRE DE 2015). AUDIO DISPONIBLE AQUÍ



Se trata de un programa del Grado en Ciencias Políticas y Gestión Pública coordinado por la profesora M<sup>a</sup> Ángeles Abellán López. Este día fue dedicado a la aprobación de La Declaración de los Derechos Humanos, firmada por las Naciones Unidas en París el 10 de diciembre de 1948. El texto de este espacio pertenece a María Dolores Fernández Giménez,

estudiante de Ciencias Políticas y Gestión Pública de la UMH.

### PUBLICACIÓN DEL LIBRO "DERECHOS HUMANOS EN EL SIGLO XXI" POR EL PROFESOR DR. D. ALFONSO ORTEGA GIMÉNEZ Y ELENA COBAS, COMO COORDINADORES. EDITORIAL CLUB UNIVERSITARIO. 2015.

Este libro es una publicación que se ha elaborado con la colaboración de la Fundació General de la Universitat de Valencia, mediante la concesión de un Proyecto de cooperación a la profesora María Elena Cobas por parte del Vicerrectorado de Postgrado de la Universidad de Valencia, mediante Resolución de 29 de mayo de 2012.

En este Proyecto se aborda la temática de los derechos humanos por el interés que en los derechos de la persona y los derechos humanos manifestaron los destinatarios del proyecto, a fin de lograr una igualdad formal y material en sede persona, así como los trabajos de modernización de la justicia que la República de Nicaragua estaba realizando en sede de poder judicial como a nivel estatal. En el libro han intervenido diferentes autores, todos ellos profesionales del ámbito del Derecho es sus distintos campos de especialización, como son Derecho Civil, Derecho Penal y Derecho Internacional Privado, así como profesionales de la Filosofía y de Criminología, bajo la dirección de Alfonso Ortega Giménez y María Elena Cobas Cobiella, ambos Doctores de Derecho y profesores especializados, el primero en Derecho Internacional Privado en la Universidad Miguel Hernández y la segunda en Derecho Civil en la Universidad de Valencia.

El objetivo principal es analizar la Igualdad de Género y los derechos de las personas en el siglo XXI, sobre todo teniéndose en cuenta que se ven afectados de forma constante por los avatares de la política, la economía y la sociedad. En el libro se presentan trabajos de importancia como "Derecho de los reclusos a las comunicaciones", "Privación de Libertad y Derechos Fundamentales en la Legislación Penitenciaria Española", "Derechos Humanos y Ejecución de la Pena de Prisión en España", " España: Ley de Extranjería y Derechos y Deberes de los Extranjeros en los Centros de Internamiento", "Igualdad de Género y Derechos Humanos. Una visión legislativa" y "El matrimonio homosexual y los derechos humanos en España: Una legislación necesaria en México sobre un tema siempre tabú". En definitiva, el libro es un monográfico que recopila trabajos de actualidad de seis profesionales especializados en la materia, que siguen una línea metodológica, la persona, la igualdad y los derechos de la persona en el siglo XXI.

Desde el Centro de Cooperación al desarrollo y voluntariado de la UMH, también se han realizado actividades para la sensibilización y divulgación en materia de derechos humanos. Algunas de las destacadas son:

### EXPOSICIÓN: "LA EDUCACIÓN UN DERECHO HUMANO FUNDAMENTAL: MÁS ALLÁ DEL 2015"

Con esta exposición se pretendió dar a conocer los nuevos Objetivos de Desarrollo Sostenible y sensibilizar a la comunidad universitaria sobre la necesidad de participación de la ciudadanía en la mejora de las condiciones de vida de los pueblos más desfavorecidos y la educación en valores solidarios. La actividad de desarrolló gracias a la colaboración con la ONGD Jóvenes.

La exposición tuvo los siguientes contenidos:

Presentación de quién es Jóvenes y Desarrollo, y que proyectos hace en materia educativa. Presentación de los 8 objetivos del Milenio y algunas de las principales iniciativas que se han desarrollado durante estos años para la consecución de los mismos, a diferentes niveles; internacional, nacional y por parte de la ciudadanía. Algunas de estas principales campañas son: "La iniciativa Vía Rápida (IVR)" en relación a la enseñanza primaria universal, "Sin excusas 2015" y Campaña "Pobreza Cero". Los nuevos Objetivos de desarrollo sostenible, amplían los ODM, a un total de 17, ponen en manifiesto la importancia de ser más inclusivos en temas como el género, la tolerancia y las situaciones de conflicto.

La educación, herramienta para la erradicación de la pobreza. Pone de manifiesto la importancia de la Educación para la consecución de todos los ODS.

La educación es la pieza clave y transversal para que pueda mejorar la Salud, el Medio ambiente, la pobreza, para generar sociedades más democráticas y participativas.

### EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA: "EL FUTURO EMPIEZA HOY"

La exposición fotográfica "El futuro empieza hoy" abordó esta y otras preguntas a través de quince emocionantes retratos de Ramón Serrano, autor que colabora con la Fundación desde hace 8 años y es el autor de la anterior exposición "Comprometidos con Anantapur".

Tres generaciones distintas acompañaron al visitante a lo largo del recorrido por los cinco paneles que tratan entre otras temáticas: el respeto a los Derechos Humanos, la educación, la autonomía económica,

la lucha por la igualdad y la fuerza de la comunidad. Los testimonios de sus protagonistas acercan al visitante a historias de discriminación y exclusión, pero sobre todo de superación y de dignidad. En palabras de Ramón Serrano: "Creo que no he conseguido captar el 100% de la grandeza y de la nobleza de aquellas gentes pero cada persona que vea esta exposición sacará lo que lleva dentro. Veremos cómo las pequeñas contribuciones que mandamos allí, dentro de nuestras posibilidades debido a la crisis, a ellos les está mejorando la vida". Para más información puedes acceder a su web [elfuturoempiezahoy.org](http://elfuturoempiezahoy.org)

## CURSO "ACCESO A LA SALUD Y A MEDICAMENTOS ESENCIALES". 28, 29 DE ABRIL Y 5 DE MAYO 2014

Este curso fue organizado por Farmamundi, Generalitat Valenciana y por el Centro de Cooperación al Desarrollo y Voluntariado de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

El objetivo general de este curso fue denunciar las injusticias y sensibilizar a la ciudadanía sobre los problemas de salud en el mundo, con un enfoque de derechos para fomentar valores solidarios, de equidad e inclusión social.

Las jornadas de inscripción gratuita, estaban dirigidas a todas aquellas personas interesadas en la cooperación desde una perspectiva sanitaria, abiertas a toda la comunidad universitaria.

### Curso "Acceso a la Salud y a Medicamentos Esenciales"

**Propuestas desde la Cooperación y la Acción Humanitaria**  
28,29 ABRIL Y 5 MAYO

Salón de Grados  
Edificio Francisco Javier Balmis  
Campus de San Juan



**Farmamundi** es una organización no gubernamental de cooperación al desarrollo, acción humanitaria y de cooperación que nació en 1981 movida por el espíritu de colaboración para asegurar que la salud sea un derecho fundamental. Desde entonces trabaja para facilitar el acceso a la salud en general, y a medicamentos con justicia, de todas aquellas vulnerables del Sur y Centro de América y África Occidentales.

**Organizadores:**  
- Farmamundi  
- Generalitat Valenciana  
- Centro de Cooperación al Desarrollo y Voluntariado de la Universidad Miguel Hernández de Elche

**Objetivo general:**  
Denunciar las injusticias y sensibilizar a la ciudadanía sobre los problemas de salud en el mundo, con un enfoque de derechos para fomentar valores solidarios, de equidad e inclusión social.

**Objetivos específicos:**  
- Analizar los logros alcanzados en el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la situación actual de acceso a la salud a nivel mundial.  
- Fortalecer e incidir sobre la falta de acceso a medicamentos esenciales, causas de la problemática y búsqueda de soluciones.  
- Reflexionar acerca del actual sistema de innovación farmacéutica y proponer alternativas.  
- Dar a conocer situaciones en situaciones de emergencia y acción humanitaria, y proyectos concretos de cooperación sanitaria.

**CONVALIDABLE POR CRÉDITOS**  
INSCRIPCIÓN GRATUITA  
<http://cooperacion.umh.es>

Último día de inscripción: **15 de Abril**  
Centro de Cooperación al Desarrollo y Voluntariado  
Edif. La Graba 1 - Campus de Elche. Tlf: 9660-86683  
voluntariado@umh.es

### PROGRAMA

**Lunes 28 abril**  
SITUACIÓN GENERAL DE LA SALUD A NIVEL MUNDIAL. AVANCES EN LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO.

16.00-16.30 Presentación e inauguración del curso.  
Representante de la Universidad, Facultad Ciencias de la Salud, Representante Junta Rectora Farmamundi.

16.30-17.00 Presentación del trabajo de Farmamundi.  
Dra. Eugenia García Hues, Directora General de Farmamundi.

17.00-18.15 Avances en el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.  
Objetivo 8. Agenda post 2015.  
D. Xavier Longán, Responsable de Programas Campaña del Milenio de Naciones Unidas.

18.15-19.30 La realidad de la situación sanitaria a nivel mundial. Logros alcanzados en salud. Equidad en salud.  
Dra. Leticia Álvarez, Coordinadora de la Organización Mundial de la Salud.

19.30-20.00 Debate con los ponentes y participantes.

**Martes 29 abril**  
LA ACCIÓN HUMANITARIA, EXPERIENCIAS DE TRABAJO EN TERRENO

16.00-17.00 Las intervenciones sanitarias en acción humanitaria y de emergencia. El trabajo de MSF en terreno.  
Dña. Laura Jiménez, Directora Médica sin Fronteras.

17.00-18.00 Gestión de las Emergencias. Actuación del Área Logística Humanitaria de Farmamundi. Los Kits de Emergencias de la OMS.  
D. Antonio Rodríguez, Responsable Área Logística Humanitaria Farmamundi.

18.00-19.30 Taller Práctico: Funcionamiento del Área de Logística Humanitaria (ALH).  
Elon Torero López, Asesor en Asesor Logística Humanitaria Farmamundi.

19.30-20.00 Debate con los ponentes y participantes.

**Lunes 5 mayo**  
VARIABLES QUE DETERMINAN LA FALTA DE ACCESO A MEDICAMENTOS ESENCIALES A NIVEL GLOBAL. COMERCIO INTERNACIONAL Y PATENTES.

16.00-17.00 La salud y el acceso a medicamentos esenciales a nivel global.  
Variables que determinan la falta de acceso.  
Dr. Carlos M. García, Director del Área de Logística Farmamundi.

17.00-17.30 Proyección del corto documental "El medicamento, un derecho secuestrado".  
"Innovación farmacéutica, un modelo en crisis; el futuro de la industria del medicamento".

17.30-19.00 D. Verónica Rodríguez, coordinadora en la OMS. Asesor en Salud y Desarrollo, en el Centro Sur, Ginebra.

18.15-19.30 Proyección del documental "India, la farmacia del mundo".  
Debate con los ponentes y participantes y clausura.  
Representante de la Universidad de la Salud, Ciencias de la Salud, Representante Junta Rectora Farmamundi.

UNIVERSITAT Miguel Hernández D'ELX

## Normas Laborales

3. Las empresas deben apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.
4. Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.
5. Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.
6. Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

**R**especto al principio 3, el régimen jurídico de los empleados de la UMH garantiza su derecho a la negociación colectiva, pues se encuentra amparado en la siguiente normativa:

- Ley 7/2007 del Estatuto Básico del Empleado Público,
- Ley 30/84 de Medidas para la Reforma de la Función Pública,
- Ley Orgánica de Universidades
- Estatutos de la Universidad Miguel Hernández.

La negociación con los empleados de la UMH se realiza a través de sus órganos de representación correspondientes (Junta de Personal para personal docente e investigador, y para personal de administración y servicios, Comité de Empresa y Delegados Sindicales). La negociación colectiva se realiza a través de las reuniones con la Junta de PDI, con el Comité de Empresa y los sindicatos.

Así mismo se reconoce a cualquiera de sus representados que consideren lesionados sus derechos, o detecten una situación de injusticia, que podrán ponerlo en conocimiento de la Junta de PDI, por escrito, a través de cualquiera de sus miembros para la resolución oportuna.

Existe en vigor el II convenio colectivo para PAS laboral de las universidades valencianas, documento por el que se establecen las condiciones laborales de este colectivo de forma negociada con los agentes sociales.

La remuneración de los empleados públicos se fija anualmente según la ley, y se negocian con los distintos representantes sindicales sus modificaciones e incrementos. Para el personal docente e investigador, el decreto de Retribuciones del Profesorado, La Ley de Presupuestos Generales del Estado para cada año son instrumentos que rigen este proceso. En el caso del personal de administración y servicios las normas establecidas a tal efecto son el II Convenio Colectivo para el Personal Labora de las universidades

valencianas, la

Ley de Presupuestos Generales del Estado y La Relación de Puestos de Trabajo (RPT).

En cuanto a los principios 4 y 5, ni el trabajo forzoso ni el trabajo infantil constituyen factores de riesgo en la Universidad Miguel Hernández. Ambas situaciones constituyen prácticas ilegales, y por tanto incompatibles en el marco de un centro educativo público de enseñanza superior, que se rige por un ordenamiento jurídico estatal y autonómico que regula el empleo en la misma. Por lo que a la contratación se refiere, la UMH se ajusta a la Ley de Contratos del Sector Público por la que únicamente contrata con proveedores que se atengan a la citada normativa.

La UMH no identifica ningún factor de riesgo en relación con el principio de discriminación en el empleo, la formación o la contratación. La legislación vigente regula las condiciones de acceso a la formación y así como las bases de contratación. Respecto al empleo, la UMH como institución pública, hace públicas todas las convocatorias y ofertas de empleo así como las condiciones y requisitos para el acceso a las mismas, que se atienen a la normativa vigente.

La UMH cumple estrictamente con la legislación vigente que rechaza cualquier discriminación por motivos de sexo, raza, religión o factores de tipo social, económico, ideológico, político. En este sentido, nuestra universidad pretende fomentar la IGUALDAD en diferentes ámbitos.

En cuanto a igualdad de género, existe una legislación amplia que vela por la igualdad de derechos. Reflejamos a continuación la normativa relevante relacionada:

- ✓ En la UMH:
  - ▶ Reglamento de la Unidad de Igualdad de la UMH
- ✓ En el ámbito educativo universitario:
  - ▶ Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres

- ▶ Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001. (LOMLOU)
- ▶ Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales
- ▶ Ley 14/2011 de 1 de junio de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación

✓ **En el ámbito autonómico:**

- ▶ Ley 9/2003 de 2 de abril, de la Generalitat Valenciana, para la igualdad entre mujeres y hombres
- ▶ En el ámbito estatal:
- ▶ Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres
- ▶ Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género
- ▶ Orden PRE/525/2005, de 7 de marzo por la que se da publicidad al Acuerdo del Consejo de Ministros por el que se adoptan medidas para favorecer la igualdad entre mujeres y hombres

✓ **En el ámbito europeo:**

- ▶ [http://europa.eu/legislation\\_summaries/employment\\_and\\_social\\_policy/equality\\_between\\_men\\_and\\_women/index\\_es.htm](http://europa.eu/legislation_summaries/employment_and_social_policy/equality_between_men_and_women/index_es.htm)

La Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, de modificación de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, dispone en su disposición adicional duodécima que las Universidades contarán entre sus estructuras de organización con unidades de igualdad para el desarrollo de las funciones relacionadas con el principio de igualdad de mujeres y hombres.



Nuestra UNIDAD DE IGUALDAD, creada en 2009, es el órgano que permite introducir un elemento de promoción de oportunidades similares entre hombres y mujeres. Tiene planteados y trabaja para la consecución y desarrollo de los siguientes objetivos:

- a) Promover una cultura a favor de la equidad y de la igualdad de oportunidades de mujeres y hombres en la comunidad universitaria.
- b) Elaborar y desarrollar los programas necesarios para impulsar las políticas de igualdad en la UMH.
- c) Velar por la no discriminación y la igualdad de oportunidades del alumnado, así como en el acceso y desarrollo profesional y del personal docente e investigador y del personal de administración y servicios.
- d) Impulsar la participación equilibrada de mujeres y hombres en los niveles de responsabilidad y, en particular, en la representación en los órganos de gobierno de la Universidad.
- e) Favorecer la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de toda la comunidad universitaria.
- f) Evaluar periódicamente la efectividad del principio de igualdad en los diversos ámbitos de actuación.
- g) Cualquier otra que le sea encomendada por los órganos de gobierno, representación y asesoramiento de la UMH, o sea consustancial a la misión y objetivos de la Unidad de Igualdad.

La unidad de Igualdad ([igualdad@umh.es](mailto:igualdad@umh.es)) está dirigida por **Dña. María José Alarcón García**, profesora titular de Universidad en el Área de Organización de empresas, y la comisión de igualdad integrada por los siguientes componentes:

**Presidente:**

Prof. Jesús T. Pastor Ciurana. Rector

**Vicepresidenta:**

Profa. María José Alarcón García. Directora de la Unidad de Igualdad

**Vocales designados entre el personal docente e investigador:**

Profa. María Cinta Gisbert López  
 Profa. Purificación Heras González  
 Prof. Juan Antonio Moreno Murcia

**Vocales designados entre el alumnado:**

Dña. Bárbara Espinosa Sáez

**Vocales designados entre el personal de administración y servicios**

D. Manuel Jaén Andújar

A continuación se pueden consultar las memorias de actividades realizadas en 2013/2014:

- ✓ <http://igualdad.umh.es/files/2013/02/MemoriaAcade%CC%81mica-2013-2014-UI.pdf>

y 2014/2015:

- ✓ <http://igualdad.umh.es/files/2013/02/MemoriaAcade%CC%81mica-2014-2015-UI.pdf>

Entre las diferentes acciones llevadas a cabo destacan la edición del programa de radio “Iguales pero diferentes”, dirigido por la profesora Rosario Tur y presentado por Laura Sena y dedicado a analizar la actualidad con perspectiva de género. “Iguales pero diferentes” es el programa de la Unidad de Igualdad que busca la sensibilización y reflexión mediante el debate de los temas actuales relacionados con la igualdad de género.

Sus principales objetivos son:

- ⦿ Difundir la función, objetivos y funcionamiento de la Unidad de Igualdad así como las políticas de igualdad de la Universidad Miguel Hernández de Elche, con el fin de acercar éstas al conjunto de la comunidad universitaria y del resto de oyentes.
- ⦿ Informar sobre las actividades, cursos, seminarios, etc. que realiza la Unidad de Igualdad.
- ⦿ Conectar las políticas de igualdad de la UMH con las noticias relacionadas con los temas de igualdad a nivel local, autonómico, nacional e internacional.
- ⦿ Reflexionar y debatir desde una perspectiva abierta y dialogante sobre temas de actualidad relacionados con la igualdad de género.
- ⦿ Concienciar sobre la existencia y persistencia de desigualdades por razón de género.
- ⦿ Contribuir a la sensibilización de la comunidad universitaria, y de la sociedad en general, sobre la igualdad de género.

Y también queremos destacar el desarrollo de un glosario de términos que fomente el lenguaje inclusivo y de igualdad. Accesible en:

- ✓ <http://igualdad.umh.es/igualdad-en-la->

[umh/documentacion-2/glosario](http://umh/documentacion-2/glosario).

En este ámbito la UMH cuenta además con un **CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE ESTUDIOS DE GÉNERO**, que desarrolla su actividad investigadora y de divulgación desde 2001. Este centro se concibe como un espacio de investigación científica, formación, divulgación, debate y proyección social de los estudios de género y feministas de la UHM. De hecho, en sus objetivos se explicita la igualdad de derechos. Esto son:

- ⦿ Promover la investigación en estudios de género desde una perspectiva interdisciplinar.
- ⦿ Potenciar la colaboración con otros centros e institutos, tanto académicos como no académicos, a nivel nacional e internacional.
- ⦿ Potenciar e impulsar acciones encaminadas a la diversidad, la no discriminación y la educación no sexista a todos los niveles.
- ⦿ Difundir a través de publicaciones, seminarios, etc. las actividades e investigaciones del seminario.
- ⦿ Promover los estudios de género en todos los ciclos universitarios.



La diversidad funcional de las personas podría ser un motivo para la discriminación social. La Universidad Miguel Hernández de Elche (UMH) tiene como uno de sus objetivos prioritarios



el compromiso de garantizar la igualdad de oportunidades de nuestros estudiantes, adquiriendo especial relevancia en aquellas personas con diversidad funcional, apostando por su inclusión en todas las actividades y esferas de la vida universitaria. En la UMH, “apostamos por la inclusión”.

La normativa para la Integración de Personas con Discapacidad en la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobada por el Consejo de Gobierno de 7 de noviembre de 2007, junto con la creación del área de Atención al Estudiante con Discapacidad son dos acciones que apuntan en la dirección de la protección de derechos y la promoción de la inclusión. Los cambios en la estructura de los estudios, la diversidad funcional de nuestro alumnado, sus necesidades personales, así como el nuevo marco económico y social han generado nuevas demandas a la universidad.

que recojan las necesidades de acceso al currículum que sean necesarias para un proceso de enseñanza aprendizaje bajo un prisma inclusivo.

Otro aspecto destacado de ATED es el esfuerzo que realiza por publicar y difundir información sobre actividades, congresos, charlas, convocatorias de financiación, proyectos sobre inclusión social, discapacidad y emprendedurismo para superar las barreras sociales.

Las acciones de ATED se dirigen principalmente:

### 1. EN EL ACCESO A LA UMH.

- ⊙ Atención personalizada y orientación educativa al estudiante en la preinscripción y matrícula en la UMH.
- ⊙ Adaptaciones específicas en las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU).



**UNIVERSITAS Miguel Hernández**

**E**l Área de Atención al Estudiante con Discapacidad ATED forma es un servicio dirigido a aquellas personas de la Comunidad Universitaria con necesidades educativas específicas, dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes y Deportes de la UMH.

Desde su creación ATED ha tenido como objetivo garantizar la participación de su alumnado con discapacidad en igualdad de condiciones, bajo las premisas de no discriminación y accesibilidad universal. Por Resolución Rectoral 2056/13, de 19 de noviembre de 2013, se nombró como Director de ATED al profesor Titular de Universidad Raúl Reina.

ATED pretende ofrecer el apoyo y asesoramiento necesarios para el desarrollo de una vida universitaria en igualdad de condiciones para sus estudiantes con diversidad funcional. Para ello, de manera individualizada y considerando las particularidades de cada estudiante, se emitirán informes técnicos

- ⊙ Orientación Educativa y apoyo técnico al estudiante de Programas de Movilidad.
- ⊙ Coordinación con los Institutos y Centros de Educación de Educación Secundaria.
- ⊙ Información del sistema de becas y ayudas para estudiantes.

### 2. DURANTE LOS ESTUDIOS EN LA UMH.

- ⊙ Valorar las necesidades educativas específicas del estudiante.
- ⊙ Facilitar las ayudas técnicas y adaptaciones más adecuadas para cada caso, atendiendo a la naturaleza y requerimientos de los estudios cursados.
- ⊙ Asesoramiento y seguimiento.
- ⊙ Informar, orientar y asesorar sobre los

recursos existentes para el alumnado.

- ⊙ Orientación sobre aspectos de la vida diaria y académica que facilitan su inserción social y profesional.
- ⊙ Favorecer la participación en programas de movilidad (SICUE/ERASMUS).

### 3. TRAS LOS ESTUDIOS EN LA UMH.

- ⊙ Asesorar en el proceso de la inserción profesional.
- ⊙ Facilitar el acceso a servicios ofertados a la comunidad universitaria.

### 4. APOYO Y ASESORAMIENTO AL PROFESORADO.

- ⊙ Asesoramiento y apoyo pedagógico en la Adaptación de Pruebas de Acceso a la Universidad.
- ⊙ Información al profesorado de las necesidades específicas de los estudiantes, posibles adaptaciones y ayudas a técnicas a utilizar en el proceso de enseñanza.
- ⊙ Orientación y Formación al profesorado sobre aspectos de la diversidad funcional y necesidades educativas.

### 5. ACTIVIDAD INSTITUCIONAL.

- ⊙ Representar a la UMH y sus intereses en redes nacionales (SAPDU) y autonómicas (UNIDISVAL) sobre atención al estudiante con diversidad funcional.
- ⊙ Fomentar la colaboración con las entidades a las que estén asociados los estudiantes universitarios y, en su caso, promover convenios de colaboración correspondientes para atender sus necesidades.
- ⊙ Recabar y, en su caso, solicitar las ayudas necesarias de otros organismos, entidades y Administraciones Públicas que atiendan áreas de actuación de las que pueda beneficiarse el estudiante.
- ⊙ Facilitar información a otras entidades y organismos con el fin de incrementar la visibilidad y actividades realizadas por ATED.
- ⊙ Impulsar, a través del Observatorio Ocupacional, la celebración de convenios con empresas para facilitar su inserción laboral.
- ⊙ Recabar y solicitar la ayuda del Centro de Cooperación al Desarrollo y Voluntariado, para los programas que necesiten la incorporación

de voluntarios.

### 6. OTROS SERVICIOS DE ATED

- ⊙ Visitas a los diferentes centros y campus de la UMH para la detección de necesidades, entrevista alumnado, valoración y diseño de la intervención para dar respuesta a las demandas.

### 7. ACTIVIDADES PARA CON LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y LA SOCIEDAD.

- ⊙ Promover acciones de sensibilización de los miembros de la comunidad universitaria.
- ⊙ Colaborar

Respecto a la desigualdad económica, y a la posible discriminación para cursar estudios superiores, la UMH, puso en marcha en 2012, y mantiene en la actualidad un programa especial de becas, dotado con más de 500.000€ destinados precisamente a que estudiantes cuyas familias tienen recursos limitados, puedan continuar sus estudios en la institución.

Este plan especial tiene una doble finalidad. Por una parte, pretende ofrecer apoyo económico a los estudiantes que deseen cursar sus estudios universitarios oficiales en la UMH. Por otra, busca estimular el rendimiento académico de los estudiantes. Para ello, se dará la oportunidad a aquellos alumnos que, sin cumplir los requisitos académicos establecidos para el acceso a las becas de matrícula del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte o de la Generalitat Valenciana, muestren un rendimiento académico adecuado en el presente y un compromiso de mantenerlo en el futuro. De este modo, el plan tendrá en consideración, junto a los criterios económicos de los estudiantes y sus familias, criterios de rendimiento académico para el acceso a las ayudas para el estudio.

La UMH pone en marcha este plan, en el marco de la actual coyuntura económica y social del país, para ayudar a sus estudiantes ante la aplicación del Real Decreto-Ley 14/2012 de Medidas urgentes de Racionalización del Gasto Público en el Ámbito Educativo y el incremento de los requisitos académico para el acceso a las becas del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y de la Generalitat Valenciana.

UNIVERSI

## Medio Ambiente

7. Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.
8. Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
9. Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

Las Universidades son el espacio natural del conocimiento, la investigación y la docencia y por ello son la herramienta que transforma de manera continua a la sociedad, lo que implica una gran responsabilidad social, de la que no puede quedar al margen la necesidad de fomentar el respeto hacia el medio ambiente. Han de implicarse, cada vez más, en la concienciación ambiental integrando este aspecto en todas sus disciplinas y sistemas de gestión. Quizá el mayor impacto ambiental negativo derivado de la actividad universitaria es la insuficiente formación ambiental que reciben sus alumnos y que les va a impedir desarrollar su actividad profesional de una manera sostenible.

Es por ello que la Universidad Miguel Hernández de Elche tiene una responsabilidad propia en la difusión de la preocupación ambiental y debe proponer soluciones de mejora ambiental a través de planes que sirvan no solo para mejorar ambientalmente su actividad, sino como ejemplo de conducta en el desarrollo de la actividad cotidiana para toda la comunidad universitaria.

En esta memoria de RSU, existe un eje dedicado exclusivamente a detallar acciones que nuestra universidad ha desarrollado para la protección del medioambiente.

**La UMH en su Plan Estratégico y en su política de Responsabilidad Social, declara expresamente su respeto y protección del medioambiente, y se compromete a realizar todos los esfuerzos necesarios para minimizar el impacto de su actividad sobre el mismo.** Asimismo se hace hincapié en el desarrollo de iniciativas sostenibles y respetuosas con el medioambiente en los diferentes ámbitos que abarca, y en todos sus campus.

Concretamente el Medioambiente tiene un reflejo expreso en el Eje Estratégico 4 de Relación con la Sociedad. Así la Línea Estratégica 8: "Incrementar la presencia de nuestra Universidad en la Sociedad y nuestra Responsabilidad Social", en su objetivo estratégico 8.4: Mejorar la protección del Medio Ambiente, establece una clara dirección a seguir en este Eje Medioambiental. Las acciones más concretas se han descrito en el apartado correspondiente de esta memoria

Para ello, la universidad además aprobó en 2007 su POLITICA AMBIENTAL, y tiene en marcha la **OFICINA AMBIENTAL**. Esta Oficina es una unidad administrativa de carácter consultivo y de asesoramiento en materia ambiental, además de fomentar la sensibilización de la comunidad universitaria. Participa en el Comité de Política Ambiental. Dicho Comité marca las estrategias a seguir para alcanzar los objetivos ambientales propuestos en la **Política Ambiental de la UMH** y en su Plan de Calidad Ambiental y está constituido por representantes de todos los colectivos que conforman la Universidad

En lo que a la Política de Responsabilidad Social de la UMH se refiere, se hace referencia expresa al Medioambiente en la mitad de sus COMPROMISOS:

- ✓ Introducirá los valores medioambientales en todos sus ámbitos: gestión de la Institución, docencia e investigación y proyección social.
- ✓ Promoverá la formación integral basada en valores sociales e individuales, en la convivencia pacífica y en la defensa de los derechos humanos, con respeto a las necesidades sociales, ambientales, laborales y de seguridad.
- ✓ Conseguirá una investigación de excelencia con respeto a las necesidades sociales, ambientales, laborales y de seguridad.

- ✓ Minimizará el impacto ambiental que pudiera producir y promoverá un comportamiento sostenible.
- ✓ Introducirá criterios de responsabilidad social, ambiental y de seguridad en la selección de sus proveedores y contratistas



**N**uestra Oficina Ambiental es uno de los principales motores para la realización, coordinación y gestión de acciones y proyectos en este ámbito. Por ejemplo, la universidad cuenta con un sistema para la recogida y gestión de los Residuos Peligrosos (RP) que se generan como consecuencia de su actividad, cuyo seguimiento se realiza bajo un Sistema de Gestión Ambiental según la norma ISO 14001 certificado por AENOR. La Oficina Ambiental de la UMH asesora a productores de residuos peligrosos de laboratorios y talleres de la UMH y ofrece una serie de recomendaciones para una recogida efectiva y segura que contribuyendo a la sostenibilidad de la institución. Por otro lado, la UMH, a través de su Oficina Ambiental, cuenta con la Certificación Internacional ISO 14001:2004 de AENOR para sus actividades de sensibilización ambiental y voluntariado, actividades que realiza anualmente.

La UMH ha sido la primera universidad en recibir (2015) el certificado de registro de Huella de Carbono, Compensación y Proyectos de Absorción de CO2 emitido por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. El Consejo de Ministros aprobó, en su reunión del 14 de marzo de 2014, el real decreto (Real Decreto 163/2014) por el que se crea el registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono, y entró en vigor el 29 de mayo de 2014, con la puesta en marcha del registro.

Este registro, de carácter voluntario, nace con la vocación de fomentar el cálculo y reducción de la huella de carbono por parte de las organizaciones españolas, así como de promover los proyectos que mejoren la capacidad sumidero de España, constituyéndose por tanto en una medida de lucha contra el cambio climático de carácter horizontal. En este enlace se puede consultar información resumida y gráfica del proceso.

Para la obtención de este certificado, la UMH ha desarrollado durante los últimos años un análisis de su Huella de Carbono y ha puesto en marcha medidas para su reducción. El Ministerio ha validado esta información, tras comprobar la fiabilidad de los datos de emisión y del proceso de cálculo de la huella.

El objetivo de este programa del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente es fomentar que las organizaciones, tanto públicas como privadas, colaboren en la mitigación del cambio climático, mediante la cuantificación de sus emisiones de gases de efecto invernadero y la puesta en marcha de planes de reducción. Esta cuantificación permitirá ser conscientes del impacto generado en el calentamiento global y convertirá la huella de carbono en una herramienta de sensibilización de gran valor. Se trata de un elemento diferenciador de las organizaciones que deciden comprometerse con el medio ambiente y apuestan por el desarrollo de una actividad sostenible.

La Huella de Carbono es un inventario de gases de efecto invernadero (GEI) que incluye las emisiones directas, asociadas a las actividades controladas por la organización y la combustión de calderas, así como emisiones indirectas asociadas a la generación de electricidad y energía térmica. Los GEI incluyen los gases recogidos en el

Protocolo de Kioto: dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), metano (CH<sub>4</sub>), óxido de nitrógeno (N<sub>2</sub>O), hidrofluorocarburos (HFC), perfluorocarburos (PFC) y hexafluoruro de azufre (SF<sub>6</sub>).

Para el bienio que comprende esta memoria (2014 y 2015), se han publicado dos informes de huella ecológica aprobados por el Comité de Política Ambiental de la Universidad Miguel Hernández (UMH)

- ✓ El primero que contempla las emisiones de 2013 de CO<sub>2</sub> y otros gases de efecto invernadero (GEI) que emite la UMH, muestra reducción del 28% de la emisiones con respecto a la huella declarada en 2012 debido, en parte, al cambio de factor de emisión aplicado para el consumo eléctrico, según el último informe sobre datos energéticos de la Comunidad Valenciana por el IVACE, lo cual se debe principalmente a una mejora ambiental en las fuentes de generación eléctrica de la Comunidad Valenciana. Otra parte de la reducción se atribuye al control que hace la UMH sobre sus aspectos ambientales.
- ✓ Para las emisiones del año 2014, el informe de 2015 certifica que las emisiones directas, procedentes de equipos de climatización, se han reducido en un 40%, debido al aumento de la recuperación de los gases refrigerantes de las instalaciones de climatización, si bien las emisiones directas constituyen solo el 10% de las emisiones declaradas.

Desde 2012, y de forma voluntaria nuestra universidad realiza de forma metódica esta medición que ha servido para concienciar a la comunidad del impacto ambiental de la organización, establecer mecanismos de reducción de esas emisiones para contribuir a la mitigación del cambio climático y mejorar de forma continua el desempeño ambiental de la Universidad.

**De este modo, en tres años (desde 2012), nuestra universidad ha reducido su huella de carbono en más de un 40%.**

La información detallada de estos informes se puede consultar en la web de la Oficina Ambiental: <http://www.umhsostenible.com>. En ella aparecen reflejadas muchas de las actuaciones puestas en marcha con el objetivo de proteger el medioambiente.

## La UMH reduce en tres años la huella de carbono en más de un 40% - Información - 23/10/2015

### La UMH reduce en tres años la huella de carbono en más de un 40%

► El Ministerio de Medio Ambiente concede a la Universidad un certificado que destaca la protección del entorno con medidas de ahorro energético

**JOSÉ A. MAS**

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha otorgado a la Universidad Miguel Hernández de Elche el certificado de registro de Huella de Carbono, Compensación y Proyectos de Absorción de CO<sub>2</sub>. Con este reconocimiento, la UMH, a través de la Oficina Ambiental, se convierte en la primera universidad española

en recibir este certificado, lo que refleja su compromiso por la protección del entorno. No en vano la Universidad ha reducido su huella de carbono más de un 40% durante los últimos tres años.

Concretamente, la UMH ha desarrollado durante los últimos años un análisis de su huella de carbono y ha puesto en marcha medidas para su reducción. El Ministerio ha



El campus de Elche. SERGIO FERRÁNDEZ

validado esta información, tras comprobar la fiabilidad de los datos de emisión y del proceso de cálculo de la huella. Las medidas de protección han consistido en controlar el gasto energético, desconectando ascensores que no eran

utilizados, estableciendo protocolos para apagar las luces y la climatización de aulas cuando no se usan, o el cierre de la mayoría de edificios durante las vacaciones. Además, también se han llevado a cabo campañas de concienciación de ahorro energético entre el alumnado y el personal de la UMH.

El objetivo del programa del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, que ha concedido el reconocimiento a la UMH, es fomentar que las organizaciones, tanto públicas como privadas, colaboren en la mitigación del cambio climático, mediante la cuantificación de sus emisiones de gases de efecto invernadero y la puesta en marcha de planes de reducción.

La Huella de Carbono es un inventario de gases de efecto invernadero (GEI), que incluye las emisiones directas, asociadas a las actividades controladas por la organización y la combustión de calderas, así como emisiones indirectas, asociadas a la generación de electricidad y energía térmica. Los gases de efecto invernadero inclu-

↓

**70.000** euros para el V Maratón de Creación de Empresas

► El quinto Maratón de Creación de Empresas de la Universidad Miguel Hernández de Elche concederá 60.000 euros a los proyectos más innovadores, a los que se sumarán 11.000 euros que otorgará la Fundación Levantina a las mejores ideas en sector de la piedra natural o que generen riqueza en la zona de Novelda. EFE

yen los gases recogidos en el Protocolo de Kioto: dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), metano (CH<sub>4</sub>), óxido de nitrógeno (N<sub>2</sub>O), hidrofluorocarburos (HFC), perfluorocarburos (PFC) y hexafluoruro de azufre (SF<sub>6</sub>).

## Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de CO<sub>2</sub> del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

La organización:

**UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE**

Ha inscrito su huella de carbono en la sección a) de Huella de carbono y de compromisos de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, con los siguientes datos:

Año de cálculo	2013
Alcances	1 + 2
Límites de la organización incluidos en el cálculo	Se incluye la actividad desarrollada en todos los edificios de la Universidad, ubicados en Elche (Alicante).

y se le otorga el derecho al uso del siguiente sello:



Valvanera Ulargui Aparicio  
Directora General  
Oficina Española de Cambio Climático  
Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio  
Ambiente

Fecha de inscripción: 13 - 10 - 2015

Código: 2015\_00\_a113

## Lucha contra la corrupción

### 10. Las empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

La UMH como institución dedicada a la educación superior, es consciente que debe ser un modelo de aprendizaje y práctica para el desarrollo sostenible. En la definición de sus VALORES se hace hincapié en ser una institución transparente en la gestión y socialmente responsable.

En este sentido, y respecto al principio 10, desde el punto de vista legislativo, la UMH se atiene a La Ley de Contratos del Sector Público, que constituye el referente en todas las Administraciones Públicas en materia de garantía para evitar la corrupción y el mal gobierno.

En su compromiso de Responsabilidad Social, aprobado en consejo de gobierno el 3 de junio de 2009, manifiesta su esfuerzo por mantener la transparencia informativa respecto al cumplimiento de los valores que defiende y la definen.

En 2015, la Universidad Miguel Hernández de Elche presentó su portal de transparencia, una apuesta firme en su compromiso por acercar la Universidad a la Sociedad. Este proyecto pone a disposición de todos los ciudadanos los datos sobre la actividad económica y administrativa de nuestra Universidad, así como otros datos de interés público como convocatorias de selección de personal, las bandas salariales, los estatutos o el estado de cuentas. La Universidad Miguel Hernández de Elche, en cumplimiento con la Ley de Transparencia 19/2013 y la ley 2/2015 de la Comunidad Valenciana, continuará trabajando en este portal para que los usuarios puedan consultar y solicitar información sobre la actividad que realiza la Universidad.

La legislación por la que se rige la universidad pública posee mecanismos que limitan las prácticas corruptas en la gestión. La Ley General Presupuestaria 47/2003 de 26 de noviembre, introdujo por primera vez, como mecanismos básicos de control de la función económica del sector público, la aplicación de la función interventora y de la técnica del control financiero permanente, con el fin de analizar el grado de cumplimiento, en el ejercicio de dicha función económica, de los principios básicos de legalidad,

economía, eficacia y eficiencia

El Estatuto Básico del Empleado Público constituye una norma general a todos los trabajadores de la universidad, y por tanto un marco para el cumplimiento estricto de sus funciones como empleados públicos, rechazando todas aquellas actividades al margen de la ley.

En España, el desarrollo y perfeccionamiento de los mecanismos de control de la actividad económica del Estado, en sus diferentes ámbitos institucionales, experimentó una destacable mejora a partir de la vigencia de la Constitución de 1978, cuyo desarrollo, tras diversos precedentes normativos, dio lugar a la vigente Ley General Presupuestaria 47/2003 de 26 de noviembre, que introdujo por primera vez, como mecanismos básicos de control de la función económica del sector público, la aplicación de la función interventora y de la técnica del control financiero permanente, con el fin de analizar el grado de cumplimiento, en el ejercicio de dicha función económica, de los principios básicos de legalidad, economía, eficacia y eficiencia.

En la Universidad Miguel Hernández, la aplicación de estas técnicas de análisis corresponde al Servicio de Control Interno (SCI, <http://controlinterno.umh.es>), cuya existencia ya se presupone en el artículo 3 de la Ley 2/2003 de 28 de enero de Consejos Sociales de las Universidades Públicas Valencianas, cuya creación se ordena explícitamente en el artículo 127 del Decreto 208/2004 de 8 de octubre del Consell de la Generalitat Valenciana y cuyos objetivos y procedimientos de actuación están recogidos en su vigente Reglamento, aprobado por el Consejo de Gobierno de esta Universidad en su sesión de 21 de julio de 2005.

En este sentido cabe destacar el papel fundamental de la Gerencia y el SCI para velar por el cumplimiento estricto de este principio del Pacto. Este servicio constituye una unidad de apoyo a los Órganos de Gobierno, un medio funcional que les permite recibir de fuentes internas la seguridad de que los procesos que están bajo su responsabilidad operan de modo tal que se reducen al mínimo las probabilidades de presencia de fraudes, errores o prácticas ineficientes y

antieconómicas.

El Control de la gestión económico-financiera de la Universidad se realizará sobre el conjunto de su actividad financiera y sobre los actos de contenido económico que la integran, con la finalidad de procurar el mejor cumplimiento de los principios de legalidad, economía, eficiencia y eficacia.

En este contexto el SCI realiza auditorías internas de los distintos servicios y unidades y colabora activamente aportando cuanta documentación sea requerida por parte de Instituciones Interventoras tanto de la propia Universidad Miguel Hernández como en las auditorías de proyectos tanto de I+D+I como otras que al amparo de la Ley de Subvenciones sean objeto de justificación.

En sesión de 25 de Junio de 2014, el Consejo de Gobierno de la UMH aprobó el Plan de Actuaciones del SCI para 2014-2016. El tipo de planificación que se refleja en este Plan está sustentado en el modelo de referencia elaborado por la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Españolas, con el fin de

facilitar la implantación de planes de auditoría interna estandarizados. Cabe decir que este modelo responde a las recomendaciones reflejadas en el Documento de Mejora y Seguimiento de las Políticas de Financiación de las Universidades, aprobado por el Consejo de Universidades y la Conferencia General de Política Universitaria

Además de lo anteriormente citado, toda la actividad económica y financiera de la UMH está sometida al control y supervisión de la Intervención General de la Generalitat Valenciana y la Sindicatura de cuentas. Se pueden consultar los informes de auditoría para 2014 y 2015 en el siguiente enlace: <http://sicgef.umh.es/informacion-contable/restitucional>

Por último, destacar que la UMH, a través del SCI organizó (junto con la universidad de Castilla La Mancha) en 2015 en las III Jornadas de fiscalización de las universidades públicas, siendo una muestra manifiesta de luchar contra las prácticas corruptas.







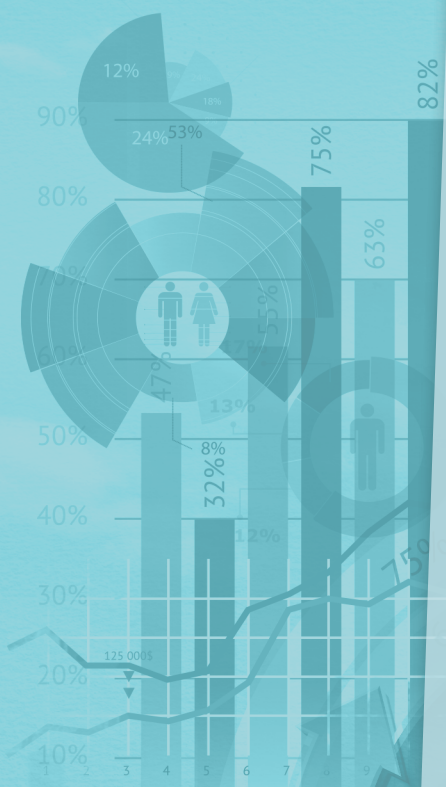
# RSUMH201415

MEMORIA DE RESPONSABILIDAD  
SOCIAL UNIVERSITARIA

UNIVERSITAS



Miguel Hernández



01 SOCIEDAD  
02 MEDIO AMBIENTE  
03 ECONOMIA